

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global. Fortaleciendo la igualdad de género en ciclos formativos de la Comunitat Valenciana. Fase II



Nº de Exp.: SOLEDP/2022/0048

Entidad: Fundación InteRed

Proyecto ejecutado por:

Proyecto cofinanciado por:

InteRed 



SEPTIEMBRE, 2025

dialoguía
CONSULTORÍA SOCIAL

Informe de evaluación final del proyecto: Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global. Fortaleciendo la igualdad de género en ciclos formativos de la Comunitat Valenciana. Fase II. SOLEPD/2022/0048

Evaluador:

Isidro Clemente

dialoguia

Dialòguia Consultoria Social, SL

www.dialoguia.es

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana

CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	7
3.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	7
4.	CRITERIOS DE VALORACIÓN	13
5.	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	14
6.	CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO	17
7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	18
8.	CONCLUSIONES	64
9.	RECOMENDACIONES	69
10.	LECCIONES APRENDIDAS	72
ANEXO 1.	Trabajo de campo: actividades realizadas	74
ANEXO 2.	Cronograma de ejecución del proyecto	76
ANEXO 3.	Preguntas de evaluación	78
ANEXO 4.	Respuesta cuestionario alumnado	82
ANEXO 5.	Documentación consultada y fuentes secundarias	104

Índice de cuadros

Cuadro 2. Titulares del proyecto.....	10
Cuadro 3. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones.....	13
Cuadro 4. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular	16
Cuadro 5. Respuestas del alumnado según centro educativo y ciclo formativo. Encuesta	16
Cuadro 7. Contribución del proyecto al V PDCV.....	23
Cuadro 9. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria. Fondos GVA.....	35
Cuadro 10. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido. Fondos GVA	36

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. IV Plan estratégico de InteRed 2020-2024.....	19
Ilustración 1. Objetivos generales del V Plan Director de la Cooperación Valenciana	22

Listado de siglas y acrónimos

ApS	Aprendizaje Servicio
CCT	Comunidades Coeducativas Transformadoras
CE	Centro Educativo / Comunidad Educativa
CIPFP	Centro Integrado de Formación Profesional
EGBDH	Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos
ETCG	Educación Transformadora para la Ciudadanía Global
FCT	Formación en el Centro de Trabajo
FdV	Fuente de verificación
GVA	Generalitat Valenciana
IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
IOV	Indicador Objetivamente Verificable
LdB	Línea de Base
MML	Matriz de Marco Lógico
OSL	Organizaciones de la Sociedad Local

1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo, en cuyo Artículo 66 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual ha de formar parte del expediente de justificación.

Según lo indicado en el punto 4 de dicho artículo, la evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía que pone a disposición la GVA, “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana”.

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación, en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

Diseño y estructura:

- ✓ Coherencia
- ✓ Pertinencia

Procesos:

- ✓ Eficiencia

Resultados:

- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según dimensiones de diseño y estructura, procesos y resultados conseguidos.

En el apartado 9 se indican las recomendaciones organizadas según (i) fortalecimiento de capacidades para contribuir a generar una ciudadanía comprometida por la igualdad en el marco del modelo coeducativo transformador impulsado por InteRed, (ii) respecto a la implementación en los centros y (iii) en cuanto a los procesos.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), completando de esta manera el proceso de reflexión, de manera que el informe que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, siendo los **resultados esperados** los de:

- ✓ Conocer si se han logrado, o no, los resultados previstos en la formulación del proyecto, así como conocer si se han generado otros resultados no previstos. Para la valoración de los resultados se tendrán en cuenta los indicadores desarrollados en la Línea de Base.
- ✓ Identificar los posibles nudos, elementos facilitadores y dificultades, así como aprendizajes obtenidos del trabajo desarrollado en las comunidades educativas sobre el fortalecimiento de capacidades (habilidades, conocimientos y actitudes), herramientas y metodologías coeducativas transformadoras y trabajo en red y con el entorno (local y global) en equidad de género y para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.
- ✓ Facilitar hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la intervención desarrollada

En cualquier caso, se seguirá lo indicado en la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana”.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Marco global del proyecto

El proyecto "Comunidades Coeducativas Transformadoras para una Ciudadanía Global (Fase II)" impulsado por la Fundación InteRed y cofinanciado por la Generalitat Valenciana, en su convocatoria del año 2022 de subvenciones a ONGD, para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, busca promover la igualdad de género y prevenir las violencias machistas en centros educativos de la Comunidad Valenciana. Esta iniciativa es una continuación de la campaña "Toca Igualdad" iniciada en 2018 y del proyecto anterior lanzado en 2019. El objetivo es transformar los imaginarios y normas sociales machistas desde las aulas de Formación Profesional, promoviendo comunidades educativas comprometidas con la igualdad de género.

El proyecto se estructura en tres ejes estratégicos:

1. Planificación y procesos coeducativos, que incluyen formación y movilización en torno a la igualdad de género.

2. Desarrollo de metodologías coeducativas de aprendizaje significativo y experiencial, como los proyectos de Aprendizaje-Servicio y los Laboratorios de Narrativas Digitales Transformadoras.
3. Fortalecimiento del trabajo en red, promoviendo alianzas entre los centros educativos y sus entornos.

Además, se incorpora una perspectiva interseccional para abordar las desigualdades desde múltiples ángulos, como género, clase social y orientación sexual. Se espera que, como resultado, las comunidades educativas se conviertan en espacios que contribuyan a la construcción de una sociedad crítica y comprometida con la prevención de violencias.

3.2. Período de ejecución y localización del proyecto

El proyecto se inició el 1 de julio de 2023, y ha finalizado el 30 de junio de 2025, de acuerdo con la duración prevista.

No se han producido ninguna modificación sustancial.

El proyecto se ha ejecutado en institutos y centros de Formación Profesional de Elda, Moncada, Tavernes de la Valldigna y València:

Centro educativo	Código	Régimen	Localidad
Instituto Técnico Profesional PAX	46012884	Privado - concertado	València
CIPFP Valle de Elda	3014812	Público	Elda
IES La Valldigna	46016385	Público	Tavernes de la Valldigna
IES Conselleria	46022257	Público	València
IES Jordi Sant Jordi	46012951	Público	València
Centre educatiu Comenius	46017304	Privado - concertado	València
IES Tierno Galván	46018631	Público	Montcada

Señalar que se han incorporado, respecto a los centros inicialmente previstos, los tres últimos, mientras que el CIPFP Misericordia finalmente no participó.

Lo anterior se completa indicando que se han producido encuentros con organizaciones del Sur, en concreto de Guatemala y Perú¹.

3.3. Colectivos destinatarios

El proyecto está dirigido principalmente al profesorado y alumnado de las cinco² comunidades educativas, y aunque existen diferentes niveles de participación, se plantean acciones globales que impactan a toda la comunidad, como la implementación de baños unisex y cambios en la señalética para ser más inclusiva. En términos de intervención directa, estaba previsto trabajar con 20 grupos de estudiantes cada año, alcanzando un total de 40 intervenciones en dos años, con una participación estimada de 800 estudiantes, predominando las mujeres debido a la feminización de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Además, la intervención contemplaba implementar proyectos coeducativos como ApS, Laboratorios de PodCast y PhotoVoice, con una participación estimada de 200 estudiantes. También acciones de acompañamiento para el análisis de género en el ejercicio profesional durante las prácticas FCT, con la participación de 80 estudiantes.

El profesorado también es una pieza clave del proyecto, con cursos y formaciones previstas para 55 docentes, así como la participación en proyectos coeducativos y la elaboración de documentos y vídeos testimoniales; estaba previsto al menos la participación de 10 docentes en la creación del documento marco de “Recopilación de experiencias y propuestas coeducativas” y en el vídeo “Protagonistas de la coeducación”.

También contemplaba la participación de al menos 10 entidades e instituciones vinculadas al ámbito educativo en las actividades previstas, apoyando en la difusión y en los espacios de intercambio.

Finalmente, y como destinatarios directos, se pensaba en involucrar a 30 personas pertenecientes a, al menos, 10 asociaciones, colectivos y entidades locales – globales, en este último caso de dos países latinoamericanos.

En total, se estima que serán destinatarios unos 1.080 alumnos/as, 95 docentes, las 20 personas (profesorado y alumnado) participante en el encuentro, además de unas 30 personas de diversas asociaciones, colectivos y entidades locales-globales.

Como destinatarias indirectas del proyecto se vinculan a las 5 comunidades educativas de los centros participantes, y los barrios o municipios; y por otro lado, al público general que acceda a los materiales, publicaciones y recursos generados a razón del proyecto, y difundidos a través de los diferentes medios y redes sociales de InteRed y de los centros educativos, en este caso, el proyecto calcula el impacto en 3.000 personas.

¹ En principio estaba previsto Bolivia

² Finalmente han participado 7 con diferente grado de implicación

Desde un enfoque basado en Derechos Humanos, los titulares se señalan en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Titulares del proyecto

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Alumnos /as de ciclos formativos Profesorado
Titulares de Obligaciones	Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
Titulares de responsabilidades	Equipo de InteRed Equipos directivos de los centros Profesorado Asociaciones, colectivos y entidades locales –globales

3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

OBJETIVO GENERAL

OG. Impulsar en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, equitativa, justa y Sostenible, acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 5 en su vínculo con los ODS 13, 16 y 17 y en el marco de la meta 4.7. ODS4.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promovidas comunidades coeducativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la prevención de las violencias machistas en un mundo justo y sostenible, en 3 municipios de la Comunitat Valenciana tras la pandemia.

RESULTADO 1

Comunidades educativas con conocimientos, habilidades y actitudes fortalecidas en equidad de género para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

RESULTADO 2

Comunidades educativas con herramientas y capacidades fortalecidas para el desempeño de metodologías coeducativas transformadoras, desarrolladas en red con asociaciones y/o instituciones públicas, favoreciendo el compromiso y la movilización

del alumnado para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

RESULTADO 3

Fortalecido el trabajo en red y con el entorno (local y global) de las comunidades educativas participantes, con la difusión y el intercambio de saberes, experiencias y prácticas coeducativas transformadoras para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

ACTIVIDADES

R1. A1. Planificación, coordinación y seguimiento

R1. A2. Formación del alumnado sobre equidad de género y prevención de violencias machistas

R1. A3. Formación y asesoramiento en Coeducación del equipo docente de centros

R1. A4. Movilización conjunta de todas las comunidades educativas

R1. A5. Acompañamiento al alumnado del módulo de FCT durante el desarrollo de sus prácticas

R1. A6. Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación

R2. A1. Formación y asesoramiento sobre “Metodologías coeducativas transformadoras”, al equipo docente de los CE participantes.

R2. A2. Formación específica (externa) sobre “Metodologías socioafectivas para la prevención de violencias”, dirigida al equipo docente

R2. A3. Acompañamiento a las comunidades educativas en la implementación experiencias metodológicas coeducativas

R2. A4. Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación

R3. A1. Elaboración del Documento y vídeo testimonial sobre coeducación

R3. A2. Difusión de prácticas, recursos y experiencias coeducativas transformadoras

R3. A3. II Encuentro de Comunidades Coeducativas Transformadoras de C. Valenciana

R3. A4. Articulación de 1 espacio virtual de intercambio y movilización entre jóvenes de Bolivia y Guatemala y estudiantes de la C. Valenciana

R3. A5. Elaboración y aplicación de herramientas de seguimiento y evaluación.

3.5. El estudio de LdB

El proyecto cuenta con su correspondiente informe de LdB elaborado por Dialòguia Consultoría Social, en el que no se detectaron elementos sustanciales a modificar, y entre cuyas conclusiones y recomendaciones se señala:

- ✓ El proyecto ha sido formulado según el EML, y no tiene elementos relevantes que puedan hacer pensar en una reformulación.
- ✓ La lógica de la cadena de objetivos y resultados es coherente, así como las actividades que contribuyen a cada uno de los resultados.

El proyecto traslada a la cadena de cambio (resultados y objetivos) el enfoque KpK, identificando los aprendizajes y cambios a niveles de resultados, y en el OE además cambios institucionales (referido en los centros educativos), junto con el cambio actitudinal de alumnado y profesorado.

- ✓ Los indicadores con los que cuenta el proyecto tienen capacidad suficiente para medir cambios a nivel de reacción de los titulares, aprendizajes adquiridos, nuevos comportamientos en los ámbitos profesionales / personales y el cambio institucional asumido por los centros; estos indicadores se deben completar en algunos casos para profundizar en la comprensión del cambio.
- ✓ Por lo general, y de acuerdo con los resultados del cuestionario, existe un sesgo en la percepción sobre las desigualdades de género entre chicos y chicas, y no tanto según familia profesional, no obstante, se aprecian opiniones sobre la consideración de violencias machistas, tanto en chicos como en chicas, que hace que la formación dote al profesorado de instrumentos suficientes para afrontar estas situaciones, así como que se tomen en consideración a la hora de trabajar con el alumnado.
- ✓ El hecho de que el alumnado tiene una actitud proactiva frente a la discriminación de género, tanto en chicos como en chicas, en cierta forma constituye una base positiva sobre la cual implementar el proyecto.
- ✓ El profesorado, según la autoevaluación, dispondría de más herramientas y recursos para la promoción de la igualdad de género en el centro que para detectar situaciones de violencia de género en el aula, aunque se han identificado algunas lagunas para la detección.
- ✓ A la hora de trabajar con los centros, orientar acciones específicas en aquellos con cuyo profesorado no se ha trabajado o se ha trabajado en menor medida, que corresponde a todos los centros que han contestado la encuesta excepto el Instituto Técnico Profesional PAX y el CIPFP Valle de Elda. Tener en cuenta la rotación del personal que se produce de año en año.
- ✓ Junto con dotar de recursos para promocionar la igualdad de género en el centro, trabajar para dotar de herramientas al profesorado que le permitan detectar situaciones de violencia de género en el aula, así como de metodologías educativas transformadoras, como ApS.

- ✓ Desde el diálogo con el profesorado y centros, buscar una estrategia para continuar fomentando la introducción de la igualdad de género en el currículo de los centros, e incidir, adicionalmente, en comportamientos y actitudes machistas que se han detectado

En este sentido, además, diagnosticar qué centros no disponen del plan de igualdad, y si es el caso, apoyar en su diseño e implementación.

- ✓ Poner especial énfasis en la participación, en las acciones del Resultado 2, de asociaciones del entorno e instituciones públicas.
- ✓ En las encuestas de la evaluación final, especialmente con el alumnado, tener presente realizarlas antes de la finalización del curso de manera que puedan contestar las personas implicadas en los procesos formativos.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.1. Dimensiones, criterios y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo con las dimensiones establecidas y según los siguientes criterios especificados en los TdR y definidos por el CAD:

Cuadro 2. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Coherencia	1	¿En qué medida la intervención corresponde a la estrategia de InteRed y se producen sinergias y vínculos con otras intervenciones realizadas por la entidad?
		2	¿Grado en el que otras intervenciones de otras entidades o financiadores apoyan o socavan la intervención y viceversa?
	Pertinencia	3	¿la intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?
Procesos	Eficiencia	4	¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?
Resultados	Eficacia	5	¿En qué medida la ejecución de las actividades ha contribuido a fortalecer las capacidades y el compromiso del alumnado y profesorado para la prevención de las violencias machista el trabajo en red y con el entorno local-global?

	Impacto	6	¿En qué medida se ha contribuido a impulsar comunidades coeducativas transformadoras con capacidad para generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la prevención de las violencias machistas?
	Sostenibilidad	7	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** mediante entrevistas y un grupo de discusión, y es completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** mediante un cuestionario al alumnado, y la generada a lo largo de la intervención que ha sido gestionada por InteRed.

En primer lugar, realizamos un análisis en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró, y antes de iniciar el trabajo se acordó con la persona responsable de la evaluación por parte de InteRed el alcance y los límites del trabajo de acuerdo con los TdR.

En este proceso previo se planteó la estrategia de trabajo de campo respetando el ritmo de los centros y procurando, cuando ha sido posible, aprovechar la investigación para otras actuaciones que la entidad implementa en los mismos centros o parte de ellos³.

Así, las **entrevistas** se realizaron a través de videoconferencia; en el caso de la **encuesta**, se diseñó a partir de los cuestionarios de la LdB con preguntas cerradas dicotómicas y de elección múltiple, y escalas Likert y Guttman, y preguntas abiertas sobre algún tema o para matizar las anteriores si así lo consideraba la informante.

Estaba previsto realizar la segmentación de las respuestas al cuestionario, sin embargo, el reducido número de respuestas hace que la muestra no sea representativa y por tanto se ha tratado como una unidad, aunque en alguna ocasión se ha realizado una aproximación por centro.

La encuesta fue validada por InteRed, y la responsable técnica del proyecto de parte de la organización gestionó el proceso en los centros.

³ LdB proyecto Compartiendo Saberes, Construyendo Ciudadanía Global. Comunidades Coeducativas Transformadoras. N° de Exp.: SOLEDP/2024/0039

Las respuestas se recogieron mediante la herramienta online Microsoft Forms, y se descargaron en un fichero de formato Excel.

Previamente al análisis, se realizaron las pertinentes operaciones de comprobación de calidad de los datos.

Los **datos cualitativos** una vez analizados se han ido integrando de manera ordenada de acuerdo con la matriz de evaluación; también se ha realizado análisis a través de mapas conceptuales para dar respuesta a diversas preguntas.

5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación**⁴, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Fuentes primarias:

Entrevistas semiestructuradas:

- ✓ Docentes
- ✓ Equipo directivo
- ✓ Equipo InteRed

Encuesta:

- Alumnado (ver Anexo 4)

Fuentes secundarias:

Se realizó el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo 5.

⁴ Adaptada al alcance del proyecto

5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

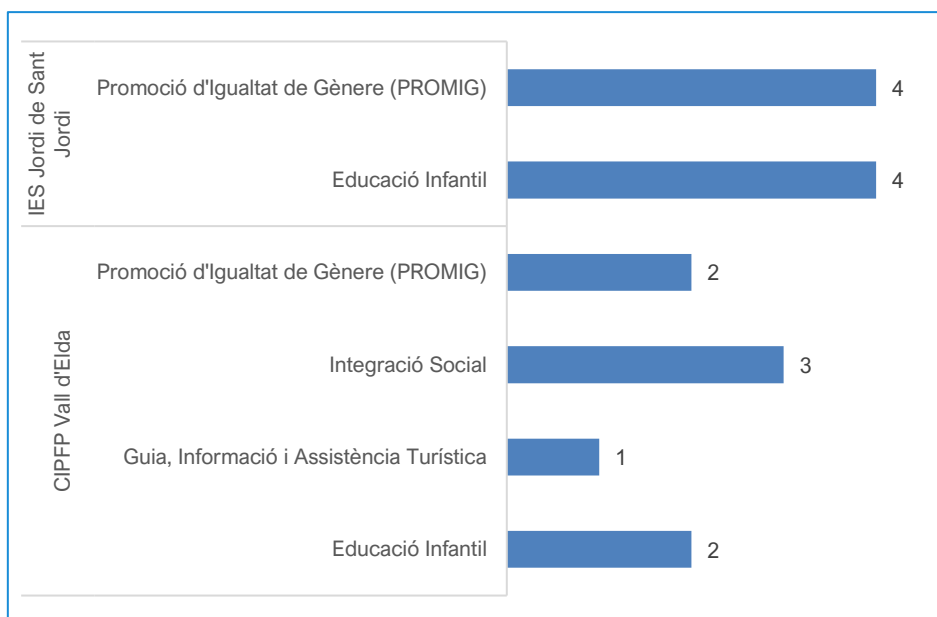
Cuadro 3. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular

Instrumento	Titular	Muestra
Entrevista semiestructurada	Docentes	2
	Equipo directivo	1
	Equipo InteRed	1
Encuesta	Alumnado	16
TOTAL		20

Las *entrevistas semiestructuradas* se han realizado a un total de 4 personas, el 100% mujeres.

Por lo que se refiere a la *encuesta al alumnado* de las 16 personas que han respondido 94% son mujeres, y una persona (6%) ha preferido no decir su sexo.

Cuadro 4. Respuestas del alumnado según centro educativo y ciclo formativo.
Encuesta



La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo 1, y en el Anexo 4 el resultado de la encuesta.

6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El trabajo de campo se ha realizado tal y como estaba previsto, combinando tanto en los instrumentos cualitativos, entrevistas, como en la encuesta al alumnado; en el caso de las entrevistas se aprovechó también el momento para obtener información para la línea de base de un nuevo proyecto⁵, lo cual por un lado ha permitido reducir la dedicación de las informantes, un propósito de este tipo de trabajos dado que los centros educativos son coincidentes.

La encuesta al alumnado se ha adaptado al momento más oportuno dada la permanencia en los centros de este colectivo, aunque las respuestas han sido limitadas en cuanto al número con lo que no se considera representativo, y tampoco se puede segmentar por sexo dado que el 94% se definen como chica y una persona (6%) manifiesta que prefiere no decirlo; a pesar de lo anterior se aporta información de calidad.

La comparativa con la encuesta pretest al alumnado es totalmente válida, aunque las variables de algunas de las preguntas se modificaron en parte para mejor adaptarlas al perfil del titular, como aprendizaje del proceso de línea de base; así ha ocurrido en las preguntas 15 y 17; en el caso de la pregunta 9 las variables son diferentes y no se ha podido comparar.

La encuesta se ha pasado al Instituto Técnico Profesional PAX, el CIPFP Valle de Elda y el IES Jordi de Sant Jordi, aunque este último no ha contestado.

Hay que señalar que la encuesta prevista al profesorado no se ha llevado a cabo de acuerdo con el trabajo pactado en la propuesta de evaluación.

La entidad ha realizado la evaluación de las actividades realizadas⁶, aunque no se ha sistematizado los resultados, lo cual hemos hecho nosotras para aquellas actividades que hemos considerado más significativas para dar respuesta a las preguntas formuladas.

Las fuentes de verificación se han presentado de manera ordenada en la plataforma compartida de One Drive y a tiempo, lo que ha facilitado nuestro trabajo, lo mismo que la disponibilidad del equipo de InteRed que en todo momento ha sido total y diligente con nuestras solicitudes, así como en la coordinación que ha llevado a cabo con los centros para organizar nuestro trabajo de campo.

⁵ Compartiendo Saberes, Construyendo Ciudadanía Global. Comunidades Coeducativas Transformadoras. SOLEPD/2024/0039

⁶ Cada componente tenía su correspondiente actividad: Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

7.1. DISEÑO Y ESTRUCTURA

Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas, así como la estrategia de la organización; el otro análisis es externo, en relación con otros programas o actuaciones que pueda estar desarrollando otros actores implicados.

Hay que señalar que en los TdR y en la propuesta se incluyó tres preguntas respecto a la coherencia interna del proyecto vinculada la formulación en cuanto a la cadena de objetivos, resultados y actividades, nos referimos a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Están el objetivo general y el objetivo específico bien formulados de cara a la promoción a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres?
- ✓ ¿Son los resultados coherentes con estos objetivos? ¿Y las actividades?
- ✓ ¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del proyecto?

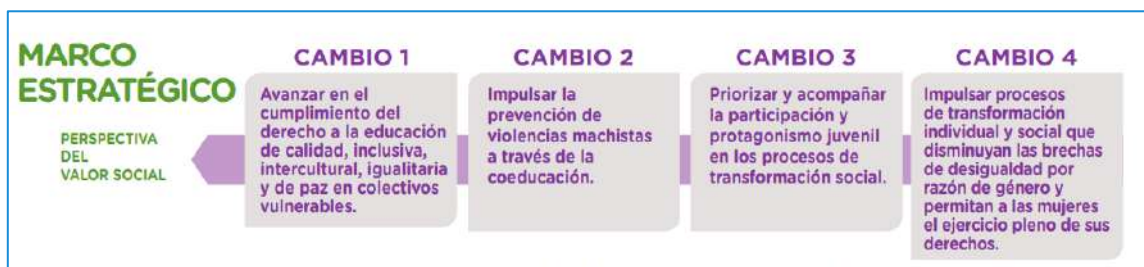
Al respecto recordamos que en el estudio de LdB hace una valoración positiva de estos aspectos, tal y como señalamos en el punto 3.5 del presente documento, por lo que no los vamos a volver a analizar, y nos vamos a centrar en el enfoque del criterio que pretende orientar la respuesta a la pregunta *¿En qué medida es compatible la intervención con estrategias y otras intervenciones?*, tanto de la organización impulsora (nivel interno) como de centros y de la administración pública (externa).

Pregunta 1: ¿En qué medida la intervención corresponde a la estrategia de InteRed y se producen sinergias y vínculos con otras intervenciones realizadas por la entidad?

Contestamos a esta pregunta analizando en qué medida el proyecto encaja y resulta coherente con la estrategia de Educación para el Desarrollo de la Fundación InteRed, para abordar después si la intervención complementa otras actuaciones que la entidad desarrolla en la Comunitat Valenciana.

Así, respecto a la **coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para el Desarrollo de InteRed** vemos, analizando la documentación estratégica del IV Plan estratégico de InteRed 2020-2024, vemos que la intervención incide directamente en los Cambios 2, 3 y 4.

Ilustración 1. IV Plan estratégico de InteRed 2020-2024



También, de alguna manera, se está contribuyendo a conseguir una educación de calidad dado que se interviene en educación formal.

Además, la propuesta se enmarca dentro la implementación de la *campaña institucional* de Sensibilización y Movilización de InteRed en la Comunitat Valenciana: “*Toca Igualdad. Por una sociedad libre de violencias machistas*”, en el marco de la línea de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global. Se trata de una propuesta pedagógica por contribuir a la construcción de un mundo libre de violencias machistas basada en la coeducación y con una mirada de Ciudadanía Global, cuya acción coeducadora comprende:

PASO 1: IDENTIFICAR las violencias machistas y sus causas estructurales.

PASO 2: DESMONTAR los discursos de poder hegemónicos

PASO 3: ACTUAR desde lo individual a lo colectivo: hacia una Ciudadanía Global por la igualdad

La estrategia de la campaña pretende abordar la problemática de las violencias machistas de varias maneras las cuales, como podemos ver a continuación, corresponden en esencia a la estrategia de la intervención que analizamos⁷:

Desde la coeducación: La campaña se enmarca dentro de un proyecto educativo integral que promueve la transformación social y global. Cuestiona el papel que la violencia contra las mujeres juega en la reproducción del actual modelo de desarrollo y aboga por situar el cuidado de las personas y de la naturaleza en el centro de nuestras vidas.

Intervención educativa: La campaña es parte de un proyecto de continuidad que sigue a la intervención educativa iniciada en 2019. Este proyecto busca desmontar y transformar los imaginarios, simbólicos y normas sociales machistas y patriarcales que perpetúan las desigualdades y violencias contra las mujeres. Se enfoca en las Aulas de Formación Profesional con el objetivo de promover la construcción de Comunidades Coeducativas comprometidas con la prevención de las violencias machistas.

Participación activa: La campaña fomenta la participación activa de toda la comunidad educativa a través de la planificación y diseño conjunto de actividades de

⁷ Profundizamos en esta cuestión en el apartado de Pertinencia

movilización. Esto ayuda a aumentar la apropiación del proyecto por parte de toda la comunidad educativa.

Acompañamiento al profesorado: Se incluye una estrategia de acompañamiento al equipo docente en cuanto a las actividades y proyectos coeducativos que realicen en el centro. Esto asegura que el profesorado esté bien preparado para promover la igualdad de género en la orientación académico-profesional del alumnado.

Trabajo en red: La campaña también incluye la vertiente de trabajo en red e intercambio de saberes en los centros, a través de encuentros para compartir experiencias y prácticas coeducativas. Esto ha sido valorado positivamente por todas las personas informantes y se considera un elemento fundamental para el aprendizaje.

Además, y ya desde el nivel operativo, el proyecto que se evalúa es la continuación del proyecto, también financiado por la GVA en la convocatoria de 2019, “Comunidades Coeducativas Transformadoras para una Ciudadanía Global – Impulsando la Igualdad de Género en Ciclos Formativos de la C. Valenciana⁸”, contribuyendo de esta manera a la visión estratégica de la entidad.

Respecto a las **sinergias con otras acciones de InteRed**, el proyecto se vincula, como hemos dicho, especialmente con otras acciones la Campaña Toca igualdad, en el marco de la cual la organización implementa diversos proyectos de sensibilización en la Comunitat Valenciana coincidiendo en algunos centros educativos en lo que ha intervenido el proyecto, como ha sido el proyecto “Toca igualdad”, por la equidad de género y un entorno libre de violencias machistas, en diversas fases, siendo coincidente en el tiempo en la Fase IV⁹.

Pregunta 2: ¿Grado en el que otras intervenciones de otras entidades o financiadores apoyan o socavan la intervención y viceversa?

La coherencia externa la abordamos desde el análisis del planteamiento estratégico del trabajo de las comunidades educativas, y operativo a través de acciones concretas que realizan y con la que se puede producir sinergias, así como de la política de la GVA.

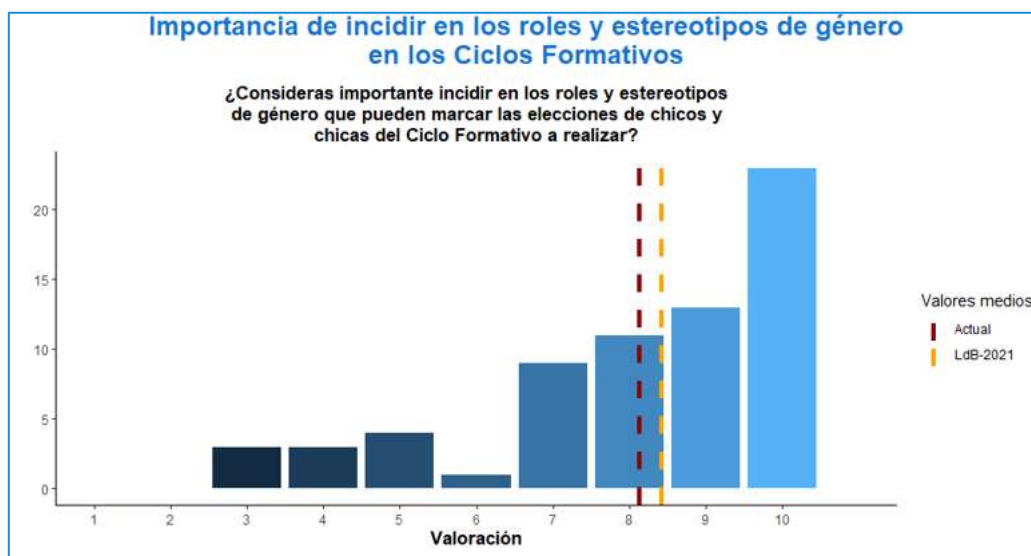
En cuanto a la coherencia con la acción de las diferentes **comunidades educativas**, hacemos una aproximación cualitativa a través de las entrevistas, sin embargo, no podemos triangular con la encuesta al no haberse optado por el desarrollo de este instrumento, aunque recordaremos los resultados obtenidos en la LdB para completar la información.

Así, en la encuesta que en su momento se pasó al profesorado, la respuesta respecto a los roles y estereotipos de género en los Ciclos Formativos tenemos, como se puede ver en el siguiente gráfico¹⁰, una respuesta alta, superior a 8 puntos.

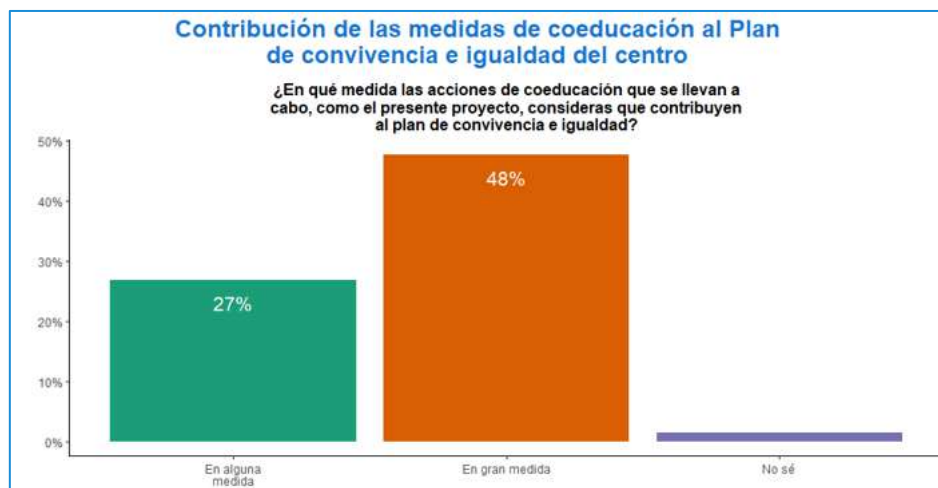
⁸ SOLEPD/2019/0011

⁹ SOLEPD/2022/0037

¹⁰ Pregunta 17 Documento 27 Anexo 5



Por otro lado, y a nivel estratégico de centro, todos ellos disponen de Plan de Convivencia e Igualdad, al menos por la respuesta que han dado en el cuestionario¹¹, no obstante, únicamente en el Instituto Técnico Profesional PAX la respuesta ha sido unánime; hay que señalar que, según la opinión del profesorado, la contribución del proyecto a dicho plan se considera alta, tal como se ve en el siguiente gráfico¹², sin embargo, siguiendo la coherencia a lo que hemos dicho respecto al Instituto Técnico Profesional PAX, es aquí donde el 100% señala que resulta “en gran medida”, mientras que en el IES La Valldigna y el CIPFP Valle de Elda, la valoración fue del 54% y 49% en este criterio.



Triangulando lo anterior a través de las entrevistas realizadas, a *nivel estratégico* vemos que en algún caso se señala que para el centro “es piloto en coeducación y referente en formación de técnicos superiores en promoción de la igualdad de género” lo que estaría reforzando lo

¹¹ Pregunta 21 Documento 27 Anexo 5

¹² Pregunta 23 Documento 27 Anexo 5

“colaboración estrecha con InteRed”¹³; también otra informante señala de manera expresa que “el proyecto encaja en la filosofía del centro”.

En dos centros el proyecto, nos dice una informante, “corresponde a los intereses de esta comisión¹⁴ en los ámbitos de la coeducación y la promoción de la igualdad”; también se estaría apoyando a dicha comisión en el diseño de actividades, que aplican de manera transversal a diferentes familias profesionales, y no únicamente a los “estudios específicos de integración social o igualdad de género”.

A su vez, se ha identificado la vinculación con el enfoque metodológico, al menos en ApS, en cualquiera de las modalidades (ESO, bachillerato y FP).

Hay que señalar que uno de los centros al menos participa como centro piloto en el *Programa Coeduca* de la Conselleria de Educación, entre cuyos objetivos está el respeto a la diversidad sexual y de género, y que crea sinergias de alguna manera con el proyecto, no obstante se manifiesta que “la red con el nuevo Gobierno se ha ido dejando de lado”.

En cuanto a la **coherencia del proyecto respecto a las acciones de la GVA** referenciamos el análisis a las estrategias a nivel del Plan Director.

Ilustración 2. Objetivos generales del V Plan Director de la Cooperación Valenciana



¹³ CIPFP Valle de Elda

¹⁴ Comisión de Convivencia e Igualdad

El Plan Director de la Cooperación Valenciana está estructurado de acuerdo a los ODS, y así vemos como el proyecto se vincula estrechamente con los ejes y objetivos operativos del V Plan Director de la Generalitat Valenciana; así, vemos que contribuye al Eje 2 de Personas, y en concreto a través de dos estrategias, derechos de la mujer, ciudadanía global y derechos de otros colectivos en situación de vulnerabilidad, a los ODS 4, 5 y 16, así como al Eje 5 de Alianzas, vinculada a los centros de estudios, otras organizaciones tanto del territorio valenciano como del Sur Global (ODS 17), y acciones que rompen la dicotomía Norte / Sur (ODS 16) y tal y como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Contribución del proyecto al V PDCV

EJE 2. PERSONAS		
Estrategia	ODS	Objetivo Operativo
2.2: DERECHOS DE LAS MUJERES	ODS 5. Igualdad de género	2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos.
	ODS 5. Igualdad de género	2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.
	ODS 5. Igualdad de género	2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	

2.4: CIUDADANÍA GLOBAL	ODS 4. Educación de calidad	2.4.1: Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.
	ODS 4. Educación de calidad	2.4.3: Reforzar la Educación para la Ciudadanía Global en el sistema educativo de acuerdo con la Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, y en los ámbitos no formal e informal.
2.5: DERECHOS DE OTROS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ODS 5. Igualdad de género	2.5.3. Garantizar el derecho de autodeterminación género de las personas que manifiesten una identidad de género u orientación sexual sentida diferente a la asignada en el momento del nacimiento.
EJE 5. ALIANZAS		
Estrategia	ODS	Objetivo Operativo
5.1: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	5.1.1: Fomentar Alianzas para el Desarrollo Sostenible con las entidades locales valencianas, ONGD Universidades Públicas Valencianas, organizaciones sindicales, organismos internacionales y sector privado para mejorar la cooperación descentralizada Norte-Sur y la triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación.
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5.1.2: Potenciar acciones integrales que rompan la dicotomía norte sur que incidan sobre las causas globales y estructurales que generan pobreza y desigualdad.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	

Pertinencia

Pregunta 3: ¿La intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?

Para abordar esta cuestión, al inicio haremos una aproximación a la adecuación del diseño de la intervención a los problemas identificados para luego analizar si permite dar respuesta a las necesidades/prioridades de las diferentes comunidades educativas implicadas, desde la perspectiva del profesorado y del alumnado, a continuación veremos en qué medida el trabajo completa la estrategia del centro y contribuye a ella, incluyendo la programación del trabajo realizado en ambos grupos de beneficiarios indicados, y finalmente abordaremos la pertinencia de la metodología, el enfoque del trabajo realizado y los materiales y actividades para alcanzar los resultados previstos y si han sido de acuerdo a las capacidades de los grupos destinatarios; finalmente abordamos la integración de los enfoques transversales.

Respecto a la **problemática identificada**, los principales problemas que se señalan en el diagnóstico respecto a las violencias machistas corresponden a:

1. **Cosificación y objetivación sexual:** Se han identificado actitudes de cosificación u objetivación sexual hacia las chicas.
2. **Violencia verbal:** Existen situaciones de violencia verbal por razones de sexo/género, como bromas, menosprecios, humillaciones e intimidaciones.
3. **Cánones de belleza irreales:** Se impone unos cánones normativos de belleza irreales e inalcanzables.
4. **Falta de educación sexoafectiva:** Hay una ausencia de una educación sexoafectiva en positivo y de calidad, con la pornografía como referente.
5. **Normalización de la violencia en relaciones:** Se ha normalizado la violencia y los ideales del amor romántico en el marco de las relaciones sexoafectivas, y se usa extendidamente las TIC para ejercer control sobre la pareja.
6. **Orientaciones académicas sexistas:** Existen orientaciones académicas sexistas y una ausencia de mujeres referentes en las diferentes materias y disciplinas curriculares.

Lo anterior estaría reflejando una realidad estructural de desigualdad y violencia que afecta a muchas mujeres y niñas en diversos contextos sociales, económicos, políticos y laborales.

Analizando las actividades del proyecto, lo que se ha realizado, y la contribución a los resultados destacamos, según nuestro análisis, la contribución a la **cosificación y objetivación sexual**, la **violencia verbal**, el abordaje sobre los **cánones de belleza** extendidos entre la juventud, y la reflexión que hace sobre la **normalización de la violencia en las relaciones**.

Así, para identificar la **adecuación de la intervención a las necesidades de las diferentes comunidades educativas**, lo haremos triangulando la información obtenida de instrumentos

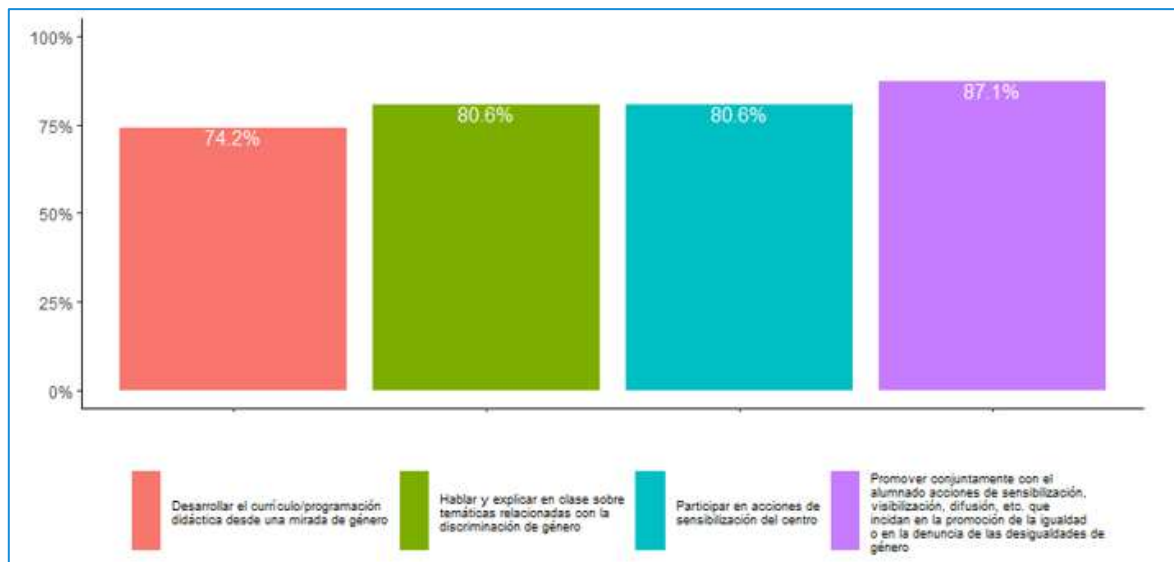
cualitativos y cuantitativos, además, en este criterio vamos a utilizar también la encuesta de la LdB¹⁵ dado que resulta pertinente por las características del criterio.

Por lo que hace referencia a las **necesidades del profesorado** reveladas en el diagnóstico, vemos que se centran en implementar estrategias coeducativas inclusivas que involucren a toda la comunidad educativa para promover cambios culturales significativos y sostenibles en los centros. Se enfatiza el acompañamiento directo al alumnado para fomentar la reflexión y transformación de modelos sociales, la participación activa de docentes en grupos motores mediante formación continua, y la incorporación de metodologías coeducativas transformadoras basadas en el aprendizaje experiencial. Además, se busca fortalecer el apoyo al profesorado con recursos y herramientas, fomentar el trabajo en red entre centros para compartir experiencias, difundir prácticas educativas y adoptar una perspectiva interseccional que aborde diversas desigualdades estructurales relacionadas con sexo, género, orientación sexual, raza, clase social, origen étnico y religión, entre otros.

A este nivel, el proyecto es pertinente en su diseño con las necesidades identificadas.

Completando lo anterior, es relevante trasladar la opinión que tiene el / la docente respecto a la **promoción de la igualdad de género en el centro**, uno de los enfoques del proyecto, lo cual completa lo dicho en el criterio de *Coherencia* respecto a la importancia de los roles y estereotipos de género para la elección del ciclo formativo, y en aquel momento la respuesta a la pregunta “¿Consideras que, como docente, tienes o has de tener un papel relevante en cuanto a la promoción de la igualdad de género en el centro?”, fue afirmativa en todos los casos¹⁶.

De manera específica, el docente apuesta mayoritariamente por la promoción, junto con el alumnado, de acciones de sensibilización, como se observa en el siguiente gráfico¹⁷.

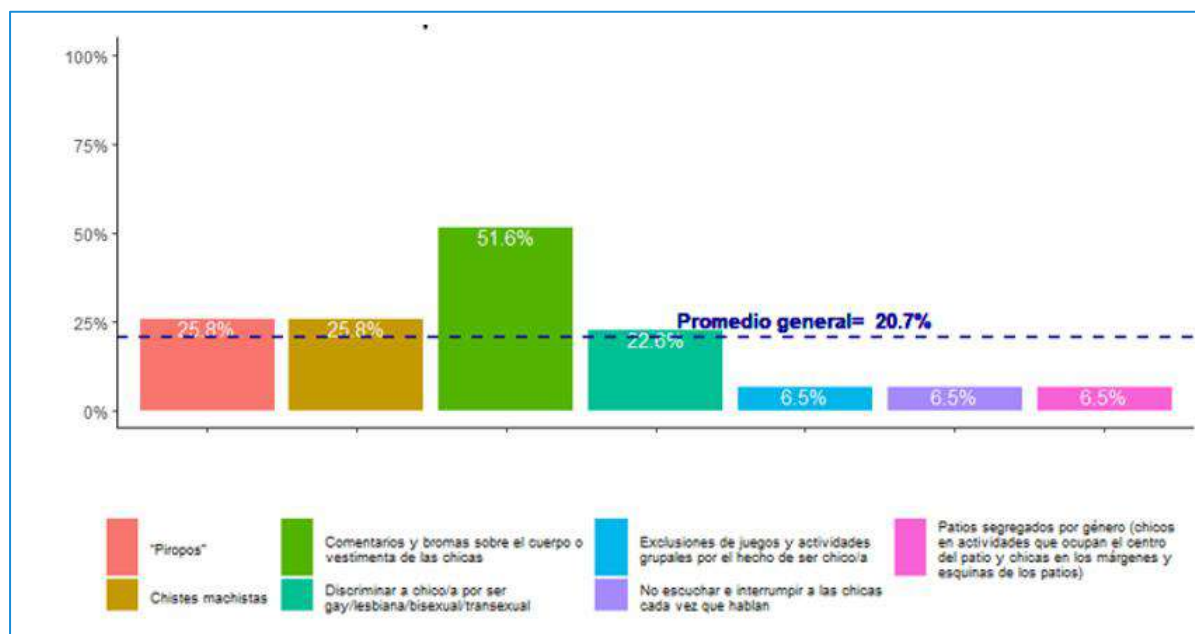


¹⁵ Documento 27 Anexo 5

¹⁶ Pregunta 18 Documento 27 Anexo 5

¹⁷ Pregunta 19 Documento 27 Anexo 5

También, cuando analizamos respecto a la realidad del centro sobre la percepción de machismo, mediante la pregunta “¿Cuáles de los comportamientos y actitudes machistas identificas en el centro educativo?”¹⁸, el resultado se muestra en el siguiente gráfico.



De la gráfica anterior, interpretada como percepción de comportamientos machistas (más que como cuantificación de la presencia de dichos comportamientos) nos puede indicar que comportamientos o actitudes que en la LdB no es identificaban como machistas.

De nuestra investigación cualitativa, señalar que los y las informantes en nuestras entrevistas coinciden en valorar la reflexión conjunta que se hace al inicio del curso para determinar las necesidades que tiene el centro y los recursos de los que dispone InteRed (cursos, talleres, material diverso), y el equipo de la Comisión de Convivencia e Igualdad decide cuáles son las más adecuadas, según las necesidades detectadas en un cuestionario al profesorado¹⁹. permitiendo en definitiva orientar la acción hacia las necesidades del centro educativo en el marco de la materia que aborda el proyecto, además, como se ha dicho al tratar la *Coherencia externa*, permite orientar el futuro trabajo en el marco estratégico del centro; esta fase concluye con la elaboración del plan de trabajo a desarrollar durante el curso.

En línea con lo anterior, también se nos ha indicado que “no todo el profesorado se siente con las herramientas necesarias para trabajar los contenidos en aula”, por lo tanto, esta formación estaría cubriendo estas lagunas, además del *acompañamiento* que veremos más adelante en el marco de la estrategia de formación

¹⁸ Pregunta 16 Documento 27 Anexo 5

¹⁹ Comunicado de una docente que participa en la Comisión

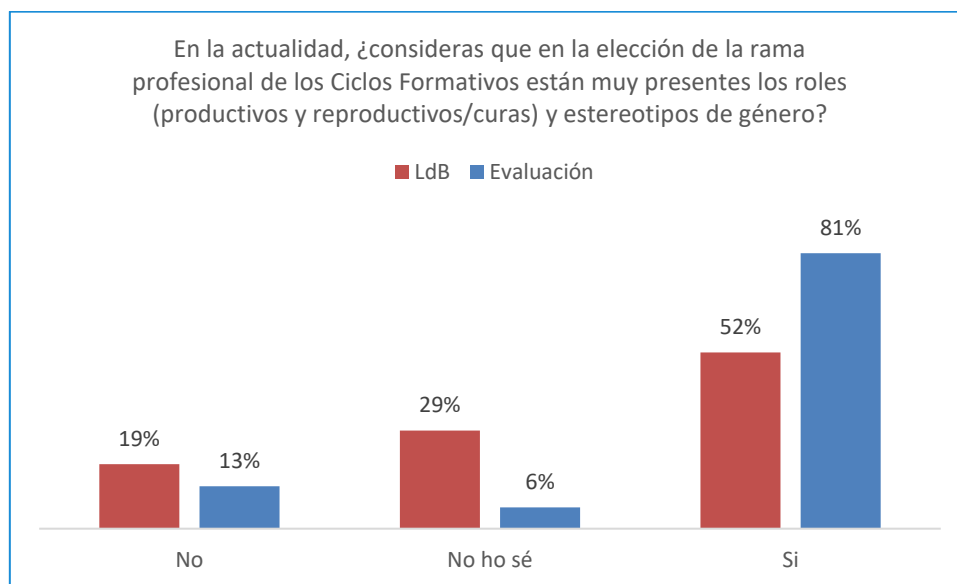
Desde este punto de vista, las formaciones sobre igualdad, educación afectivo-sexual, nuevas masculinidades, ecofeminismos, etc, serian de acuerdo con las necesidades y retos que se plantean en los centros.

En cuanto a la **pertinencia de la formación del profesorado**, como podemos intuir, el proceso anterior hace que la acción de la intervención tenga una correlación con las necesidades del profesorado y de la comunidad educativa entendida, en este caso, el centro, y conecta con la “metodología didáctica del centro y los intereses del alumnado”, según nos explica una informante.

Así, el trabajo desde el *acompañamiento* es valorado de manera positiva, y se valora la capacidad del personal de la organización y de los materiales, así como “la visión global” introduciendo las experiencias y realidades de países latinoamericanos, lo cual, desde el punto de vista de contenidos se considera totalmente pertinente.

Por lo que se refiere a la **formación del alumnado**, en primer lugar, para establecer una aproximación a la pertinencia de la intervención a sus necesidades, tenemos en cuenta el resultado de la encuesta.

Así, sobre la percepción que tiene el alumnado respecto a la presencia de los roles y estereotipos de género en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos, como vemos en el siguiente gráfico²⁰ la percepción mayoritaria en general es que sí están presentes en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos los roles y estereotipos de género, y se observa claramente un impacto positivo en el SI²¹.



²⁰ Pregunta 8 Anexo 3

²¹ Señalar que no se puede hacer el análisis con la perspectiva de género dado que el 94% son chicas y una persona únicamente (6%) ha manifestado que prefería no decir el sexo.

Una vez realizada esta aproximación general sobre los roles y estereotipos en la elección de los estudios, abordamos aspectos cualitativos respecto a la pertinencia de la formación recibida y su metodología.

En cuanto a las **metodologías**, una informante habla de “innovadoras”, y que son bien recibidas por un grupo de docentes, y también se señala el valor añadido que tiene la visión y conocimientos del agente externo.

Respecto a las metodologías innovadoras, sabiendo que depende del perfil y nivel del profesorado, se señalan las metodologías activas como la gamificación y el uso de componentes artísticos, que conectan con el desarrollo de la conciencia crítica y por tanto la forma de entender la educación por parte del centro, y los intereses del alumnado.

Se abordan metodologías bien valoradas como aprendizaje-servicio y laboratorios de narrativas transformadoras, incluyendo cine, fotovoz, vídeo participativo y podcast participativo, donde el alumnado tiene un rol protagonista bajo la guía del profesorado.

El enfoque para la participación del alumnado en la creación de recursos comunicativos se valora como positiva.

La formación on line se reconoce como facilitadora y se valora positivamente, así como que tanto el material como la grabación quedan accesibles.

La metodología y formato del encuentro de la Red Transforma se señala como un valor especial por lo que significa de intercambio de experiencias y aprendizajes.

Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias y la identificación de problemas comunes, lo que resulta enriquecedor tanto para el profesorado y el alumnado, como para el equipo organizador, donde se han abordado temas como como la disposición administrativa de la Generalitat para agentes externos al centro, o el análisis conjunto de cómo mejorar la colaboración entre el equipo y los centros educativos.

La participación de socias locales de países donde la Fundación está llevando a cabo proyectos educativos tiene, como se ha comentado, un valor importante, tanto en la formación del alumnado como en los aprendizajes del profesorado, y en este sentido se ha hecho referencia especial al trabajo de la prevención de violencias a través del arte como una oportunidad de conocer otras realidades y metodologías; los encuentros presenciales²² en este ámbito son valorados igualmente de manera alta.

También se nos ha señalado, al respecto de estas visitas, que “algunas propuestas como el reconocimiento de mujeres líderes sudamericanas, pueden estar descontextualizadas de la realidad del alumnado y ser difíciles de introducir”.

En cuanto a los **materiales y recursos didácticos**, se valoran especialmente los juegos, que una informante señala “están bien diseñados y maquetados, lo que motiva al alumnado y facilita su uso en la promoción de la igualdad”; el hecho que este material suele estar en

²² primer año con una organización de Guatemala y el segundo con una de Perú, quienes realizaron talleres y actividades artísticas con el alumnado

internet también es valorado positivamente. En general se valora como muy bueno el material y otros recursos que aporta InteRed a los centros, y que en algunas ocasiones no conoce el profesorado.

De las respuestas del profesorado se infiere que el material está adaptado al alumnado, y que la valoración de las actividades que se realizan suele ser positiva, especialmente los juegos lúdicos, aunque hay cierta resistencia ideológica en algunos estudiantes, y al respecto, desde el punto de vista de la pertinencia, una informante nos dice que “la promoción de la igualdad es una seña de identidad (de su centro), por tanto continúan trabajando con estos grupos que de alguna manera se resisten”.

En cuanto a la **integración de los enfoques transversales**, por lo que se refiere al *EGBDH* está totalmente reconocido y en la ejecución se ha tenido en cuenta en las diversas actividades, según hemos comprobado tanto en el análisis documental como en las entrevistas realizadas.

En cuanto a la *interculturalidad*, se valora la diversidad cultural existente en las aulas como riqueza educativa, incorporando la participación de entidades de otros países donde la organización está implementando iniciativas educativas aportando miradas diversas.

El *enfoque interseccional* atraviesa toda la propuesta, visibilizando cómo se entrelazan desigualdades de género, clase, etnia, orientación sexual o religión, y ofreciendo respuestas educativas integrales.

El *enfoque socioeducativo y emocional* se concreta en metodologías participativas como laboratorios de narrativas digitales y activismo, que favorecen el aprendizaje vivencial, la reflexión crítica y el desarrollo socioafectivo del alumnado y profesorado.

Finalmente, el *enfoque de sostenibilidad ambiental*, hay que reconocer que no es el eje central de la intervención, aunque la vinculación a los ODS por la igualdad de género con la construcción de un mundo más justo y sostenible entendemos que puede aportar elementos a este eje.

En conjunto, el programa no solo incorpora estos enfoques, sino que los convierte en pilares de su estrategia transformadora.

7.2. PROCESOS

Eficiencia

Pregunta 5: ¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?

En este criterio vamos a medir por un lado el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto y la adecuación a lo planificado; así analizaremos el sistema de seguimiento presentado, la participación de los centros y las dificultades que hayan surgido para dicha participación, a continuación abordaremos la

coordinación institucional, la capacidades del equipo, el cronograma y finalmente haremos referencia al logro de los resultados en relación con los recursos consumidos.

En cuanto al **sistema de seguimiento**, el documento – proyecto define responsables, momentos de revisión e instrumentos básicos como informes, actas y registros, y se completa en la fase del *informe de línea de base* con la precisión de las encuestas, entrevistas y grupos de discusión; hay que señalar que además incorpora un enfoque participativo al involucrar a profesorado y alumnado, lo que permite recoger distintas perspectivas sobre el avance de las actividades. Esta estructura asegura cierta sistematicidad y corresponsabilidad en el proceso de monitoreo.

Decir que cada componente del proyecto ha contado con su actividad de *Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación*, con diferentes cuestionarios que se han pasado sobre actividades, y que nosotros hemos aprovechado al analizar las actividades más representativas; también se hace mención en las FdV a los análisis y aprendizajes que se han producido en los espacios de interrelación, con una retroalimentación evidente, pero donde se la dificultad para sistematizar este tipo de valoraciones de forma estructurada, lo cual es normal en este tipo de situación al tratarse en esencia de conocimientos tácitos.

A pesar del esfuerzo realizado en la fase de la LdB, algunos de los indicadores de procesos han resultado complejos como se comprueba en las FdV, por ejemplo la aplicación de aprendizajes o la vivenciación de las metodologías coeducativas, junto a lo anterior identificamos el reto de la sistematización de datos, y estrategias de retroalimentación continua que permitan ajustar la implementación en tiempo real. También sería recomendable incluir herramientas para la gestión de riesgos.

En el estudio de LdB se proponían las siguientes 3 encuestas para realizar en la fase de evaluación o durante la ejecución del proyecto, completando lo indicado en la actividad indicada de seguimiento y evaluación:

- E1. Encuesta a alumnado (pretest/posttest)
- E2. Encuesta a profesorado (pretest/posttest)
- E3. Encuesta a intervinientes en el Encuentro

Se han desarrollado todos los instrumentos excepto el posttest del profesorado.

Las fuentes de verificación se han presentado ordenadas por indicadores según resultados y objetivos, y facilitan el proceso de evaluación.

En cuanto a la **participación** de las comunidades educativas, lo abordamos a través de varias aproximaciones, así, los centros inicialmente previstos fueron:

Instituto Técnico Profesional PAX
CIPFP Valle de Elda
IES La Valldigna
IES Conselleria
CIPFP Misericordia

Finalmente, este último no participó, aunque se incorporaron el IES Jordi Sant Jordi, Centre Educatiu Comenius y el IES Tierno Galván.

Desde la organización se asegura que la participación ha sido variable de ahí la modificación indicada, que no ha afectado a resultados u objetivos; también habría afectado la “inestabilidad del profesorado y a la falta de tiempos específicos dentro del horario lectivo para el desarrollo de este tipo de iniciativas”.

Esta modificación no ha tenido impacto presupuestario, como se puede ver más adelante.

Por otro lado, la *instrucción de la Generalitat Valenciana para la participación de agentes externos, de 20 de marzo de 2024*, ha dificultado, según nos aseguran, especialmente la participación de otras entidades y asociaciones locales con las que se preveían más colaboraciones conjuntas (proyectos ApS), limitando el potencial transformador y comunitario de la intervención; hay que señalar que esta dificultad ha podido ser sorteada con el trabajo intracentro, llevando a cabo proyectos de ApS dentro de los mismos centros, entre cursos, etapas y/o ciclos, dinamizados por el alumnado para el alumnado.

La Instrucción exige la coordinación de la participación de los agentes externos con el equipo educativo del centro y comunicación previa al Consejo Escolar, lo cual refuerza la supervisión y, especialmente la comunicación al Consejo Escolar, puede ralentizar la respuesta a ciertas necesidades o definitivamente no llevarlas a cabo. No obstante, en el caso de los centros de FP estos se rigen por el Consejo Social, donde participan además entidades laborales, sindicatos o asociaciones de empresarios, y estaría facilitando, según nos comunican, la participación externa frente al procedimiento del Consejo Escolar.

Adicionalmente a lo anterior, la *nueva ley de Formación Profesional*, vigente desde el curso pasado, obliga a que el alumnado de primer curso realice prácticas, lo que ha generado un mes y medio en el que no están presentes en el centro, variando según cada institución, y ha dificultado el trabajo en el segundo año.

Al abordar los **procesos de coordinación**, lo hacemos centrándonos por un lado en el trabajo de coordinación entre la entidad y los centros, y por otro a la incidencia en las actividades.

Al hablar de Pertinencia hemos tratado el trabajo realizado de contacto previo al inicio del curso del equipo de InteRed con los centros para identificar la temática de trabajo, y la medida en que se ha ajustado posteriormente la actividad a las necesidades de los titulares de derechos y de responsabilidades; en este criterio lo abordamos como *procedimiento en el marco del proyecto*, así, vemos que en el primer componente existe una primera actividad relacionada con la planificación, coordinación y seguimiento de las acciones, donde intervienen, junto con el equipo de InteRed, el profesorado y equipo directivo de cada centro educativo, y donde juega un papel decisivo la persona identificada como profesorado motor del centro en el marco del proyecto.

Las atribuciones del profesorado líder están vinculadas a su papel activo en las sesiones de formación conjunta que se desarrollen en su centro para poder replicar lo aprendido, incorporando elementos coeducativos a su práctica profesional, dando continuidad a las acciones formativas y de reflexión, revisar y /o adaptar las actividades a la planificación anual del centro o de las programaciones de áreas que corresponda, la reflexión sobre medidas coeducativas que puedan ser integradas en sus comunidades educativas, su papel / coordinación en el centro para la participación en el encuentro de la Red Transforma o la participación e impulso de las evaluaciones.

Se afirma, una docente, que “esta coordinación es muy estrecha” con reuniones mensuales o semanales según el momento del curso, valorándose la facilidad y proximidad en la comunicación a lo largo de todo el proceso; al respecto la firma de un *acuerdo anual* entre InteRed y el centro está facilitando la intervención.

Según se nos ha comunicado, la coordinación directa con los equipos directivos siendo positiva puede limitar la operatividad si esta / o estas personas no tienen horas de clase suficientes para facilitar el trabajo las aulas de ahí que se deba trabajar a este nivel también con el profesorado que tiene más actividad en clase.

Este proceso de coordinación queda documentado en las FdV con las actas de reunión, siendo este, en nuestra opinión, un trabajo de gran valor que permite organizar las actividades y darle el seguimiento a partir de la acción específica identificada en el primer componente²³.

En cuanto a los *canales de comunicación*, se ha constatado la utilización de distintos instrumentos, en especial las reuniones virtuales, y también presenciales, lo cual además de facilitar la comunicación tiene una incidencia significativa desde el punto de vista de la eficiencia; lo anterior lo hacemos extensible además a las formaciones, como ya hemos indicado al tratar la pertinencia de las metodologías utilizadas, y habría tenido una incidencia también en la disminución de recursos consumidos en desplazamientos, en un 15%, como veremos al analizar el presupuesto finalmente ejecutado.

En términos de procesos y eficiencia, un elemento clave es la identificación de los titulares implicados a cada nivel, en este sentido, analizando la estructura del proyecto y las acciones realizadas, y se concluye que están perfectamente identificados según resultados y actividades, y que la ejecución del proyecto ha correspondido a este nivel con lo esperado.

Otro elemento importante desde el punto de vista de la eficiencia, pero también de la eficacia en cuanto a los resultados conseguidos, es la adecuación de las **capacidades del personal de InteRed** a la misión encomendada respecto a la formación y acompañamiento, y en la implementación de metodologías coeducativas²⁴, la cual tiene el nivel suficiente para llevar a cabo estas acciones, según se reconoce desde los centros.

Un hecho importante durante la implementación del programa ha sido el cambio de persona técnica principal de la ejecución que no ha afectado a la ejecución, como también se corrobora desde algún centro, en parte porque se dio en la fase inicial del proyecto, en el mes de octubre cuando el proyecto comenzó en julio, y especialmente por el acompañamiento en el traspaso que se produjo, y el acompañamiento que se ha dado en el marco del equipo técnico de la institución.

²³ R1. A1. Planificación, coordinación y seguimiento de las acciones

²⁴ Además de la coordinación con los equipos directivos y profesorado motor, reuniones periódicas, recoger actas, sistematizar aprendizajes y garantizar que las acciones se alineen con los objetivos del proyecto, o la incidencia y difusión

Por lo que se refiere al **cronograma**, las actividades se han llevado a cabo según lo previsto, y únicamente han sufrido un retraso significativo las que se muestran a continuación, aunque todas se han llevado a cabo²⁵:

R2. A2. Formación específica (externa) sobre “Metodologías socioafectivas para la prevención de violencias”, dirigida al equipo docente

R3. A1. Elaboración del Documento y vídeo testimonial sobre coeducación

R3. A2. Difusión de prácticas, recursos y experiencias coeducativas transformadoras

R3. A3. II Encuentro de Comunidades Coeducativas Transformadoras de C. Valenciana

R3. A4. Articulación de 1 espacio virtual de intercambio y movilización entre jóvenes de Bolivia y Guatemala y estudiantes de la C. Valenciana

En el caso del Encuentro (R3A3), hay que decir que se llevó a cabo con presupuesto de la GVA en 2025, sin embargo, en el curso anterior, cuando dicha actividad estaba prevista, se realizó igualmente, y en este caso con recursos del Ajuntament de València.

Completando lo anterior, y en cuanto a la capacidad para identificar y programar los contenidos de las actividades, una informante de un centro educativo destaca la “gran flexibilidad de InteRed, se adapta a las necesidades del centro, proporcionando asesoramiento y recursos complementarios cuando es necesario”.

En cuanto al criterio de la reducción del impacto ambiental en los recursos comunicativos, se ha identificado que en la realización de los murales y fanzines se han utilizado materiales reciclados, como revistas y panfletos, procurando la entidad emplear los mínimos recursos posibles, como se nos ha comunicado.

En cuanto al **presupuesto ejecutado**, en primer lugar analizamos en qué medida se ajusta esta a los límites establecidos por la Orden de Bases²⁶ y la convocatoria.

Así, como vemos en el siguiente cuadro, los porcentajes de ejecución se han ajustado a los límites máximos en todos los casos, y llama la atención que el presupuesto previsto en línea de base, identificación y formulación, evaluación y auditoría ha pasado del 9,40% previsto al 7,98%, no ejecutándose la partida de identificación y formulación.

²⁵ Anexo 2

²⁶ ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo

Cuadro 6. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria. Fondos GVA

	Financiación de la Generalitat Valenciana				
	Aprobado		Final		Máx % según convocatoria
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje	
A1. Línea de base	1.650	1,7%	1.650	1,66%	12,00%
A2. Identificación y formulación	1.395	1,4%		0,00%	
A3. Evaluación externa	3.300	3,3%	3.300	3,32%	
A4. Auditoría externa	2.970	3,0%	2.970	2,99%	
A5. Arrendamiento	0	0,0%		0,00%	
A6 Materiales y suministros	2.193	2,2%	2.488	2,51%	
A7. Personal	61.966	62,4%	63.361	63,84%	
A8. Voluntariado	0	0,0%		0,00%	
A.9 Otros servicios técnicos y profesionales	14.291	14,4%	14.200	14,31%	
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	2.134	2,2%	1.805	1,82%	15,00%
A.11 Actividades de formación y coordinación	180	0,2%	335	0,34%	
A12. Gastos bancarios	30	0,0%	0	0,00%	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	90.109	90,8%	90.109	90,79%	
Costos indirectos	9.142	9,2%	9.142	9,21%	10,00%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	9.142	9,2%	9.142	9,21%	
TOTAL GENERAL COSTOS	99.251		99.251		

En cuanto al desvío presupuestario final respecto al inicialmente aprobado, como vemos en el siguiente cuadro las desviaciones en términos porcentuales han sido mínimas excepto la ya indicada en la identificación y formulación (A2), o las actividades de formación y coordinación (86%) y gastos bancarios (-100%), aunque en términos absolutos no son significantes.

**Cuadro 7. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido.
Fondos GVA**

	Desvío respecto del presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0%
A2. Identificación y formulación	-1.395,00	-100%
A3. Evaluación externa	0,01	0%
A4. Auditoría externa	-0,01	0%
A5. Arrendamiento	0,00	
A6 Materiales y suministros	295,00	13%
A7. Personal	1.395,00	2%
A8. Voluntariado	0,00	
A.9 Otros servicios técnicos y profesionales	-91,35	-1%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	-329,02	-15%
A.11 Actividades de formación y coordinación	155,15	86%
A12. Gastos bancarios	-30,00	-100%
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	-0,22	0%
Costos indirectos	0,00	0%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	0,00	0%
TOTAL GENERAL COSTOS	-0,22	0%

7.3. RESULTADOS

Eficacia

Pregunta 5: ¿En qué medida la ejecución de las actividades ha contribuido a fortalecer las capacidades y el compromiso del alumnado y profesorado para la prevención de las violencias machista el trabajo en red y con el entorno local-global?

RESULTADO 1

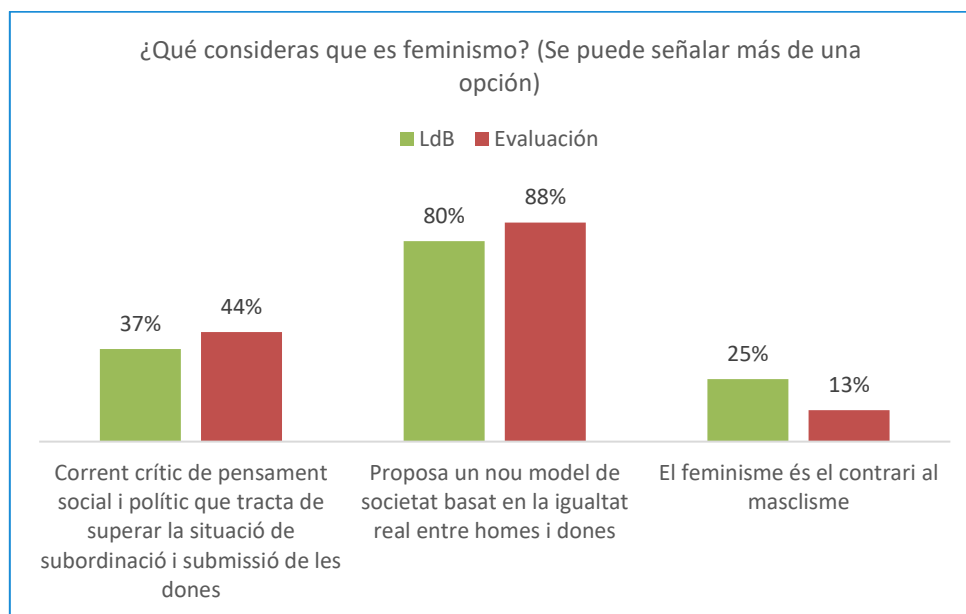
Comunidades educativas con conocimientos, habilidades y actitudes fortalecidas en equidad de género para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

Indicadores para la verificación del cambio
IOV1 R1. Al menos 800 alumnas y alumnos, como titulares de derechos (al menos el 60% mujeres), participan en los espacios de formación a favor de la equidad de género y la prevención de las violencias machistas, desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible, llevadas a cabo en las 5 comunidades educativas
IOV2 R1. El 85% del alumnado participante en los espacios de formación, como titulares de derechos (al menos el 60% mujeres), desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes a favor de la equidad de género y la prevención de violencias machistas, como resultado de su participación en la intervención
IOV3 R1. Al menos 25 docentes, como titulares de derechos y responsabilidades (al menos el 70% mujeres), participan en los espacios de formación y asesoramiento coeducativo a favor de la equidad de género y la prevención de las violencias machistas, desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible, llevadas a cabo por el alumnado de las 5 comunidades educativas
IOV4 R1. El 85% del profesorado formado como titulares de derechos y responsabilidades, (al menos el 70% mujeres) fortalece sus capacidades docentes incorporando elementos coeducativos a su práctica profesional.
IOV5 R1. Al menos 80 alumnas y alumnos de 2º curso (al menos el 60% mujeres), aplica los aprendizajes coeducativos adquiridos y desarrolla la propuesta de Análisis de Género en el ejercicio profesional durante la realización de sus prácticas de Formación en el Centro de Trabajo (FCT)

En cuanto a la participación (**IOV1 R1**), recordamos que han participado 7 comunidades educativas frente a las 5 previstas inicialmente, es decir que se ha incrementado en un 40%; respecto al alumnado, según las FdV consultadas alrededor de 1200 alumnos/as los que han participado en los espacios de formación previstos, lo que supone un incremento del 50%. Por tanto los incrementos tanto en la participación de centros como de alumnado alcanzado, ha sido significativo.

Por lo que se refiere al impacto en cuanto al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes (**IOV2 R1**), vamos a hacer una aproximación a partir de los resultados de la encuesta al alumnado respecto a conceptos como el conocimiento de lo que es el feminismo, las desigualdades que puedan percibir, y la opinión sobre una serie de afirmaciones relativas a las desigualdades.

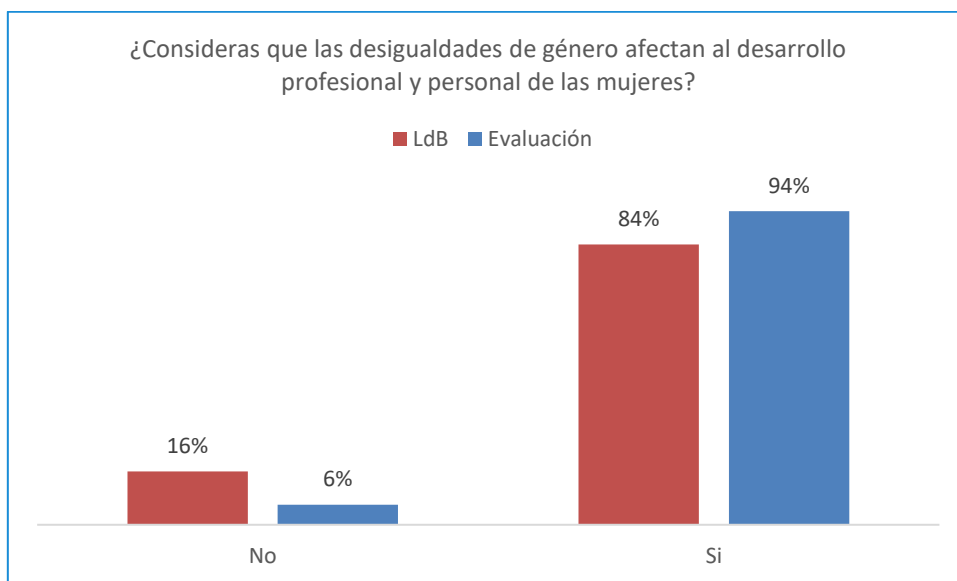
Así, el 88% de la selección realizada por el alumnado, entiende por feminismo la “propuesta de un nuevo modelo de sociedad basado en la igualdad real entre hombres y mujeres”²⁷ con una diferencia significativa comparado con la LdB, como se puede ver en el siguiente gráfico.



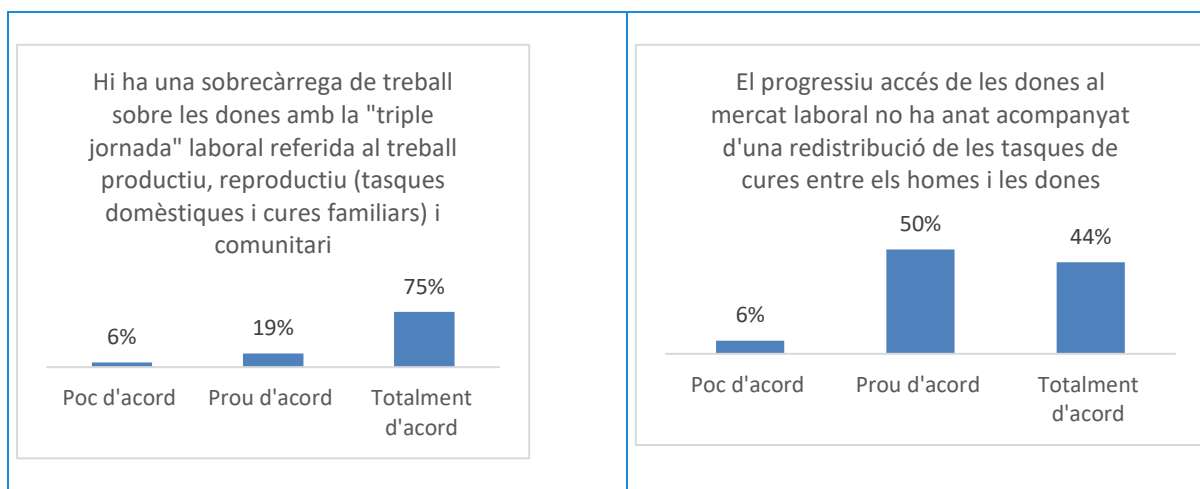
La vinculación sobre la incidencia de la desigualdad en el desarrollo profesional y personal de las mujeres²⁸, mayoritariamente se considera que SI, también con una significación importante en la evaluación, como se aprecia en el siguiente gráfico.

²⁷ Pregunta 5 Anexo 4

²⁸ Pregunta 6 Anexo 4



Otra aproximación que hacemos es sobre la opinión del alumnado a una serie de afirmaciones relativas a las desigualdades de género²⁹, las respuestas han sido las siguientes:



²⁹ Pregunta 7 Anexo 4



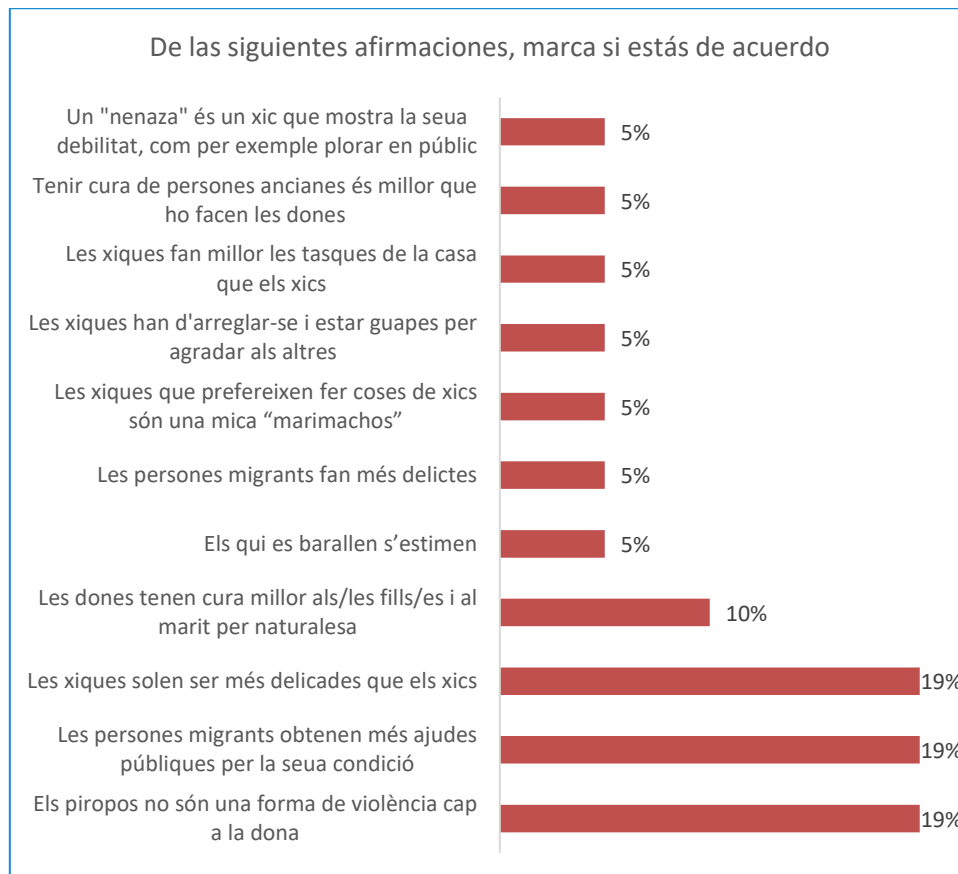
Cuando analizamos estas respuestas comprando con la LdB³⁰, vemos en el siguiente gráfico que en todas se ha producido un incremento en la evaluación respecto a la LdB, por lo que se refiere a la respuesta “Totalmente de acuerdo”, excepto en la última pregunta sobre si

³⁰ La pregunta sobre las mujeres migrantes no estaba en la LdB y se ha introducido en la evaluación.

“Existen profesiones feminizadas y masculinizadas con diferente consideración en la sociedad”.

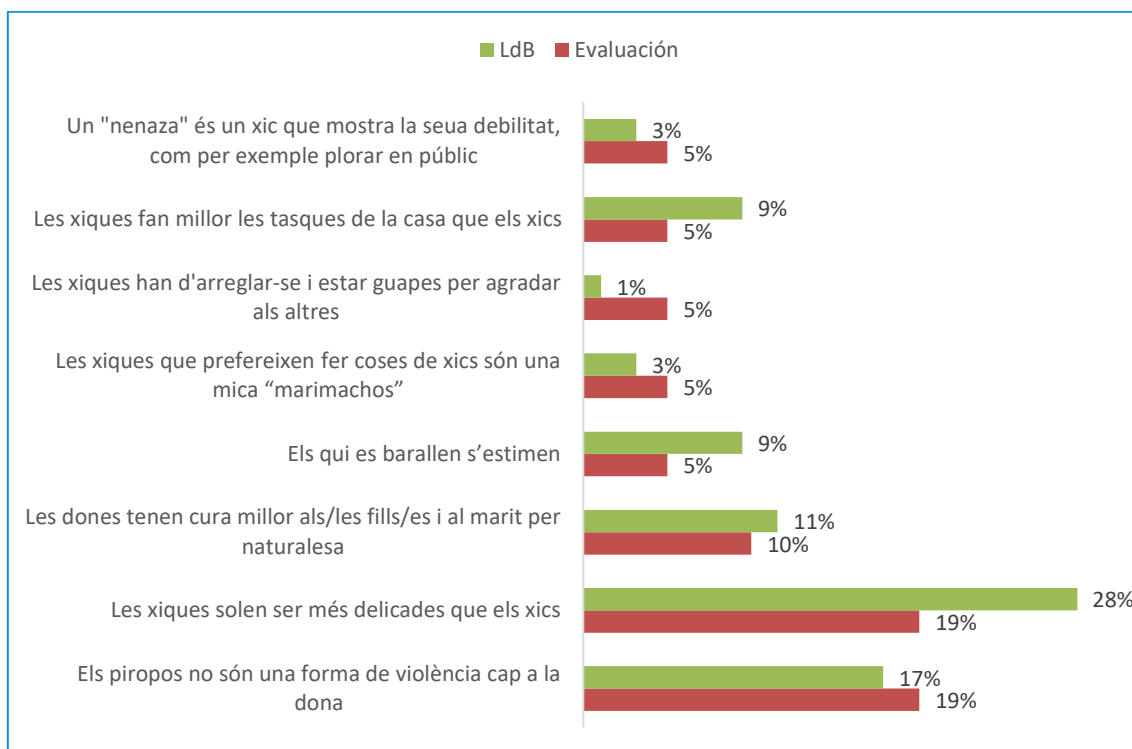


En cuanto a los clichés machistas y social³¹, en nuestra pregunta nos hemos referido a 11 variables que dan una visión global del pensamiento sobre el machismo del alumnado; y como vemos en el siguiente cuadro existen datos que reflejan un pensamiento machista:



También en esta pregunta existe una diferencia significativa en favor de la sensibilización respecto a la LdB, como se observa a continuación, como se puede ver en el siguiente gráfico.

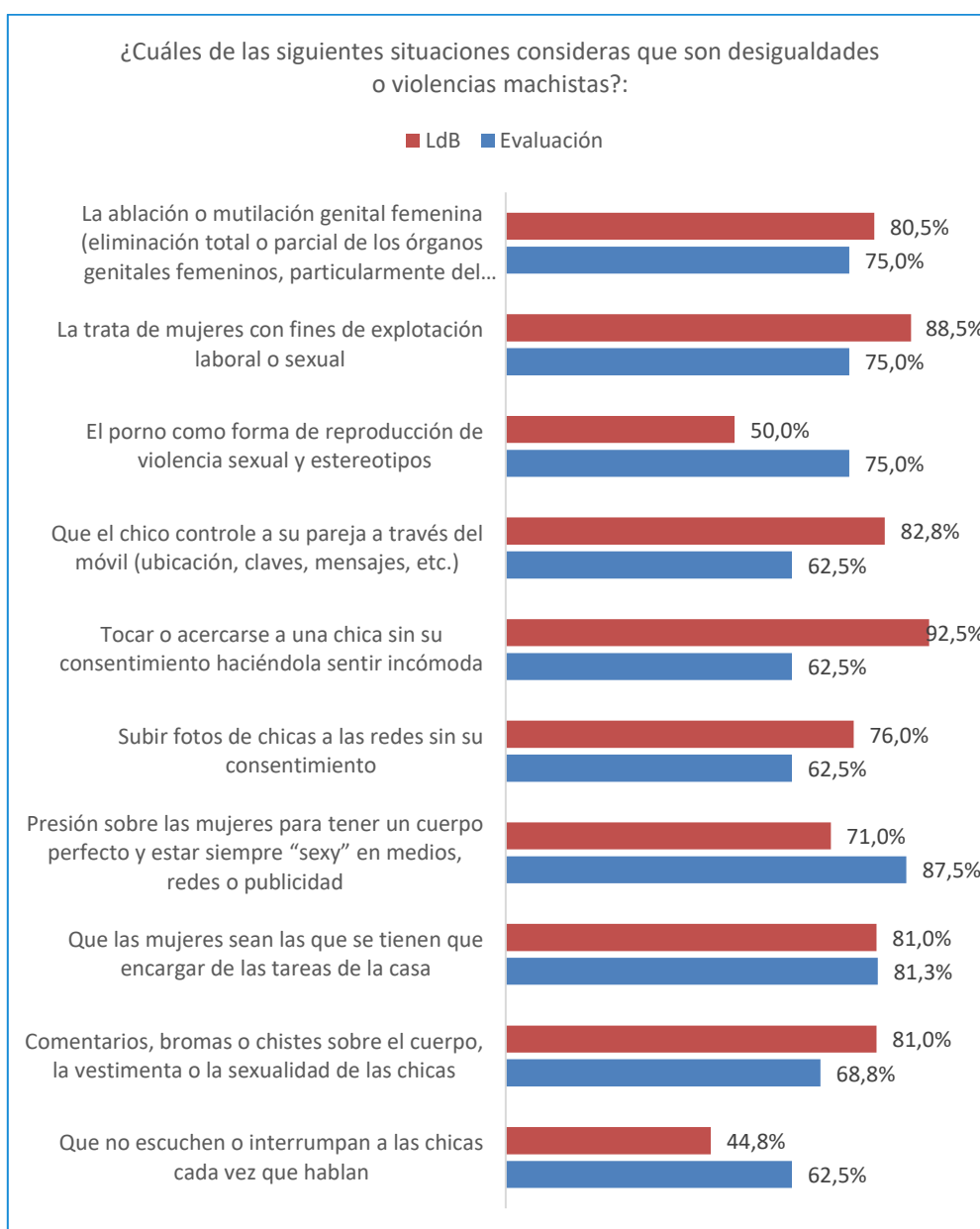
³¹ Pregunta 9 Anexo 4



Otra aproximación la hacemos a través de la manifestación sobre la consideración de violencias machistas o desigualdades³² de un listado donde todas lo son³³, siendo los resultados diferentes en la mayoría de las variables en la comparativa entre la evaluación y la Ldb, como se observa en el siguiente gráfico, sin embargo no son concluyentes, y pensamos que el reducido número de respuestas obtenidas en la evaluación limita la conclusión.

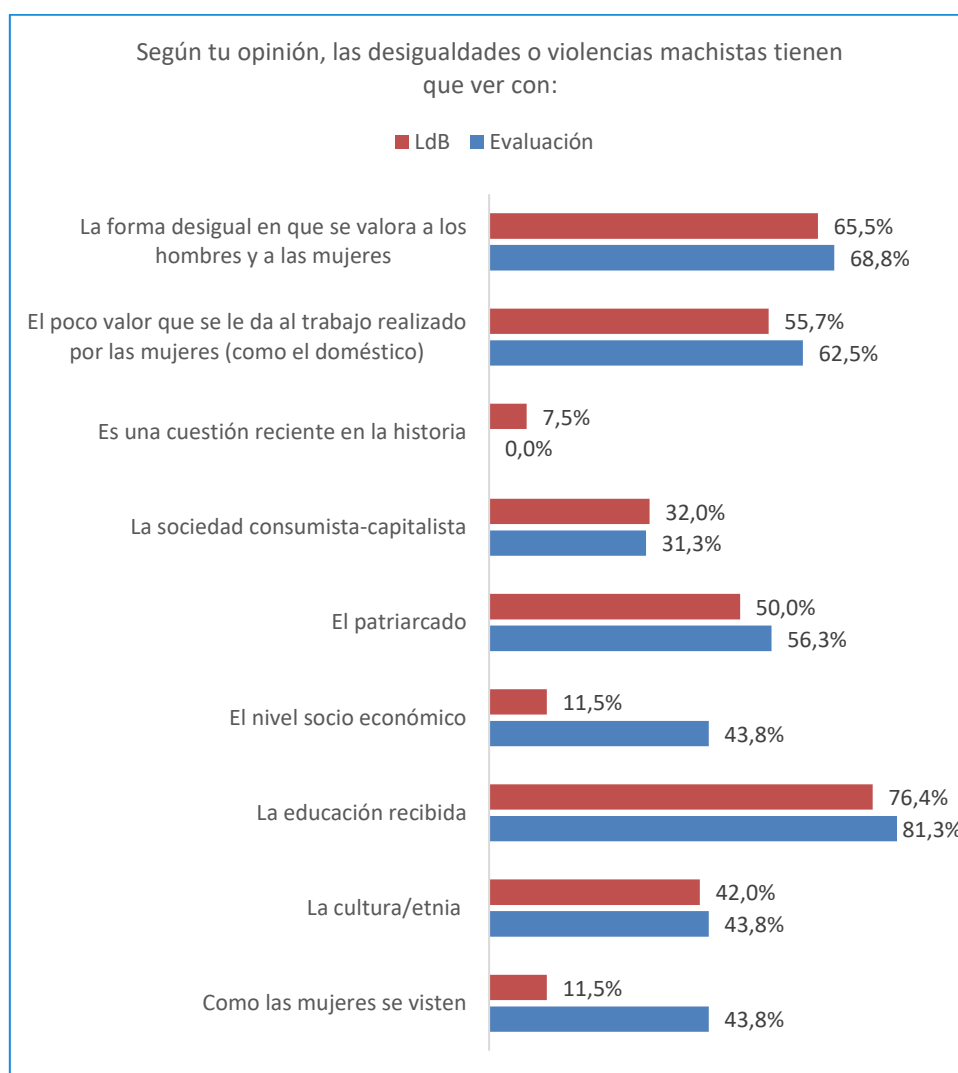
³² Este término no se utilizó en la LdB

³³ Pregunta 12 Anexo 4



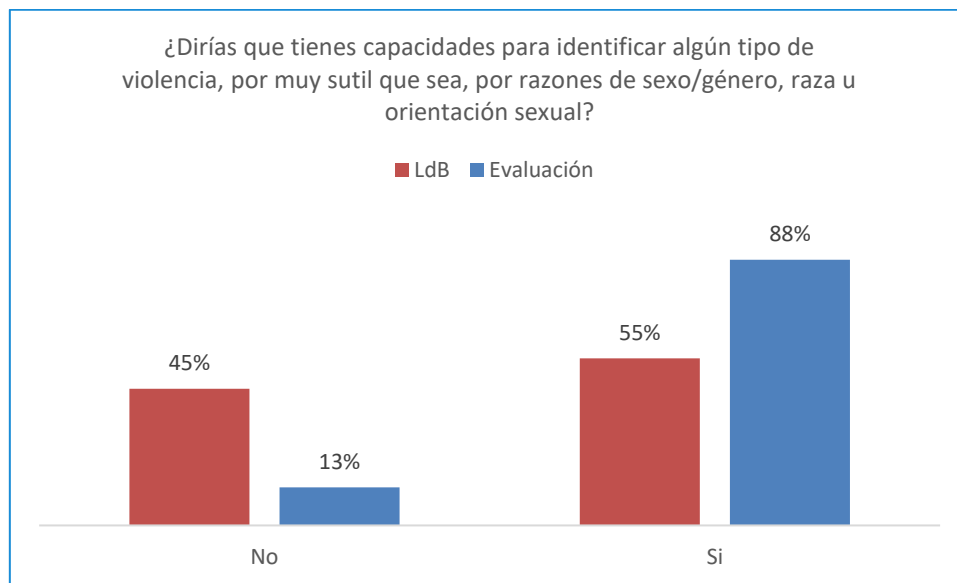
Sobre las causas de la violencia machista en opinión del alumnado³⁴, se identifica un impacto claro en la evaluación respecto a la LdB, como se aprecia en el siguiente gráfico.

³⁴ Pregunta 13 Anexo 4



Finalmente, y respecto a la autovaloración del alumnado sobre sus capacidades para detectar algún tipo de violencia machista³⁵ vemos que sí ha habido una incidencia como se puede ver en el siguiente gráfico:

³⁵ Pregunta 10 Anexo 4



Cuando de manera abierta se ha indagado sobre algún ejemplo, el alumnado ha identificado los siguientes tipos de violencia:

- **Violencia vicaria, doméstica, estructural, simbólica, verbal, psicológica y social**
- **Violencia de género:** control económico, desprecios, descalificaciones, dependencia emocional impuesta.
- **Violencia LGTBIQ+:** insultos como "", "bollera", "desviado/a", invalidación de la identidad de género.
- **Violencia racial y étnica:** discriminación por color de piel, racismo, xenofobia, violencia hacia mujeres gitanas.
- **Violencia laboral:** mujeres migrantes trabajando sin contrato, con jornadas abusivas.
- **Violencia institucional:** hacia menores no acompañados, mujeres en situación vulnerable.

En cuanto a la participación en espacios de formación y asesoramiento coeducativo, (IOV3R1), una de las principales iniciativas ha sido la creación de la comunidad virtual de aprendizaje del **Aula Morada**, un espacio digital que facilita el intercambio de buenas prácticas, materiales coeducativos y estrategias para fomentar la igualdad. Esta plataforma busca consolidar el trabajo coeducativo más allá del marco temporal del proyecto, promoviendo una red colaborativa entre centros educativos comprometidos con la transformación social desde la educación.

En esta actividad se inscribieron 45 personas, de ellas 24 de los centros vinculados al proyecto de acuerdo a la siguiente relación³⁶:

Instituto PAX	3
CIPFP Valle de Elda	8
IES La Valldigna	0
IES Consellería	4
IES Jordi de Sant Jordi	3
Comenius Centre Educatiu	1
IES Tierno Galván	5
Total	24

Otra actividad ha sido el **Caleidoscopio de pedagogías feministas** se inscribieron 71 personas de distintos centros educativos, la mayoría no vinculados con el proyecto, y de diferentes zonas del estado, e incluso de Guatemala, por lo que estimamos no tiene una vinculación directa con la intervención que se evalúa, desde el punto de vista cuantitativo, no obstante señalar que se presentó como una de las experiencias metodológicas en el **IV Encuentro de Comunidades Coeducativas Transformadoras** (curso 2024/25), desarrollada por el Colegio El Armelar y se enmarca dentro de las metodologías activas que promueve InteRed, como el Artivismo y los Laboratorios de Narrativas.

Además, se han desarrollado acciones de asesoramiento directo a equipos directivos, especialmente en el uso de lenguaje no sexista en las comunicaciones escolares. También se ha promovido la reflexión y celebración de nuevas fechas significativas, como el 17 de mayo (Día contra la LGTBIfobia) y el 30 de enero (Día Escolar de la Paz), integrando estas conmemoraciones en las dinámicas coeducativas. InteRed ha colaborado activamente en el diseño de actividades específicas en cada centro, adaptadas a sus contextos y necesidades, reforzando así el compromiso con una educación inclusiva, equitativa y transformadora.

En total, según se indica en las FdV, han participado más de 100 docentes, frente a los 25 previstos inicialmente, de los cuales hay al menos 2 de cada una de las CE con las que se trabaja en esta intervención.

Respecto al fortalecimiento de **capacidades del profesorado (IOV4 R1)**, se ha hecho a través (i) formación y (ii) asesorías.

En el caso de la formación, se ha realizado a través del llamado **“Caleidoscopio de Pedagogías Feministas”**, ya tratado en el indicador anterior en cuanto a la participación, y orientado a acompañar al profesorado en la incorporación de elementos coeducativos en su práctica docente.

Esta formación, junto con asesoramientos individualizados y propuestas didácticas coeducadoras, ha sido clave para fomentar una educación transformadora desde el enfoque de cuidados, la interseccionalidad y la cultura democrática y feminista.

³⁶ Documento 6 Anexo 5

El profesorado ha valorado positivamente estos aprendizajes, destacando su pertinencia y aplicabilidad en los contextos reales de los centros educativos, aunque integrar de forma autónoma una mirada global vinculada a la ciudadanía crítica continuaría siendo un reto, se observa un avance progresivo, especialmente gracias al acompañamiento continuo de InteRed³⁷.

Al no pasar la encuesta de evaluación final al profesorado y no disponer tampoco de la encuesta al profesorado que se debería haber realizado³⁸ no tenemos una medición en cuanto al fortalecimiento de sus capacidades por parte del proyecto.

Concluimos este indicador remarcando la comunicación de una informante en el sentido de que estas formaciones se adaptan a sus necesidades a través de la consulta que se realiza al inicio del curso, como hemos señalado al tratar la pertinencia; lo anterior sirve igualmente respecto a las formaciones metodológicas (IOV1 R2).

Finalmente, en cuanto al **IOV5. R1**, referido a la aplicación por parte del alumnado de los aprendizajes adquiridos, así como el desarrollo de la propuesta de Análisis de Género en el ejercicio profesional durante sus prácticas de Formación en el Centro de Trabajo (FCT), según la información consultada en las FdV, 144 alumnos/as han aplicado los aprendizajes coeducativos para el análisis de los centros de trabajo con perspectiva de género, superando la meta del indicador.

De este total, 56³⁹ alumnas/os de los diferentes centros⁴⁰ han cumplimentado un análisis de FCT con perspectiva de género, han realizado las prácticas en empresas, organizaciones sociales y administraciones públicas. En estos espacios, el alumnado identificó diversas prácticas discriminatorias, como el uso de lenguaje sexista (interno y externo), actitudes machistas y racistas, transfobas y homófobas, así como la falta de espacios de cuidados y participación horizontal. No obstante, 38 personas afirmaron no haber observado ninguna actitud discriminatoria.

En cuanto a las medidas de conciliación, se destacaron los horarios flexibles (17 respuestas), la posibilidad de teletrabajo (5), la jornada intensiva en vacaciones escolares (4) y la existencia de espacios de conciliación (2). Tres personas indicaron que no existían medidas de conciliación en su centro de prácticas.

Respecto a la percepción general, el alumnado valoró positivamente sus centros de prácticas: la media fue de 4.46/5 en cuanto a si eran espacios de trabajo igualitarios, y de 4.54/5 sobre si promovían la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres⁴¹.

Además, 88 han participado en talleres sobre igualdad de género en los centros de trabajo, y de acuerdo a los resultados de la encuesta de evaluación⁴² se constata una **alta valoración del taller**. La media de puntuación fue de **4.29 sobre 5** en cuanto al sentimiento de

³⁷ Documento 7 Anexo 5

³⁸ FV3 IOV4 R1E2

³⁹ El cuestionario analizado han sido 54

⁴⁰ CIPFP Valle de Elda, IES La Valldigna, IES Jordi de Sant Jordi

⁴¹ Documento 8 Anexo 4

⁴² Documento 9 Anexo 5

corresponsabilidad para promover la igualdad, y de **4.42** en la facilitación del taller. Los contenidos y recursos utilizados fueron considerados adecuados (4.31), y la actividad fue vista como útil para sensibilizar sobre la igualdad en el ámbito laboral (4.25). Entre las observaciones, se destacó la necesidad de promover espacios de cuidados en los centros y el valor del taller para recordar conceptos clave sobre igualdad.

RESULTADO 2

Comunidades educativas con herramientas y capacidades fortalecidas para el desempeño de metodologías coeducativas transformadoras, desarrolladas en red con asociaciones y/o instituciones públicas, favoreciendo el compromiso y la movilización del alumnado para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

Indicadores para la verificación del cambio
IOV1 R2. Al menos 30 docentes, como titulares de derechos y responsabilidades (al menos el 70% mujeres) participan en la formación y/o espacios de asesoramientos, incluyendo la formación específica de Otra Escuela, fortalecen sus capacidades en metodologías coeducativas y socioafectivas
IOV2 R2. Al menos 200 alumnas y alumnos, como titulares de derechos (al menos el 60% mujeres) y su profesorado motor, como titulares de derechos y responsabilidades (al menos el 70% mujeres), de las 5 CE, vivencian propuestas metodológicas coeducativas transformadoras, desarrolladas en red con al menos 10 asociaciones y/o instituciones públicas, incluyendo la realización de vídeos participativos, PodCast y PhotoVoice, entre otros.
IOV3 R2. Al menos 3 de municipios de la C. Valenciana cuentan con comunidades educativas (titulares de responsabilidades) en las que se implementan, al menos, 10 experiencias y propuestas metodológicas coeducativas transformadoras desarrolladas en red con asociaciones e instituciones públicas (titulares de responsabilidades, al menos 10)

Han participado más de 50 docentes, según el informe final en actividades de formación y asesoramiento (**IOV1R2**) han realizado formaciones específicas en el CIPFP Valle de Elda y en el IES Tierno Galván, además del acompañamiento.

En cuanto al taller de Elda, la información de la que disponemos indica que se centró en los **Laboratorios de Narrativas Transformadoras**, una metodología que combina la creatividad, el análisis crítico y la expresión artística para abordar temas de justicia social y coeducación. La sesión fue valorada muy positivamente por las personas participantes, destacando la

utilidad de los recursos, la claridad de la facilitación y la pertinencia de los contenidos. Se subrayó el potencial de esta metodología para generar espacios de reflexión colectiva, fomentar el pensamiento crítico y promover el compromiso del alumnado con la transformación social desde una perspectiva feminista e inclusiva⁴³.

Junto a lo anterior, 54 docentes han participado en la formación presencial de 3-4 horas que ha impartido Otra Escuela sobre "Metodologías socioafectivas para la prevención de violencias", de los centros CIPFP Valle de Elda e Instituto Técnico Profesional PAX.

Los resultados muestran una **altísima satisfacción**:

- **Contenidos y material didáctico:** 4.89 / 5
- **Facilitación del taller:** 5.00 / 5
- **Valoración general del taller:** 5.00 / 5

Además:

- **100%** de las personas participantes afirmaron haber adquirido más conocimientos y herramientas para trabajar con **metodologías socioafectivas y vivenciales**.
- **100%** consideraron que estas metodologías pueden fortalecer su práctica docente.
- **18 de las 19** personas que contestaron la encuesta desean seguir recibiendo formación en esta línea.

Con lo descrito, se ha superado la meta prevista del indicador de 30 docentes, alcanzado a 104, y se han fortalecido las capacidades metodológicas; hay que señalar que a esta formación se ha unido otro grupo de docentes con los que no se trabaja directamente en el marco del programa

En cuanto al **IOV2 R2**, sobre la participación vivencial del alumnado en las propuestas metodológicas coeducativas, se indica que ha alcanzado a más de 500 alumnos/as⁴⁴, frente a los 200 previstos, de 3 centros educativos⁴⁵ y han participado 7 asociaciones y/o instituciones públicas, que se relacionan en el siguiente listado:

- ✓ Asociación Bona Gent, Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual
- ✓ Fundación Asindown
- ✓ Centro de Salud Guillem de Castro
- ✓ Servicio Jesuita de Atención a Migrantes
- ✓ Col·legi Públic Verge de la Salut
- ✓ Asociación EPRODEP (Guatemala)
- ✓ Movimiento Manuela Ramos (Perú)

⁴³ Documento 10 Anexo 5

⁴⁴ Según se indica en el informe final

⁴⁵ CIPFP Valle de Elda, IES La Valldigna, IES Tierno Galván

En cuanto al indicador **IOV3 R2**, señalar que se ha trabajado en 4 municipios, uno más de lo previsto, implementándose experiencias y propuestas metodológicas coeducativas con 2 asociaciones (Asociación Bona Gent y el Servicio Jesuita a Migrantes); no consta que se haya trabajado en la consecución de este indicador con instituciones públicas; no se identifica el número de experiencias dado que el indicador no está completado.

RESULTADO 3

Fortalecido el trabajo en red y con el entorno (local y global) de las comunidades educativas participantes, con la difusión y el intercambio de saberes, experiencias y prácticas coeducativas transformadoras para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

Indicadores para la verificación del cambio
IOV1. R3. Al menos 10 docentes, titulares de derechos y responsabilidades de las 5 CE, y 18 docentes de otras 9 CE valencianas (al menos el 70% mujeres), participan en la elaboración del documento de “Recopilación de experiencias y propuestas coeducativas por un mundo libre de violencias desde una mirada global e interseccional” y/o del vídeo testimonial “Protagonistas de la coeducación, una mirada global hacia el ODS 5”, impulsados por InteRed, para visibilizar y compartir los avances, logros y testimonios por el ODS 5 de todas las CE participantes y de al menos 2 Unidades Educativas del SUR (CEMSE de Bolivia y Fundación Pedro Poveda de Guatemala).
IOV2. R3. Las 5 comunidades educativas participan junto a InteRed en la creación de, al menos, 10 recursos comunicativos de sensibilización, eficientes y con bajo impacto ambiental, incluyendo 3 vídeos participativos elaborados por alumnado; con los que compartir experiencias coeducativas transformadoras desde una mirada global e interseccional.
IOV3. R3. Impacto en redes sociales de los recursos comunicativos de sensibilización – difusión en al menos 5.000 personas, a través, de mínimo 60 publicaciones.
IOV4. R3. Un grupo de al menos 20 personas (titulares de derechos, alumnado, y de derechos y responsabilidades, profesorado, 65% mujeres) que ha participado e impulsado procesos coeducativos transformadores en las 5 CE, intercambia sus saberes y experiencias coeducativas y de trabajo en red, junto a representantes (titulares de derechos y responsabilidades) de al menos 10 instituciones o entidades de ámbito local y global, y de otras 9 CE, participan en el II Encuentro de CCT, realizado en Valencia, en versión mixta (virtual/presencial) bajo

criterios de sostenibilidad, buscando el menor impacto ambiental posible.

IOV5. R3. Al menos 10 jóvenes estudiantes (al menos 60% mujeres) de las CE participantes de la C. Valenciana y 10 jóvenes activistas (al menos 60% mujeres) de las Unidades Educativas de Bolivia y Guatemala, reflexionan, intercambian saberes y experiencias, por la equidad de género y la prevención de violencias machistas en un mundo justo y sostenible (ODS 5)

La participación ha sido 12 docentes de 6 comunidades educativas (**IOV1R3**) de acuerdo a las FdV consultadas.

Se ha elaborado el documento previsto *Cómo diseñar proyectos de Aprendizaje Servicio transformadores con enfoques de Ciudadanía Global*, y sí bien no aparecen las unidades educativas previstas del Sur (2), sí que se mencionan experiencias de República Democrática del Congo, Chile y Guatemala.

Se ha elaborado el video *Coeducar en alianza para unas vidas libres de violencias machistas*⁴⁶ en el marco de la propuesta educativa “Cuerpos visibles: por el derecho a vivir una vida libre de violencias”, con la participación del CIPFP Valle de Elda, el IES Jordi de Sant Jordi y con la visita desde Perú del Movimiento Manuela Ramos.

Respecto al indicador **IOV2 R3**, se han realizado 11 recursos comunicativos de sensibilización⁴⁷, uno más de lo previsto, y han participado 5 CE⁴⁸, de acuerdo a lo previsto.

Hay que señalar que el alumnado ha creado diversos recursos comunicativos, incluyendo vídeos participativos, fanzines, murales y exposiciones, como parte de las metodologías implementadas en el proyecto.

En cuanto al impacto en las redes sociales (**IOV3 R3**), esta ha sido de 16.630 visualizaciones a través de 77 publicaciones, superando claramente las variables previstas.

La difusión de estos materiales elaborados por el alumnado a los que hemos hecho referencia en el indicador anterior se ha realizado principalmente dentro de los propios centros educativos y a través de las redes sociales de InteRed, ya que los centros “rara vez comparten estos contenidos en sus propias plataformas”, como nos ha comentado una informante, y añade que “no se ha propuesto formalmente a los centros que difundan estos materiales en sus redes, y que sería interesante fomentar esta práctica para ampliar el alcance de las experiencias educativas”.

⁴⁶ Documento 12 Anexo 5

⁴⁷ Vídeos participativos: Diversidad familiar, Actúa por los cuidados, Violencia Digital de Género, Mural “¿En qué mundo quieres vivir?”

⁴⁸ Instituto Técnico Profesional PAX, CIPFP Valle de Elda, IES La Valldigna, IES Jordi Sant Jordi e IES Tierno Galván

Respecto al intercambio de saberes y experiencias coeducativas y de trabajo en red, (**IOV4 R3**), se han realizado dos **encuentros CCT** frente al previsto inicialmente⁴⁹, en versión mixta (virtual/presencial) bajo criterios de sostenibilidad, buscando el menor impacto ambiental posible, de acuerdo con el indicador; la participación ha sido de 48 personas según el informe final, sin embargo, no hemos encontrado la segmentación según alumnado / profesorado,

Así, durante los cursos 2023/24 y 2024/25, se organizaron los dos encuentros⁵⁰, en el **III Encuentro (curso 2023/24)** se reunió a profesorado y alumnado de diversos centros para compartir experiencias metodológicas transformadoras. Se presentaron proyectos como el juego “Visibles” del CIPFP Valle de Elda, que visibiliza el papel de las mujeres en distintos ámbitos, y se reflexionó sobre el trabajo en red como herramienta para una educación transformadora. El diálogo central, titulado “*El trabajo en Red en Jaque*”, fue facilitado por Elena Alfageme, responsable de género de InteRed, y abordó estrategias para consolidar redes educativas comprometidas con la igualdad.

En este encuentro participaron 8 centros educativos: CFPA Vicent Ventura, CIPFP Valle de Elda, CRA Alt Carraixet, IES Jordi Sant Jordi, IES La Valldigna, IES Vicent Andrés Estellés e Instituto Técnico Profesional PAX, 4 de ellos en el marco de este proyecto

Participaron en total 24 personas, con una mayoría de mujeres (10 mujeres, 5 hombres), de las cuales 13 pertenecían a ciclos formativos (11 mujeres y 2 hombres). La valoración⁵¹ general del encuentro fue muy positiva, con puntuaciones altas en organización (4.50/5), metodología (4.79/5) y el espacio de diálogo “El trabajo en red en jaque” (4.43/5). Los asistentes destacaron que el encuentro les sirvió como inspiración, para conocer otros centros, difundir su trabajo y reafirmar su práctica docente. 13 de 14 personas expresaron su deseo de repetir la experiencia el curso siguiente.

En los dos años del proyecto, el profesorado de casi todos los centros ha participado en los encuentros, aunque la asistencia del alumnado ha sido limitada por cuestiones de calendario, y en el segundo año no se pudo contar con el alumnado.

En el **IV Encuentro (curso 2024/25)**, se profundizó en el papel de la educación como motor de cambio social. Se presentaron nuevas experiencias como el proceso “Cuerpos visibles” del IES Jordi de Sant Jordi, que denuncia las violencias que sufren los cuerpos de las mujeres y propone enfoques basados en derechos humanos. También se compartió el proyecto “Espanta la Por” del CIPFP Valle de Elda, un ApS con alumnado de primaria que utiliza cuentacuentos coeducativos. El encuentro incluyó los *diálogos estratégicos* “*Por una educación que transforme*”, facilitados por el equipo de InteRed – C. Valenciana, donde se debatió el rol de agentes externos en el impulso de la Ciudadanía Global Crítica desde los centros educativos.

Este encuentro contó con la participación de un total de 22 personas (16 mujeres, 5 hombres y 1 persona no binaria⁵²) de 7 centros educativos (CIPFP Valle de Elda, Colegio El Armelar,

⁴⁹ Recordemos que uno de ellos ha sido financiado por el Ajuntament de València en el marco del proyecto cofinanciado por este.

⁵⁰ Documento 3 Anexo 5

⁵¹ Documento 4 Anexo 5

⁵² Documento 5 Anexo 5

Colegio Santa Teresa, IES La Valldigna, IES Vicent Andrés Estellés, CRA Alt Carraixet e Instituto Técnico Profesional PAX), 3 de estos en el marco del presente proyecto.

La valoración del encuentro fue altamente positiva, así, el 100% de las personas que contestaron la encuesta consideró útil e interesante la presentación de experiencias, y 15 de 16 señalaron que alguna experiencia les resultó especialmente inspiradora y aplicable en sus centros. La dinámica de reflexión fue valorada como clara y útil por la mayoría, y se destacó el espacio de “Diálogos estratégicos: por una educación que transforme”, con una puntuación media de 4.63 sobre 5.

La organización y gestión del encuentro recibió una puntuación de 4.94, mientras que la metodología y dinámica alcanzaron un 4.88, igual que la valoración general del evento. Los participantes indicaron que el encuentro les sirvió para inspirarse, conocer otros centros, difundir su trabajo, reafirmar su práctica docente y buscar mecanismos de coordinación. Todos expresaron su deseo de repetir la experiencia el próximo curso.

Finalmente, por lo que se refiere a la involucración de jóvenes valencianos y de países latinoamericanos⁵³ en el intercambio de saberes y experiencias por la equidad de género y la prevención de violencias machistas (**IOV5. R3**), han participado 70 jóvenes valencianos, superando la meta de 10, sin embargo, en esta ocasión no se contó con el alumnado de los países del Sur, y fueron sustituidos por representantes de OSL de Perú (Movimiento Manuela Ramo) y Guatemala (EPRODEP).

Varios informantes de los centros educativos destacan el trabajo realizado con la metodología de Foto Voz, señalando que “fueron (las actividades desarrolladas) muy provechosas tanto para el alumnado como para el profesorado”, y que el “hecho de crear las fotos y los relatos que se expusieron en el centro con motivo del 25/N, les motiva y a la vez impacta”.

Además de lo anterior, y en calidad de **otros efectos logrados y no previstos por el proyecto**, una informante señala que “el profesorado y alumnado valoraron positivamente la experiencia, destacando la motivación para trabajar la prevención de violencias a través del arte y la oportunidad de conocer otras realidades y metodologías”; en este sentido destacar el enfoque metodológico a partir del arte, donde se puede aprovechar la experiencia latinoamericana que sería muy rica.

En este sentido, además el trabajo de prevención a través del arte, si bien es cierto que estaba integrado en la programación de InteRed, este tipo de experiencias fortalecen su línea de trabajo, así como el *enfoque comunitario de la prevención de violencias machistas* que viene del Sur, lo cual se considera un punto fuerte del proyecto, asegura una informante, el hecho de que se cuente con socias latinoamericanas para “hablar de estas violencias”.

⁵³ Al final ha sido Guatemala y Perú, este último en sustitución de Bolivia

Impacto

Pregunta 6: ¿En qué medida se ha contribuido a impulsar comunidades coeducativas transformadoras con capacidad para generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la prevención de las violencias machistas?

Se trata de identificar y valorar los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados en relación con el logro del objetivo específico, así como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

En este caso, y de acuerdo con la MML⁵⁴, vamos a hacer la aproximación al impacto a partir de los indicadores del OE⁵⁵ los cuales centran el cambio de comportamientos de los titulares de derechos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promovidas comunidades coeducativas transformadoras capaces de generar una ciudadanía global, crítica, activa y comprometida con la prevención de las violencias machistas en un mundo justo y sostenible, en 3 municipios de la Comunitat Valenciana tras la pandemia.

Indicadores para la verificación del cambio

IOV1. OE. Al menos 800 alumnas/os (titulares de derechos, al menos el 60% mujeres) y 25 docentes (titulares de derechos y responsabilidades, al menos 70% mujeres), que han participado o no en las formaciones, pertenecientes a las 5 comunidades educativas participantes en la intervención, reflexionan y actúan por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible, impulsando, al menos, 15 acciones de movilización a lo largo del proyecto.

IOV2 OE. Al menos 160 alumnas/os como titulares de derechos (al menos 60% mujeres) y 8 profesoras/es motores como titulares de derechos y responsabilidades (al menos 70% mujeres), protagonistas de las propuestas y metodologías coeducativas transformadoras (APSC, LNDT - LCA) desarrolla actitudes para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.

⁵⁴ La MPS mantiene los mismos indicadores

⁵⁵ El OG no cuenta con indicadores

IOV3 OE. Jóvenes de Bolivia y Guatemala y estudiantes de la C. Valenciana que participan en el espacio virtual de intercambio realizan una acción de movilización virtual conjunta por la equidad de género y la prevención de violencias machistas en un mundo justo y sostenible (ODS 5)

En cuanto a la reflexión y movilización del alumnado, (**IOV1 OE**), se han trabajado con 7 comunidades educativas frente a las 5 previstas inicialmente, y se ha hecho, como hemos indicado en el criterio de *Coherencia*, en el marco de la campaña #TOCAIGUALDAD de InteRed, la cual busca fomentar en la juventud una actitud crítica y activa frente a las desigualdades y violencias que afectan a las mujeres. Para ello, se han definido cuatro ejes de actuación en las aulas: el cuidado de las personas y del planeta, el reconocimiento de la diversidad de identidades, la educación afectivo-sexual respetuosa y la prevención de las violencias machistas. El propósito es que el alumnado pueda identificar estas violencias, desmontar los discursos que las sustentan y actuar con estrategias propias para vivir libres de la violencia machista.

Durante los cursos 2023/24 y 2024/25, se han implementado diversas actividades en los centros educativos, como **juegos gamificados** (Scape Box “No lo niegues”, Visibles, FotoVoz y exposición), **talleres** (Amor Sano y Diverso, Diversidad: entre privilegios y opresiones, Espanta la Por, donde se contó con la visita de Elizabeth Herrera, representante del Movimiento Manuela Ramos, OSL de InteRed en Perú realizado en CIPFP Valle de Elda-, EPRODEP, OSL de InteRed en Guatemala Ada Ventura (EPRODEP) que se llevó a cabo en IES Tierno Galván, también la **campaña** “Trabajando emociones, avanzando en igualdad”. Estas acciones se han vinculado a fechas clave como el 25N (Día contra las Violencias Machistas), el 8M (Día de las Mujeres), el 17 de mayo (contra la LGTBIfobia), el 30 de enero (Día Escolar de la Paz) y el 14 de febrero (San Valentín). Todas estas iniciativas han sido dinamizadas por el alumnado de ciclos formativos, con el acompañamiento de InteRed, y han buscado generar espacios de reflexión, expresión artística y compromiso social en favor de la igualdad y la justicia.

En este punto recordamos lo dicho en el criterio de Pertinencia en las acciones de ApS interno y externo, esto último en la familia de ciclos de igualdad o animación sociocultural, que le sirve de recurso para sus prácticas de Formación en el Centro de Trabajo (FCT), permitiendo implementar conocimientos metodológicos y el enfoque de género e interseccional, según la valoración que InteRed ha realizado.

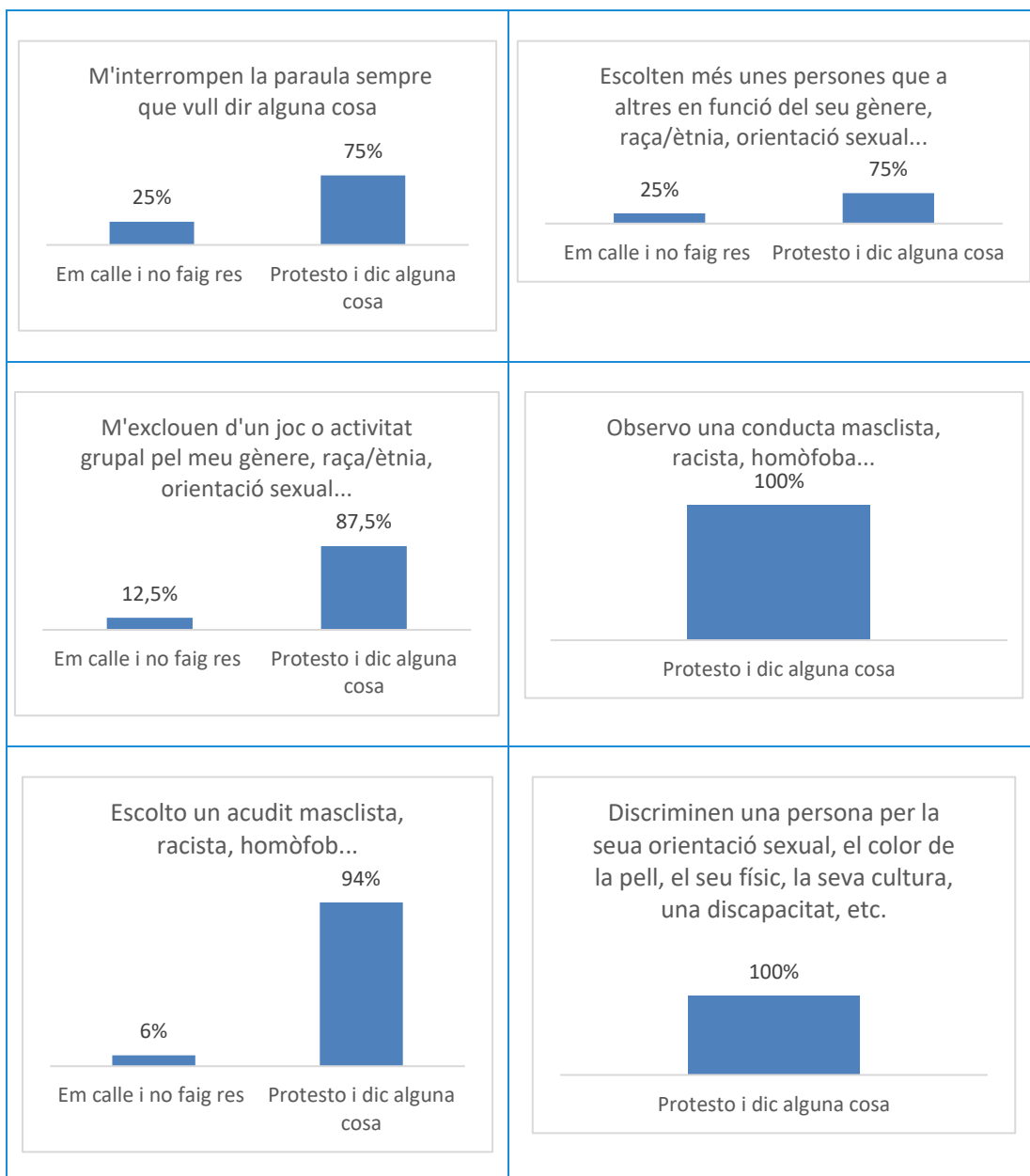
En todas estas acciones, según las FdV consultadas, se ha sobre pasado las metas en cuanto a la participación; así, más de 1000 alumnos/as habrían participado frente a los 800 previstos, y 40 docentes, sobre pasando los 25 previstos; también, como ya hemos comentado, se ha sobrepasado el número de centros previstos en los que se ha actuado.

Respecto al impacto en el desarrollo actitudes para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la prevención de las violencias machistas (**IOV2 OE**), el enfoque y las acciones desarrolla, resumidas en el indicador anterior, ha tenido su impacto, según las

FdV consultadas, en más de 100 docentes y alrededor de 300 alumnos/as, sobrepasando la cifra esperada.

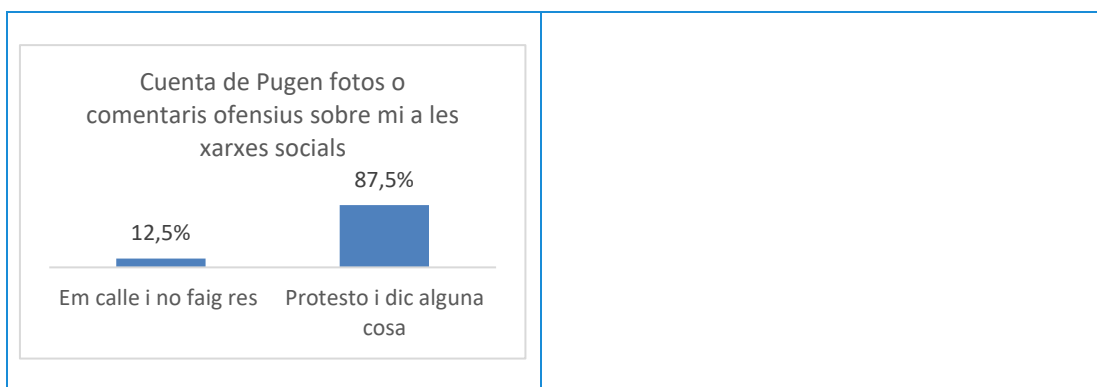
El indicador se refiere a su participación y compromiso en las propuestas coeducativas, el cual en la LdB se abordó mediante diferentes preguntas al alumnado⁵⁶ y al profesorado, que en este caso no se ha realizado.

Así, en el caso del alumnado, sobre diferentes situaciones vemos que tienen una actitud proactiva claramente en todas las variables⁵⁷:

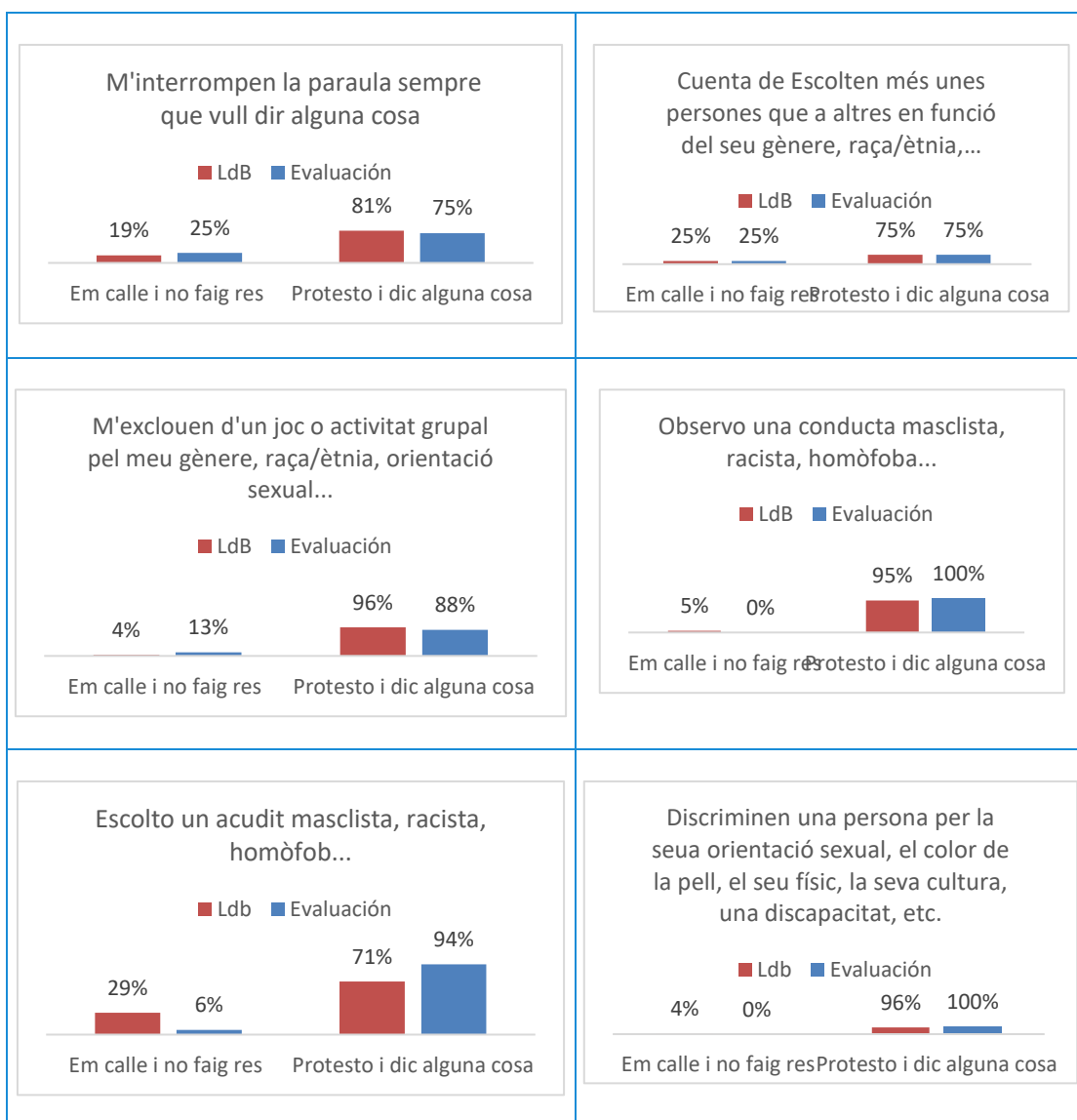


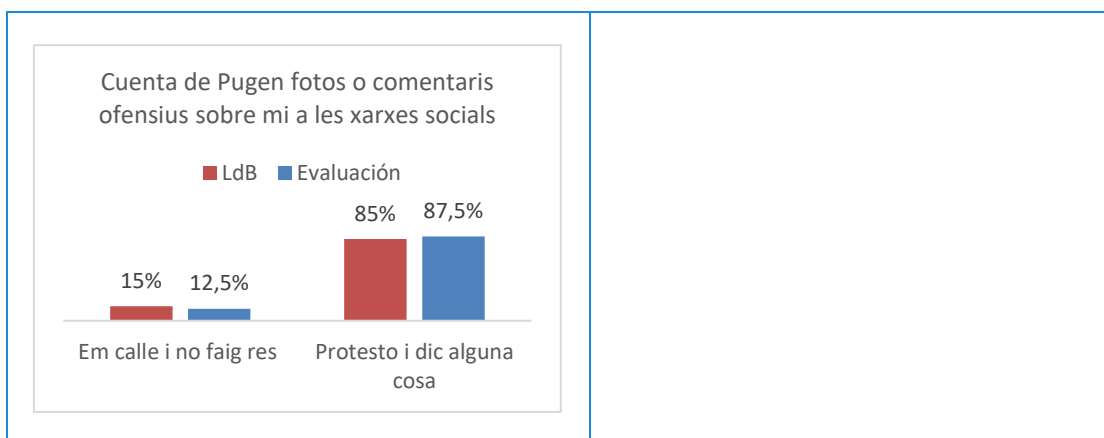
⁵⁶ Encuesta alumnado Preguntas 15, 16 y 18

⁵⁷ Pregunta 15 Anexo 4

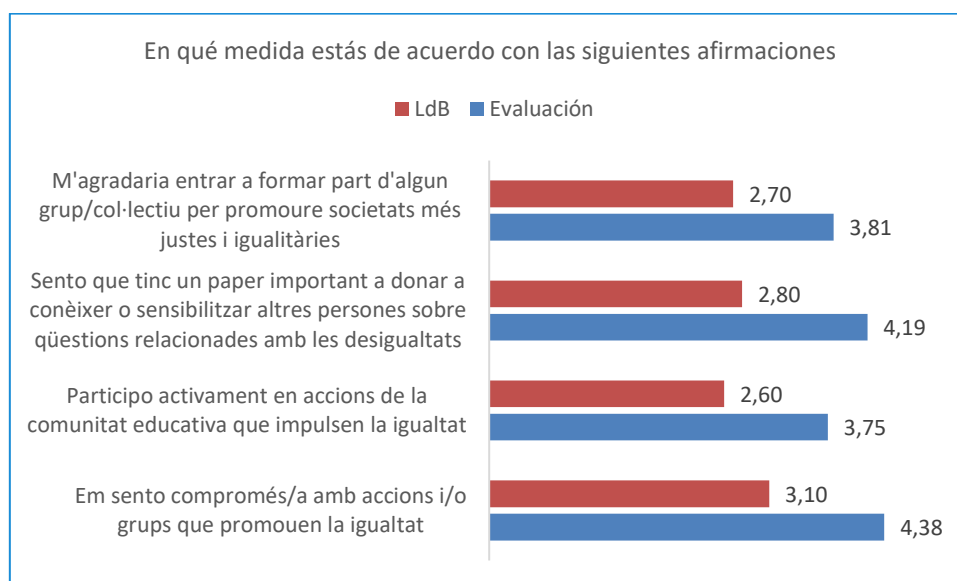


Cuando se compara con las variables que en la misma pregunta se utilizaron en la LdB, el resultado es similar:





Otra aproximación la hacemos respecto a diferentes situaciones que comprometen al alumnado a actuar, y debe decidir sobre ello en la medida en que está de acuerdo con las afirmaciones que se realizan⁵⁸, y donde se observa un claro impacto del proyecto:



En cualquier caso, el alumnado considera en un 100%, la importancia de actuar frente a una situación de discriminación por razones de género, raza u orientación sexual⁵⁹, siendo el mismo resultado que en la LdB.

Respecto a la participación de jóvenes de dos países latinoamericanos y de la Comunitat Valenciana en acciones de movilización virtual (**IOV3 OE**), recordamos que el Movimiento Manuela Ramos (Perú), a través de una representante, participó en actividades (talleres, reflexiones sobre los diferentes tipos de violencias que sufren las mujeres, producción de

⁵⁸ Pregunta 17 Anexo 4

⁵⁹ Pregunta 14 Anexo 4

murales de movilización que visibilizan las violencias y reivindican el cambio estructural, etc) en el CIPFP Valle de Elda y el IES Jordi de Sant Jordi.

También una representante de EPRODEP (Guatemala), llevó a cabo una charla-taller presencial en el IES Tierno Galván, y se desarrolló un proceso de FotoVoz conjunto entre el IES Tierno Galván, IES Jordi de Sant Jordi y la sede de EPRODEP, en este caso sí que ha participado el alumnado guatemalteco, aunque no se especifica la cantidad implicada en la actividad.

Hay que señalar que la estrategia de trabajo de esta actividad⁶⁰ se ha vinculado en esta ocasión más al intercambio de conocimiento y formación por parte de las personas representantes de las organizaciones locales, que al intercambio del alumnado.

Sostenibilidad

Pregunta 6: ¿El trabajo desarrollado con los centros educativos está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

Para abordar esta pregunta, en primer lugar lo haremos determinando en qué medida el proyecto ha influido de manera positiva en las capacidades del centro; analizaremos la inclusión en la programación del centro para continuar con el análisis respecto a qué elementos se debería continuar apoyando y las posibilidades de alianzas como catalizador de refuerzo y sostenibilidad, a continuación haremos una aproximación al papel de InteRed y los recursos de que dispone para continuar el apoyo, y finalmente haremos un análisis desde el enfoque de políticas públicas tanto de la Generalitat Valenciana, tanto en materia de cooperación y EpCG como la regulación para la participación en los centros públicos de entidades externas, y finalmente haremos un análisis de la nueva ley de formación profesional.

Así, tal como hemos visto se han fortalecidos las **capacidades de los centros**, por un lado, respecto a la formación de sus docentes recordar que ha habido una intensa capacitación a través de las formaciones ofrecidas y las sesiones de acompañamiento y asesoramiento; así, según los datos proporcionados se ha formado a más de 50 docentes se han formado y han sido asesorados en metodologías coeducativas y socioafectivas, y 54 han participado en la formación presencial sobre metodologías socioafectivas para la prevención de violencias.

En las formaciones han sido alcanzado un total de 7 centros, aunque con diferente intensidad según la realidad de cada centro.

Por otro lado, el proyecto ha generado o ha utilizado diversos recursos educativos y de sensibilización los cuales constituyen un material de soporte a futuro, se trata, entre otros, de:

Juegos educativos:

No lo niegues

⁶⁰ R3. A4. Articulación de 1 espacio virtual de intercambio y movilización entre jóvenes de Bolivia y Guatemala y estudiantes de la C. Valenciana

Visibles
Amor Sano y Diverso

Teatro y activismo:

Laboratorios de Narrativas y Activismo

Documento:

Cómo diseñar proyectos de Aprendizaje Servicio transformadores con enfoques de Ciudadanía Global (en valenciano y castellano). Se trata de un recurso didáctico en formato de guía, donde se muestran experiencias y procesos de éxito.

Murales y exposiciones:

¿En qué mundo quieres vivir?
Cuerpos visibles

Videos:

Coeducar en alianza para unas vidas libres de violencias machistas
Diversidad familiar – Video Participativo
Actúa por los cuidados – Video Participativo
Violencia Digital de Género – Video Participativo

Cuentacuentos y fanzines.

Espanta la Por
Fanzine “Valencia Accesible”
Cuentos coeducativos transformadores

Además de lo anterior, señalamos como un recurso de sostenibilidad de este tipo de actuaciones la llamada **Aula Morada**.

Finalmente, y a nivel de centro educativo, destacamos el papel de los/as docentes y el equipo directivo, que al nivel en que hemos indagado se deduce que están comprometidos con el enfoque coeducativo, no obstante, hay que tener en cuenta la movilidad que se da del personal inherente al sistema educativo, y si bien es cierto que el contacto para la implementación de las intervenciones se realiza especialmente con el equipo directivo y el docente de referencia (profesor/a motor), hay que mantener la relación con el profesorado por su mayor carga de actividad en aula.

La estrategia que apoya InteRed de Formación en Centros de Trabajo (FCT), se considera un paso más en la integración de esta mirada en la **cultura de centro** que ya hemos hablado, lo mismo que con el encuentro de la Red Transforma; al respecto, la inclusión en la programación del centro de las formaciones es un hecho que favorece la sostenibilidad, en

este sentido se han identificado necesidades formativas en temas como educación transformadora, gestión del alumnado, resolución de conflictos, metodologías creativas, coeducación, educación socioafectiva o expresiones artísticas.

Consultando las FdV se constata que “trabajar los contenidos del proyecto dentro del currículo oficial es clave para su sostenibilidad e impacto”, lo cual entendemos que corresponde a la cultura de cada centro.

Respecto a las **alianzas como catalizador de fortalecimiento y sostenibilidad**, señalamos el fortalecimiento que se ha producido mediante acciones que ponen en contacto los centros, especialmente en los encuentros de comunidades coeducativas transformadoras en el marco de la *Red Transforma*, que tiene la habilidad de crear y fortalecer lazos entre centros, más allá de la propia intervención, además de la apropiación que se produce, también por parte del alumnado, al participar de manera activa y sentirse protagonista.

En el caso de los intercambios con entidades y centros del Sur – Global, si bien es cierto que se ha constatado un impacto, en términos de sostenibilidad de estas relaciones no se han generado alianzas entre centros, no obstante hay que recordar que en el marco del proyecto en esta ocasión no se ha llevado a cabo un intercambio entre centros, sino la visita de personas de entidades del sur para abordar temáticas específicas.

Respecto a **InteRed**, como hemos visto al analizar la *Pertinencia*, la organización cuenta con los recursos humanos adecuados para continuar implementando este tipo de acciones, así como la apuesta política a través de su estrategia por hacerlo.

Además, recogiendo la opinión de diversos informantes, destacamos la validación de la metodología empleada por InteRed en las formaciones, tanto los instrumentos formativos propiamente dichos, como el acompañamiento que se da al profesorado en la implementación de las acciones, y el hecho de que la totalidad de informantes destacan que se trata de metodologías e instrumentos innovadores, aportando un valor añadido a su trabajo importante.

Como ya hemos señalado, existe una demanda de parte de los centros para continuar con esta colaboración, además se ha identificado la necesidad de abordar/aportar estas perspectivas globales, ecofeministas e interculturales.

Finalmente, en cuanto a las **políticas públicas**, la incógnita de la política de cooperación del actual Gobierno Valenciano en el marco del *V Plan Director de Cooperación* ya se ha resuelto, y continua apostando por la implementación de esta política de fomento de una ciudadanía crítica, corresponsable y movilizadora, y en el marco de la Agenda 2030 contribuyendo a los ODS.

Respecto a la **Instrucción de 20 de marzo de 2024 regula la participación de personas y entidades externas en centros educativos públicos de la Generalitat Valenciana**, hay que reconocer que afecta directamente a las entidades que como InteRed trabajan con el sistema público de enseñanza formal, y que puede disuadirlas de participar a ellas o a su personal en este tipo de intervenciones.

Finalmente, en cuanto a la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, incorpora la sostenibilidad en la formación del

alumnado para dotar de herramientas al alumnado para afrontar los desafíos ambientales, sociales y económicos que se dan en nuestra sociedad y el planeta, y está en línea con el propósito ya indicado del Plan Director de Cooperación de la GVA al fomentar una conciencia crítica, promoviendo valores éticos y capacitando a los estudiantes para tomar decisiones responsables que contribuyan al bienestar del planeta y de las comunidades, por tanto los proyectos de EpCG podrían jugar un importante papel en su desarrollo, y como una informante ha señalado “necesitamos la colaboración de agentes externos” reconociendo que “están más al día que la administración (referida a la formación de los equipos docentes de los centros educativos)”.

8. CONCLUSIONES

8.1. Respecto al diseño y estructura

- C 1. El proyecto presenta un diagnóstico exhaustivo y los objetivos y resultados propuestos se corresponden con los problemas identificados, especialmente respecto a la cosificación y objetivación sexual de la mujer, la violencia verbal que se da en la sociedad y en especial referencia al grupo de titulares de derechos del proyecto, el abordaje sobre los cánones de belleza extendidos entre la juventud, y la reflexión que hace sobre la normalización de la violencia en las relaciones.

Respecto a la lógica vertical del proyecto, esta es de acuerdo con la metodología de EML, lo mismo que la lógica horizontal, la cual proporciona indicadores suficientes para medir el cambio y fuentes de verificación acordes al alcance del proyecto y a un coste razonable, y proporcionan información válida para la gestión de la intervención y su evaluación. Esta conclusión se extrae de la revisión documental y del informe de LdB.

- C 2. La intervención se alinea de manera clara con la estrategia de la entidad, el IV Plan estratégico de InteRed 2020-2024 y la Campaña Institucional “Toca Igualdad”, la cual aborda la problemática de las violencias machistas a través de la educación, la participación activa, el acompañamiento al profesorado y el trabajo en red, promoviendo así una transformación social y global hacia la igualdad de género, coincidente todo ello con la intervención que se evalúa.

Junto a lo anterior, hay que decir que se han aprovechado las sinergias con actuaciones de sensibilización que se han llevado a cabo en el marco de dicha campaña, y ha sido coincidente en el tiempo la implementación del proyecto en su fase IV.

- C 3. El proyecto es coherente con la orientación de trabajo de las comunidades educativas, y complementa estrategias de centro en el marco del Plan de Igualdad y Convivencia, así como en la cultura de los centros en el ámbito de la coeducación, al menos así lo han manifestado los tres centros con los que nos hemos entrevistado.

En cuanto a líneas de trabajo o acciones puntuales, la intervención ha creado sinergias o ha completado acciones vinculadas a la Agenda 2030 en acciones de sensibilización vinculadas a la conmemoración de días con temáticas vinculadas al género y la no discriminación como es el caso del Día Internacional de la eliminación de las Violencias Machistas, el Día Internacional de las Mujeres, el Día Escolar de la Paz, el Día Internacional contra la LGTBIfobia o el Día de San Valentín, en todos ellos de acuerdo a la programación de cada centro.

En el caso del profesorado, complementa la formación de este tanto en el área temática como metodológica, aportan recursos que después utilizan en aula.

- C 4. El proyecto contribuye a la política de desarrollo del Gobierno Valenciano plasmada en su Plan Director, en concreto al Eje 2 de Personas, a través de las estrategias de derechos de la mujer, ciudadanía global y derechos de otros colectivos en situación de vulnerabilidad, a los ODS 4, 5 y 16, así como al Eje 5 de Alianzas, vinculada a los centros

de estudios, otras organizaciones tanto del territorio valenciano como del Sur Global (ODS 17), y acciones que rompen la dicotomía Norte / Sur (ODS 16).

- C 5. La intervención se adecúa a las necesidades de los centros educativos, así como a la de los docentes, valorándose muy bien tanto las materias de formación y el acompañamiento como la flexibilidad que tiene el equipo de InteRed.

En este sentido, el contacto y diagnóstico de necesidades que se realiza al inicio del curso con el centro es fundamental, estableciendo un plan de trabajo que sirve de guía a la acción que se llevará a cabo durante el curso: lo anterior se trata del elemento facilitador más significativo.

No se ha identificado elementos que dificultan la incorporación de la metodología que promueve el proyecto, más allá que la Instrucción de 20 de marzo de 2024.

- C 6. Las actividades realizadas de formación al alumnado se determinan como pertinentes por parte del profesorado y la dirección de centros, también es valorado como positivo el nivel del equipo técnico de InteRed que han intervenido en la acción en aula.
- C 7. Las metodologías innovadoras constituyen uno de los principales aportes del proyecto al profesorado, también los recursos, en este caso sirven además para su actualización; el acceso vía internet a algunos recursos facilita el trabajo al profesorado.
- C 8. Las metodologías, especialmente el ApS, ha redundado en el compromiso y movilización del alumnado para la prevención de las violencias machistas, y al respecto se ha de señalar tanto las acciones de ApS interno como ApS externo.
- C 9. El programa incorpora ya desde la fase de diseño los enfoques transversales, especialmente el EGBDH, la Interculturalidad, la Interseccionalidad y del socioeducativo y emocional, y se convierten en los pilares de la estrategia transformadora.

8.2. Respetto a los procesos implementados

- C 10. El sistema de seguimiento ha sido adecuado en gran medida, y ha dispuesto de la información necesaria, tanto en la implementación como para la evaluación; las limitaciones están en que no se ha presentado la información por actividades, sino por indicadores, limitando en consecuencia la comprensión de lo realizado, y tampoco se han incluido herramientas para la gestión de riesgos.
- C 11. Respecto a la instrucción de la GVA para la participación de agentes externos, esta ha afectado especialmente a la colaboración con otras entidades y asociaciones en el desarrollo de acciones ApS; no obstante, se ha reaccionado con agilidad y se han llevado a cabo proyectos de ApS internos.
- C 12. Los procesos de coordinación con los centros son eficientes, y están amparados por el acuerdo anual. Además existe un procedimiento perfectamente establecido de reuniones y levantamiento de actas, el cual se considera totalmente pertinente y facilitador de la implementación del proyecto.

Los recursos comunicativos desarrollados se han hecho bajo criterios de reducción del impacto ambiental, priorizando las reuniones virtuales y la utilización, con éxito, de plataformas también virtuales en la formación.

- C 13. El personal de la entidad cuenta con las capacidades necesarias para realizar su cometido, lo cual tiene una incidencia directa tanto en la eficiencia del proyecto como en su eficacia vinculado a los resultados e impactos.

El cambio de persona técnica principal no ha afectado a la ejecución del proyecto, tanto por el acertado proceso de traspaso que se produjo, como por el momento, al inicio del proyecto, así como por el conocimiento previo que la nueva técnica tenía del trabajo de la organización.

- C 14. Se han llevado a cabo todas las actividades previstas, algunas con cierto retraso, pero que no afectaron a los resultados finales previstos; adicionalmente, uno de los encuentros de la Red Transforma (R3A3), se llevó a cabo con presupuesto del Ajuntament de València, mostrando la entidad una capacidad excelente a la hora de apalancar recursos, lo cual llevó a duplicar el impacto en esta acción.
- C 15. El presupuesto ha estado de acuerdo con los propósitos y actividades del proyecto y su envergadura, y se ha ajustado a las necesidades en su ejecución. No se han identificado desviaciones significativas, por lo que se deduce que la formulación fue realista y, además, la organización ha sabido adaptarse a las circunstancias cuando han sido cambiantes. Se ha mantenido en los límites presupuestarios establecidos y ha sabido apalancar recursos como se indica en la conclusión anterior.

8.3. Respetto a los resultados conseguidos

- C 16. Respecto a la incidencia del proyecto en el alumnado, se ha producido una asimilación de conocimientos y actitudes en favor de la equidad de género, con una comprensión de lo que es el feminismo, así como de una conciencia sobre la existencia de desigualdades en el desarrollo profesional y personal (IOV2 R1). Se ha producido un incremento significativo respecto a la percepción de desigualdades en todas las variables apuntadas (triple jornada laboral, igualdad salarial, cuidados) entre la LdB y la evaluación, y únicamente no se ha dado este impacto respecto a la consideración social desigual de las profesiones feminizadas y masculinizadas.
- C 17. El alumnado tiene capacidad para identificar violencias machistas, según autovaloración; lo mismo sucede respecto a la opinión sobre clichés machistas, observándose en este caso una diferencia positiva entre el pretest y el posttest, y claramente tiene una actitud proactiva, a la cual ha contribuido la intervención, tal como se muestra en los resultados de la encuesta. No obstante, la limitación de la muestra y el sesgo de la evaluación respecto a la LdB en cuanto a la participación chica / chico, limita la afirmación anterior, la cual debería ser corroborada mediante un análisis con un universo mayor.
- C 18. En cuanto a la aplicación por parte del alumnado de los aprendizajes, así como el desarrollo de la propuesta de Análisis de Género en el ejercicio profesional durante sus prácticas, el indicador cuantitativo ha sido superior al previsto en el proyecto, y desde

el punto de vista de los cambios, el 33% del alumnado ha identificado diversas prácticas discriminatorias, y el 67% afirma no haber observado ninguna.

La valoración es muy positiva en cuanto a los centros de prácticas como espacios igualitarios y la promoción de la igualdad de oportunidades que se da en ellos.

- C 19. La formación del profesorado, en términos cuantitativos ha sido superior a la prevista (IOV3 R1), superándose las 100 personas cuando inicialmente se esperaba a 25.

El impacto de la formación, medido en términos cuantitativos, no se conoce al no haberse pasado el cuestionario correspondiente; sin embargo, en los cuestionarios que ha pasado InteRed se deduce la valoración positiva por parte del profesorado, y se observa un avance respecto a una mirada global y crítica vinculada a favor de la equidad de género y la prevención de las violencias machistas.

En cuanto al fortalecimiento metodológico (IOV1 R2), el profesorado ha visto fortalecidas sus capacidades para trabajar con metodologías socioafectivas y vivenciales.

- C 20. La intervención ha tenido capacidad para trabajar en red con otras asociaciones y una institución pública vivenciando propuestas coeducadoras; hay que señalar que se ha contado con la implicación de dos asociaciones latinoamericanas

- C 21. Los materiales previstos sobre el documento de recopilación de experiencias y el video testimonial se han alcanzado (IOV1R3), así como los recursos comunicativos (IOV2R3) y se ha superado con mucha diferencia las visualizaciones previstas (IOV3R3) así como las publicaciones, que han sido 77 frente a las 60 iniciales.

- C 22. La actividad de intercambio de saberes y experiencias coeducativas en el marco de la *Red Transforma* es una actividad que además de tener una acogida muy buena, superando las metas previstas, contribuye claramente a incrementar los conocimientos de las participantes y fortalecer sus capacidades, así como la apropiación del trabajo con InteRed; además, da a la Fundación un espacio de visibilidad muy potente, y donde se extraen conclusiones a la finalización del curso que pueden ayudar a replantear acciones en el siguiente curso.

Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias y la identificación de problemas comunes, lo que resulta enriquecedor tanto para el profesorado como para el equipo organizador.

- C 23. Los espacios de encuentro con organizaciones del Sur, han fortalecido el trabajo en red desde una perspectiva local-global, aportando una dimensión internacional. La participación de estas socias permitió tratar problemáticas globales de violencias machistas y enfoques comunitarios, aportando una visión de derechos y perspectiva del Sur, que no se aborda habitualmente en los módulos de integración social. Estas colaboraciones han sido clave para enriquecer el enfoque de ciudadanía global crítica, conectando realidades locales con luchas internacionales por la igualdad de género y los derechos humanos; sin embargo, no se ha detectado la generación de alianzas entre centros.

- C 24. La entidad dispone de recursos pedagógicos generados en este proyecto y en otras intervenciones que aseguran a este nivel la continuación de acciones como la que se evalúa, así como de personal formado con este enfoque; la estrategia de la organización permite asegurar de este tipo de intervenciones.
- C 25. Los centros cuentan con capacidades del profesorado y una apuesta clara por este enfoque en favor de la igualdad de género, que garantiza en gran medida la sostenibilidad. No obstante, la rotación del personal en algunos centros hace que exista la necesidad de una formación continua. Se ha contribuido a fortalecer la cultura de centros en los conceptos de aborda el proyecto, lo cual contribuye a su sostenibilidad a este nivel.
- C 26. Desde el punto de vista político, la sostenibilidad queda asegurada por parte de la Generalitat, aunque con ciertos matices introducidos en las nuevas convocatorias; la Instrucción de 20 de marzo de 2024 incide negativamente; por su parte la nueva ley de formación profesional da un empuje a este tipo de intervenciones dada la necesidad de los centros de formar a su profesorado en nuevas competencias.

9. RECOMENDACIONES

9.1. Respetto a los procesos generados en la intervención

- R1. En el sistema de seguimiento, incluir herramientas para la gestión de riesgos, mantener el énfasis en la dimensión cualitativa (cambios en actitudes, dinámicas de aula, participación) y la incorporación explícita de los enfoques transversales en el seguimiento; lo anterior permitiría no solo registrar actividades, sino también valorar la calidad, pertinencia e impacto temprano de las acciones.
- R2. Manteniendo la información por indicadores, se recomienda sistematizar por actividades el trabajo realizado, la participación, precisando la cantidad de profesorado alcanzado y los centros, y los resultados de las evaluaciones internas, tanto si son cualitativos como cuantitativos; todo ello en un documento de síntesis de manera que se pueda comprender fácilmente lo que se ha realizado, dando cobertura a los indicadores y facilitando el aprendizaje.
- R3. Para solventar la limitación de la instrucción sobre participación en centros de agentes externos, valorar alternativas como la realización de actividades externas; no obstante, determinar los riesgos que eso implica y los costos logísticos y de tiempos.
- R4. Buscar la complementariedad del proyecto con recursos de otros financiadores, como manera de incrementar el impacto en el marco del desarrollo de la línea estratégica de trabajo de la entidad, en línea todo ello de la estrategia realizada con la cofinanciación del Ajuntament de València.
- R5. Continuar fomentando la participación del centro (profesorado y equipo directivo) a través de una acción sistematizada de planificación y diseño de las actividades, de manera que se fortalezca la apropiación del proyecto por parte de los centros desde la fase inicial, y las actividades que se desarrollen formen parte de su programación y encajen en las necesidades de los titulares de derechos.

9.2. Respetto al fortalecimiento de las capacidades para contribuir a generar una ciudadanía comprometida por la igualdad en el marco del modelo coeducativo transformador

- R6. A la hora de programar las formaciones al profesorado, continuar con el trabajo previo al inicio del curso, o a la finalización del curso anterior, para determinar las necesidades y diseñar los contenidos de acuerdo con la realidad de cada centro. En este sentido no centrar el contacto (Profesor/a motor) exclusivamente con el equipo directivo de centro, dado que a veces su participación en aula es más reducida, por ello se recomienda que este profesorado tenga una carga lectiva importante, sin renunciar a la coordinación con el equipo directivo.

Continuar con la estrategia complementaria de acompañamiento a los/as docentes en las actividades que realizan en el centro.

- R7. Continuar trabajando con el profesorado para fortalecer el conocimiento de metodologías socioafectivas y vivenciales para la prevención de violencias, y de otro tipo en el marco de la coeducación; en este sentido, las narrativas transformadoras tendrían una gran potencialidad, o el trabajo desde el arte, por citar dos ejemplos.

En la fase de formulación integrar las necesidades identificadas en el trabajo anterior en los centros y profundizar con otra perspectiva, como pueda ser algún cuestionario específico o grupo focal, estableciendo acciones estratégicas por centros según las necesidades y capacidades identificadas.

- R8. Cuando se aborden temáticas del Sur Global, analizar conjuntamente con el profesorado las temáticas a tratar, buscando que se adapten a la realidad del alumnado de los centros valencianos.
- R9. Definir en el ámbito estratégico del programa / entidad, si en el trabajo con las entidades del Sur Global se busca las alianzas entre centros educativos o se alcanza hasta el intercambio de saberes y experiencias.
- R10. Continuar implementando a la finalización del curso escolar el encuentro para compartir experiencias y realizar intercambios sobre la práctica coeducativa, en el marco de la *Red Transforma*.
- R11. Proponer a los centros educativos que compartan en sus propias redes sociales los materiales y actividades realizados conjuntamente, para aumentar la difusión interna y externa de los proyectos.

9.3. Respecto a la implantación en los centros del modelo coeducativo transformador

- R12. Continuar trabajando con los centros para consolidar la implantación del modelo coeducativo transformador, y adaptar la estrategia al nivel en que se encuentra cada uno, ofreciendo un acompañamiento específico de apoyo a la elaboración / seguimiento de sus estrategias, como puedan ser planes de igualdad y/o de innovación, e incentivar a aquellos que no lo tengan a que lo realicen.

Trabajar por incidir en la cultura de las comunidades hacia una cultura coeducativa y transformadora, transversalizando en el enfoque en todas las ramas profesionales, en el caso de centros de FP.

- R13. Dado que la metodología de implementación del enfoque coeducativo y transformador está ajustada y consolidada, se recomienda a la organización abrir el espacio de acción a otros centros, combinando la estrategia de trabajo con centros con los que ya se viene trabajando con otros nuevos, siempre de acuerdo con los recursos con los que cuenta la entidad y en el marco de su estrategia.
- R14. Dado que los centros están interesados o implementan intervenciones con instrumentos europeos como Erasmus+ o eTwinning, reflexionar sobre la posibilidad de desarrollar este tipo de proyecto a nivel de la Comunitat Valenciana.

- R15. A pesar de las dificultades que para trabajar en los centros educativos supone la Instrucción de 20 de marzo de 2024, continuar apostando por esta línea de acción dada la necesidad que existe en el sistema educativo y la demanda de los centros.
- R16. Explorar las posibilidades que surgen a partir de la aplicación de la nueva ley de formación profesional.

10. LECCIONES APRENDIDAS

1. La situación de cada centro en cuanto a la promoción de la igualdad de género y prevención de las violencias machistas en el marco de una educación transformadora es muy diferente dependiendo de la cultura de centro o del nivel de formación y conocimientos que tenga el profesorado, por lo cual se requiere de estrategias diferentes según centro, tanto de formación como de acompañamiento, a lo cual se adapta muy bien la estrategia del trabajo que realiza InteRed.
2. La acción del proyecto en coeducación complementa y fortalece este enfoque, especialmente en centros de formación profesional con ciclos masculinizados, cubriendo algún espacio que de otra manera se abordaría parcialmente y con escasos recursos. El enfoque de la intervención tiene capacidad para acompañar a los centros en la implementación de la nueva ley de formación profesional, y constituye una oportunidad para InteRed.
3. La interacción con proyectos de sensibilización que impulsa la entidad, utilizando sus recursos, además de un efecto en la eficiencia del proyecto, fortalece a la organización dotándola de recursos que son bien valorados por los centros educativos, así como sus capacidades para acompañar en procesos vinculados a la coeducación y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global.
4. El proceso que se lleva a cabo al inicio del curso para identificar, desde la escucha de las necesidades de los centros, propuestas de trabajo, se convierte en la pieza angular para la involucración del profesorado, el reconocimiento de InteRed, y el éxito de la intervención.
5. Los centros demandan la presencia directa del equipo de InteRed en el aula, valorando el aporte de una persona externa que puede ofrecer perspectivas diferentes y motivar al alumnado: habrá que compaginar lo anterior con los límites o dificultades que establece la Instrucción de 20 de marzo de 2024.
6. La metodología ApS se ha demostrado potente dado que el alumnado aplica lo aprendido en proyectos, utilizando recursos del proyecto para formar a otros estudiantes del centro (ApS interno) y de otros centros educativos (ApS externo), esto último lo realiza en alumnado de la familia de ciclos de igualdad o animación sociocultural que le sirve de recursos para su actividad profesional
7. El apalancamiento de recursos de varios financiadores, en un marco estratégico claro por parte de la entidad, como se ha dado en el encuentro de la Red Transforma, contribuye claramente a incrementar el impacto de la actuación.
8. La articulación de redes entre el profesorado participante, facilitando espacios de reflexión compartida, intercambio de experiencias y aprendizajes colectivos, es una práctica con un gran impacto.

En este sentido, el intercambio de experiencias es un potente instrumento para impulsar comunidades coeducativas, y el marco de la *Red Transforma* se convierte en un espacio consolidado, que además potencia la imagen de InteRed en los centros que participan y motiva a los profesionales.

9. El papel del profesorado motor es fundamental para la correcta ejecución del proyecto y que este se adapte a las necesidades reales, así como con la apropiación de la acción por parte de los centros.
10. Existe una conciencia crítica en el alumnado sobre las múltiples formas de violencia que pueden estar presentes en la vida cotidiana, muchas veces de manera normalizada o invisible, y se pone en valor la importancia de la formación y la sensibilización como herramientas para combatirlas.
11. Las prácticas de Formación en el Centro de Trabajo (FCT), permiten implementar conocimientos metodológicos y el enfoque de género e interseccional, resultando relevante integrar la perspectiva feminista en la FP para formar profesionales capaces de detectar y transformar desigualdades en el ámbito laboral.

ANEXO 1. Trabajo de campo: actividades realizadas

Entrevistas

Fecha	Grupo de informante clave	Entidad / Centro	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
22-05-25	Profesorado	IES Jordi de Sant Jordi	Amparo Tamarit	Profesora y miembro del equipo de convivencia e igualdad
28-05-25		CIPFP Valle de Elda	Mar Jover	Profesora y miembro del equipo de convivencia e igualdad
05-09-25	Dirección de centros	CIPFP Valle de Elda	María Jesús García	Vicedirectora
08-09-25	Entidad impulsora	Fundación InteRed	Natalia Iriarte	Técnica de Educación

ANEXO 2. Cronograma de ejecución del proyecto

ACTIVIDAD		Año 2023								Año 2024												Año 2025					
		Junio	Julio	Agosto	Septiem bre	Octubre	Noviem bre	Diciemb re	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem bre	Octubre	Noviem bre	Diciemb re	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
ACTIVIDADES TRANSVERSALES PARA TODOS LOS RESULTADOS																											
AT1. Línea de base.	Previsto	x	x		x																		x	x	x		
	Realizado	x	x		x																						
AT2. Evaluación	Previsto																						x	x	x		
	Realizado																							x	x	x	
R1. Comunidades educativas con conocimientos, habilidades y actitudes fortalecidas en equidad de género para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.																											
R1. A1. Planificación, coordinación y seguimiento	Previsto	x	x		x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x		
	Realizado	x	x		x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
R1. A2. Formación del alumnado sobre equidad de género y prevención de violencias machistas	Previsto					x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado					x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
R1. A3. Formación y asesoramiento en Coeducación del equipo docente de centros	Previsto					x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado					x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	
R1. A4. Movilización conjunta de todas las comunidades educativas	Previsto						x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado						x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	
R1. A5. Acompañamiento al alumnado del módulo de FCT durante el desarrollo de sus prácticas	Previsto									x	x	x	x	x								x	x	x	x		
	Realizado									x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	
R1. A6. Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación	Previsto					x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x		
	Realizado					x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x	x	
R2. Comunidades educativas con herramientas y capacidades fortalecidas para el desempeño de metodologías coeducativas transformadoras, desarrolladas en red con asociaciones y/o instituciones públicas, favoreciendo el compromiso y la movilización del alumnado para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.																											
R2. A1. Formación y asesoramiento sobre "Metodologías coeducativas transformadoras", al equipo docente de los CE participantes.	Previsto					x	x	x	x	x	x	x	x	x				x				x	x	x	x		
	Realizado					x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x			x	x	x	x		
R2. A2. Formación específica (externa) sobre "Metodologías socioafectivas para la prevención de violencias", dirigida al equipo docente	Previsto																	x	x	x							
	Realizado																							x	x	x	
R2. A3. Acompañamiento a las comunidades educativas en la implementación experiencias metodológicas coeducativas	Previsto						x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado						x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x		
R2. A4. Elaboración y aplicación de herramientas de evaluación	Previsto					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x		
R3. Fortalecido el trabajo en red y con el entorno (local y global) de las comunidades educativas participantes, con la difusión y el intercambio de saberes, experiencias y prácticas coeducativas transformadoras para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional, en un mundo justo y sostenible.																											
R3. A1. Elaboración del Documento y vídeo testimonial sobre coeducación	Previsto									x	x	x	x	x							x	x	x	x	x		
	Realizado																					x	x	x	x	x	
R3. A2. Difusión de prácticas, recursos y experiencias coeducativas transformadoras	Previsto					x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Realizado					x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
R3. A3. II Encuentro de Comunidades Coeducativas Transformadoras de C. Valenciana	Previsto											x	x	x													
	Realizado																							x	x	x	
R3. A4. Articulación de 1 espacio virtual de intercambio y movilización entre jóvenes de Bolivia y Guatemala y estudiantes de la C. Valenciana	Previsto											x	x	x				x	x								
	Realizado					x	x	x															x	x	x		
R3. A5. Elaboración y aplicación de herramientas de seguimiento y evaluación	Previsto											x	x	x	x							x	x	x	x		
	Realizado											x	x	x	x								x	x	x	x	

ANEXO 3. Preguntas de evaluación

COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones
¿Están el objetivo general y el objetivo específico bien formulados de cara a la promoción de una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa, diversa y equitativa, acorde con los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tras la pandemia COVID-19?
¿Son los resultados coherentes con estos objetivos? ¿Y las actividades?
¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del programa?
¿El programa desarrollado es coherente con la orientación de trabajo de las comunidades educativas?
¿Complementa la intervención algún programa o línea de trabajo del centro educativo?
¿Se corresponde el proyecto con la estrategia de la entidad?
¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?
PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza
¿La intervención se adecúa a las necesidades de las comunidades educativas implicadas?
¿El proyecto se adecua a la estrategia de los centros? ¿La formación de los profesores se ha integrado en la programación del curso?
¿El programa ha incorporado adecuadamente los enfoques transversales de Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGBDH), sostenibilidad ambiental, de la Interculturalidad, de la Interseccionalidad y del socio educativo y emocional en sus diferentes fases de diseño, implementación y seguimiento?
¿Las metodologías, enfoques de trabajo, materiales y actividades planteadas han sido las adecuadas para conseguir los resultados previstos?
¿Estas metodologías han redundado en el compromiso y movilización del alumnado para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional? ¿De qué manera?
¿Las comunidades educativas han participado en la creación de recursos comunicativos para compartir saberes y experiencias coeducativas transformadoras desde una mirada global e interseccional?

EFICIENCIA: Medida del logro de los resultados en relación con las actividades que se realizan y los recursos que se consumen
¿Los recursos comunicativos generados han contemplado criterios de eficiencia y sostenibilidad ambiental?
¿Los recursos utilizados han sido óptimos para el Desarrollo del objetivo específico y para el logro de los resultados previstos?
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos
¿Las y los titulares de derechos de las comunidades educativas han desarrollado y/o fortalecido sus conocimientos, habilidades y actitudes para la prevención de las violencias machistas?
¿Las y los titulares de derechos y de responsabilidades de las comunidades educativas han reforzado sus herramientas y capacidades en el uso de metodologías coeducativas transformadoras? ¿En cuáles?
¿El profesorado ha fortalecido sus capacidades docentes incorporando elementos coeducativos a su práctica profesional?
¿Las comunidades educativas han implementado propuestas coeducativas en red con otros agentes?
¿Se han generado herramientas comunicativas adecuadas para la difusión interna y externa de las acciones y procesos generados por las comunidades educativas?
¿Se han generado los espacios adecuados para favorecer el intercambio de saberes y experiencias coeducativas y de trabajo en red entre las comunidades educativas participantes?
¿Las comunidades educativas han reforzado su trabajo en red y con el entorno local y global?
¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y las dificultades para fortalecer las capacidades y la participación de las comunidades educativas para la prevención de las violencias machistas desde una mirada global e interseccional?
¿El alcance de la difusión en redes sociales ha sido el esperado?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?
IMPACTO: Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.
¿Hasta qué punto el alumnado ha aplicado los aprendizajes adquiridos en sus prácticas de FCT?
¿Los titulares de derechos y responsabilidades que han participado en las propuestas programadas desarrollan actitudes para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la prevención de las violencias machistas?
¿Titulares de derechos y responsabilidades de las comunidades educativas han participado en la elaboración de la recopilación de experiencias y propuestas coeducativas desde una mirada global e interseccional?
¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos sobre los beneficiarios?
SOSTENIBILIDAD: Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.
¿Con qué medios humanos, materiales y financieros se cuenta para asegurar la continuidad de la acción?
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
¿Se han generado procesos de intercambio de saberes y experiencias entre jóvenes de las comunidades educativas y del Sur Global?
¿Se han tenido en cuenta criterios de sostenibilidad en el desarrollo de esos espacios de intercambio?
¿Esta previsto algún tipo de apoyo Institucional la continuidad del proyecto?
¿Los resultados logrados son sostenibles en el tiempo o tienden a serlo?

ANEXO 4. Respuesta cuestionario alumnado

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

PROYECTO

**“Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global.
Fortaleciendo la igualdad de género en ciclos formativos de la Comunitat Valenciana.
Fase II”**

Exp.: SOLEPD/2022/0048

Universo: 16 personas (94% chicas, 6% prefiere no decirlo)

Perfil de la persona que contesta

1. Género:

Chico

Chica: 15 (94%)

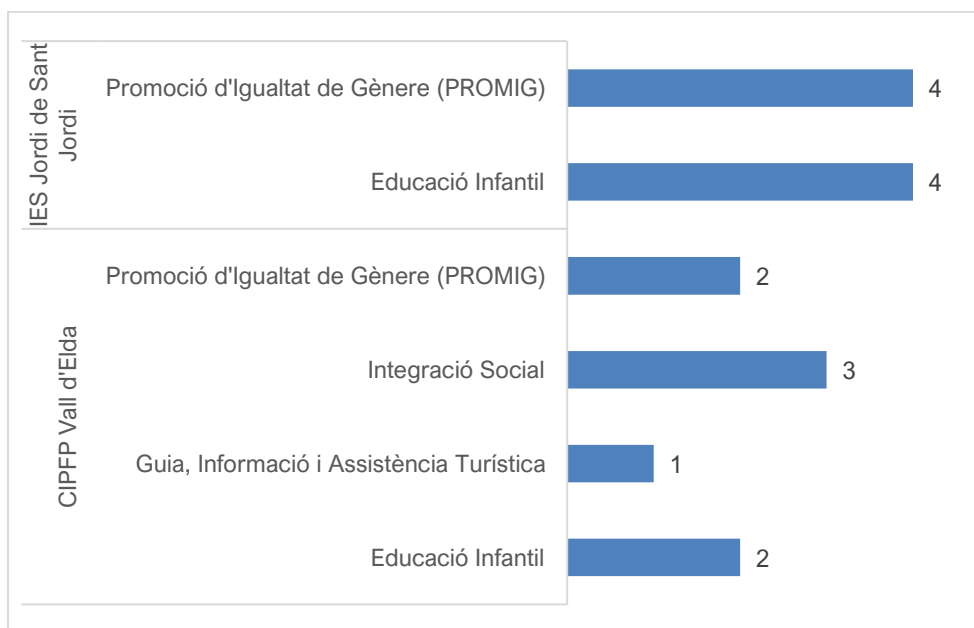
No binario

Prefiero no decirlo 1 (6%)

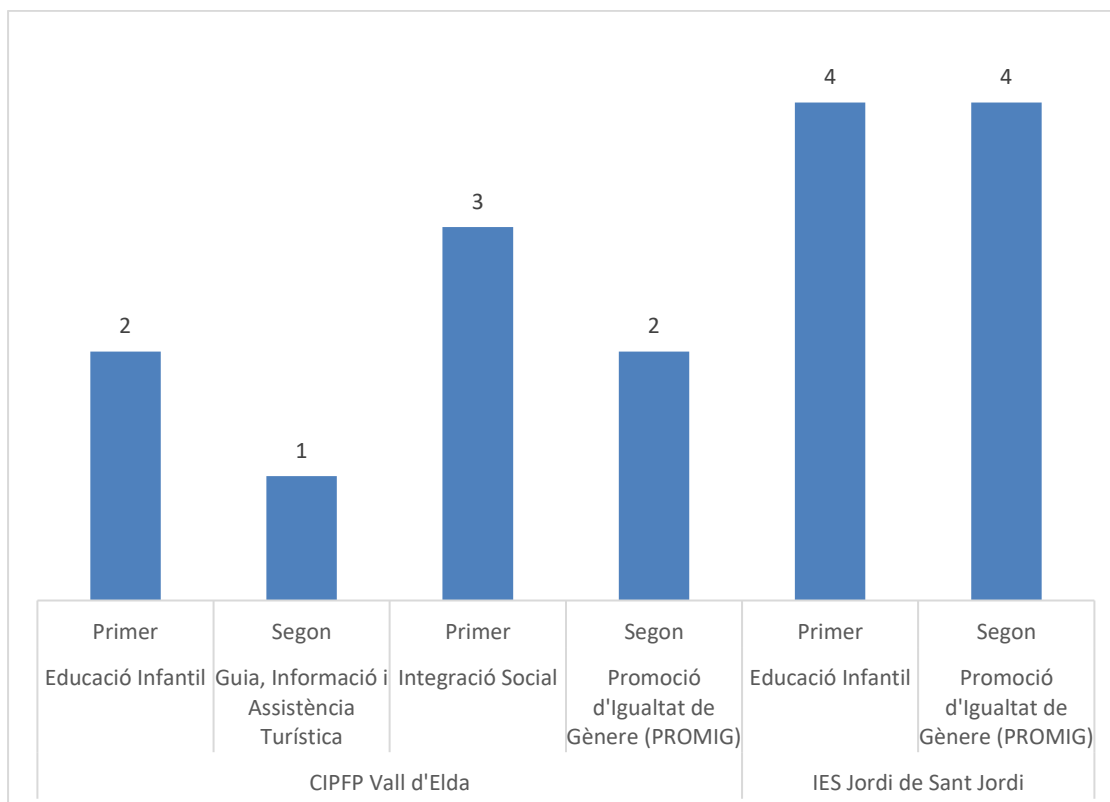
2. Centro educativo:

CIPFP Vall d'Elda	8
IES Jordi de Sant Jordi	8

3. Ciclo formativo que estás cursando: (Si no encuentras la denominación exacta, por favor, selecciona la que más se acerque; si no la encuentras utiliza la opción: Otras)

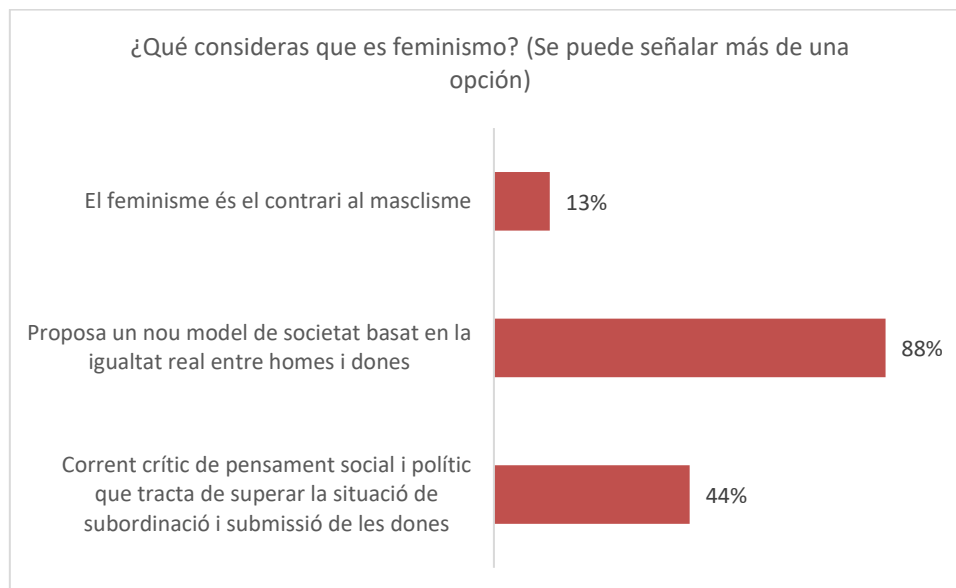


4. Indica el curso en el que estás:

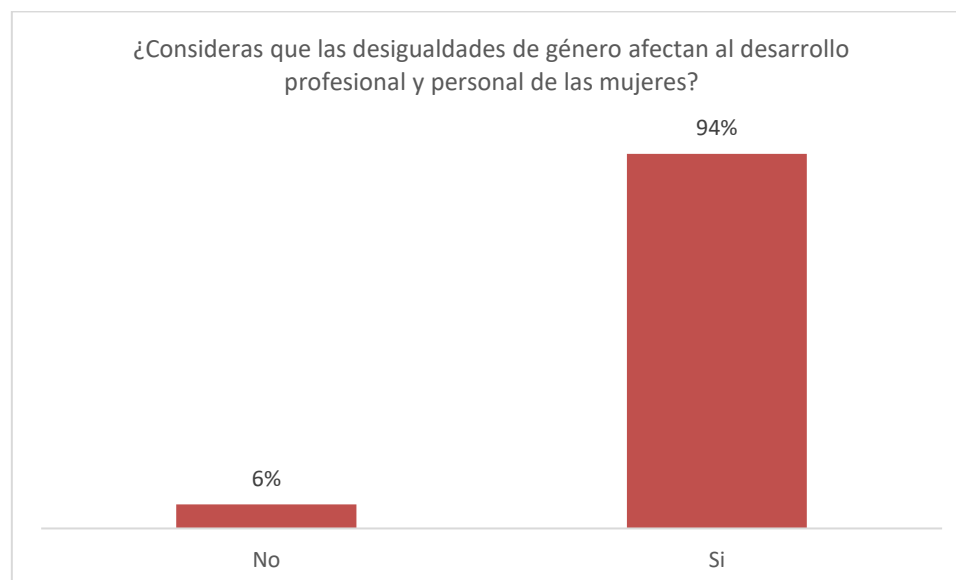


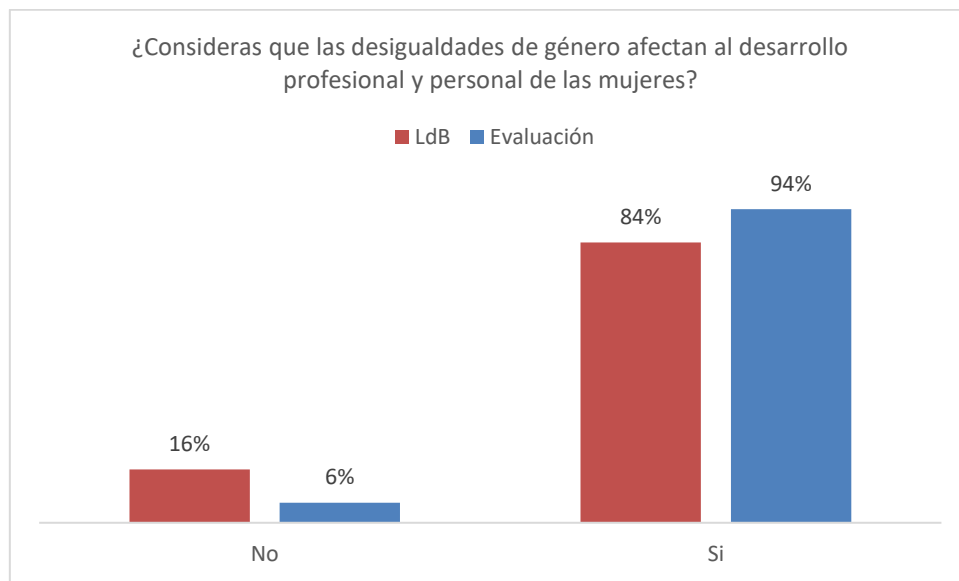
Sobre las temáticas que trata el proyecto

5. ¿Qué consideras que es feminismo? (Se puede señalar más de una opción)



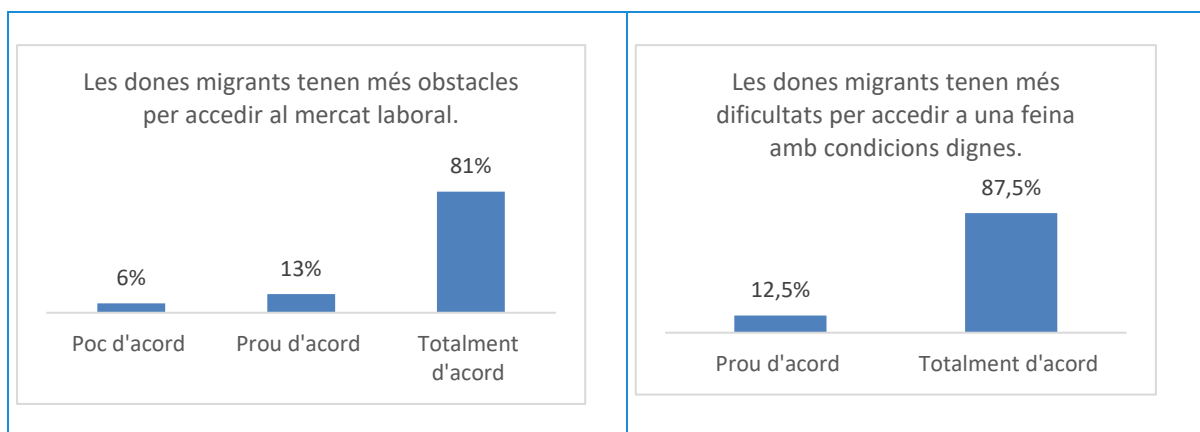
6. ¿Consideras que las desigualdades de género afectan al desarrollo profesional y personal de las mujeres?



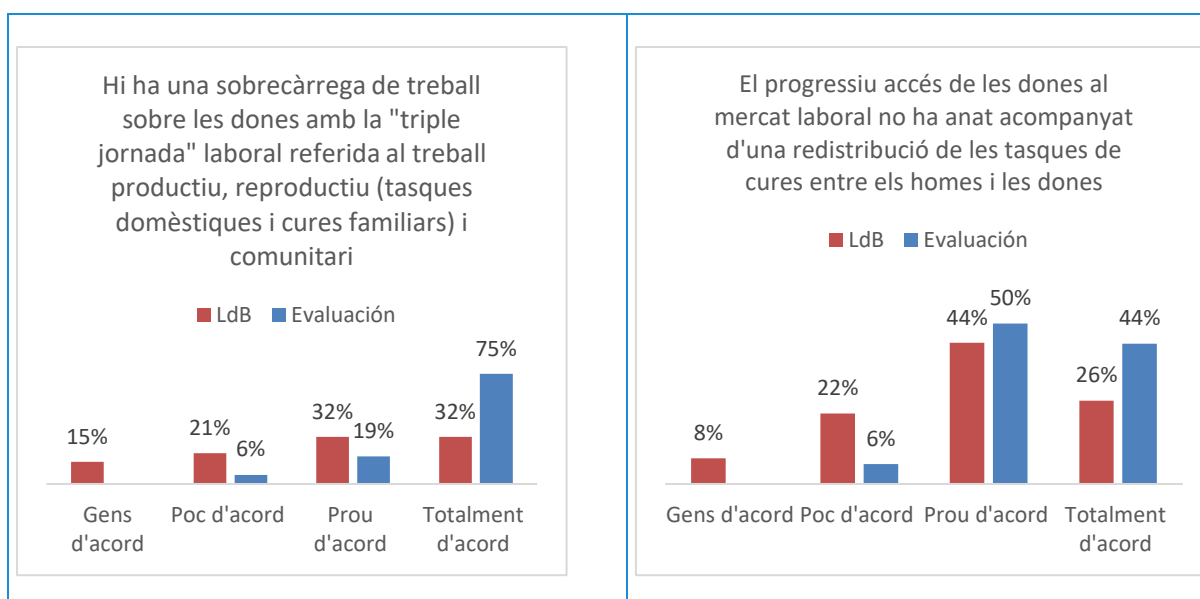


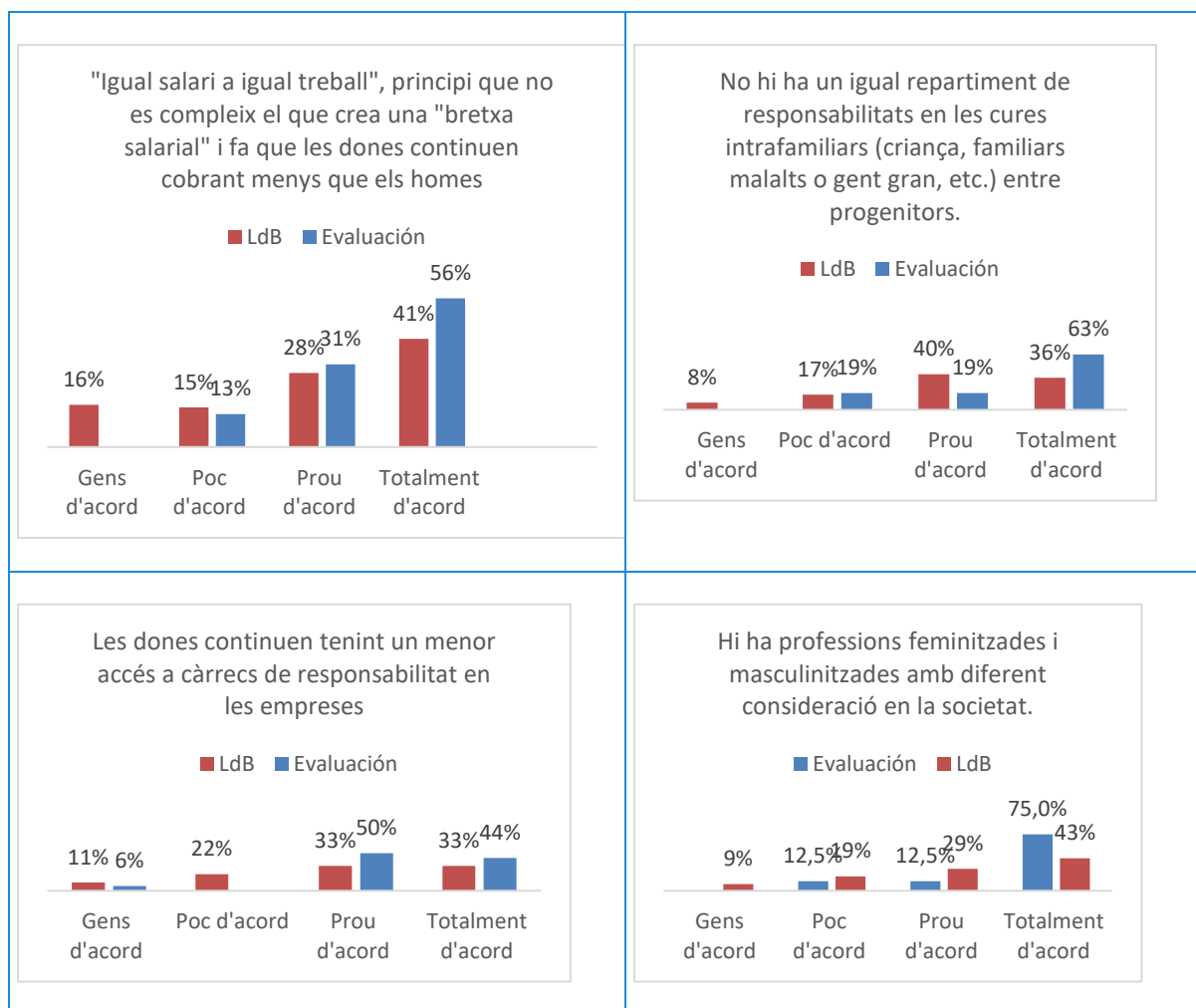
7. En la siguiente lista marca si estás de acuerdo o no con las afirmaciones relativas a desigualdades en el acceso a la formación, laborales, etc. (**Pregunta 8 LdB: parcialmente**)





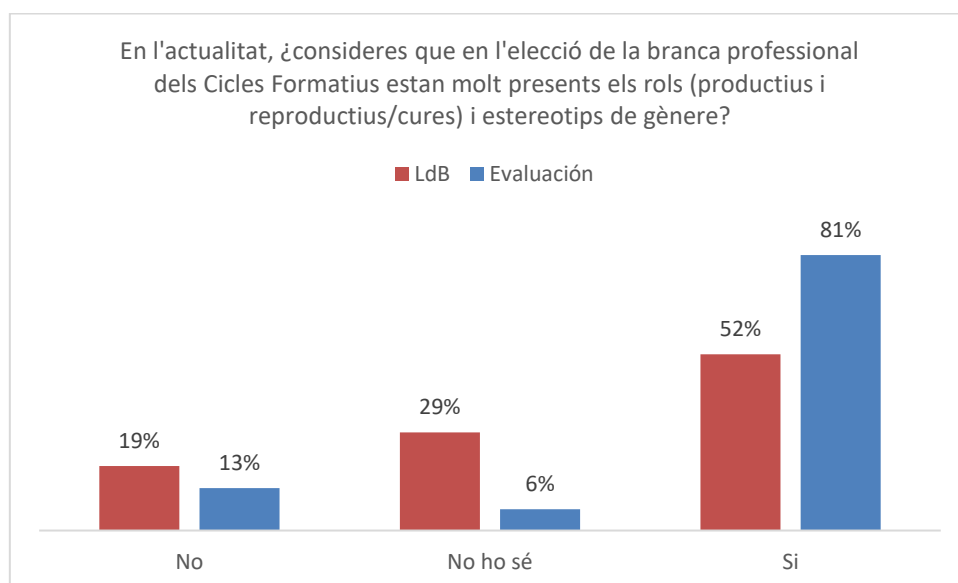
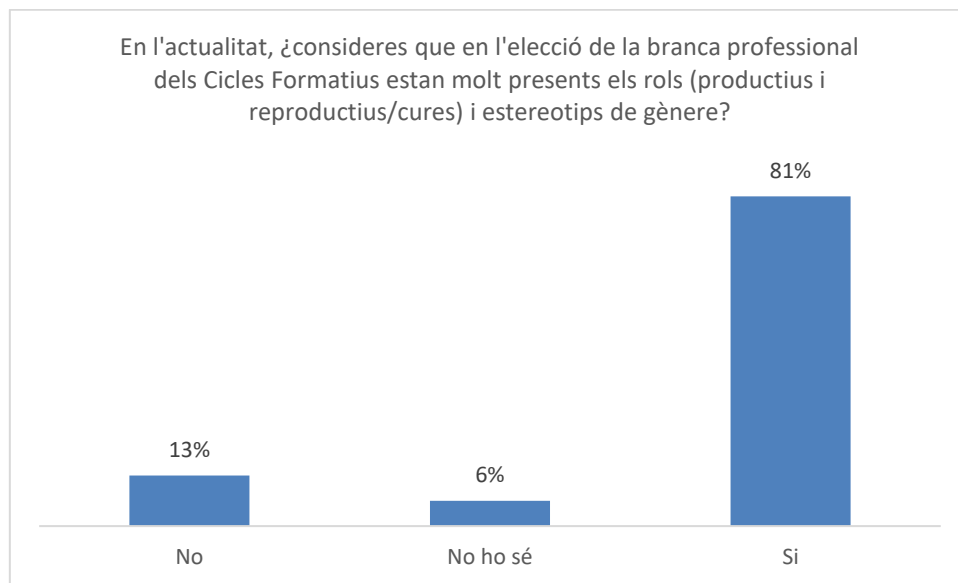
Comparativa LdB / evaluación



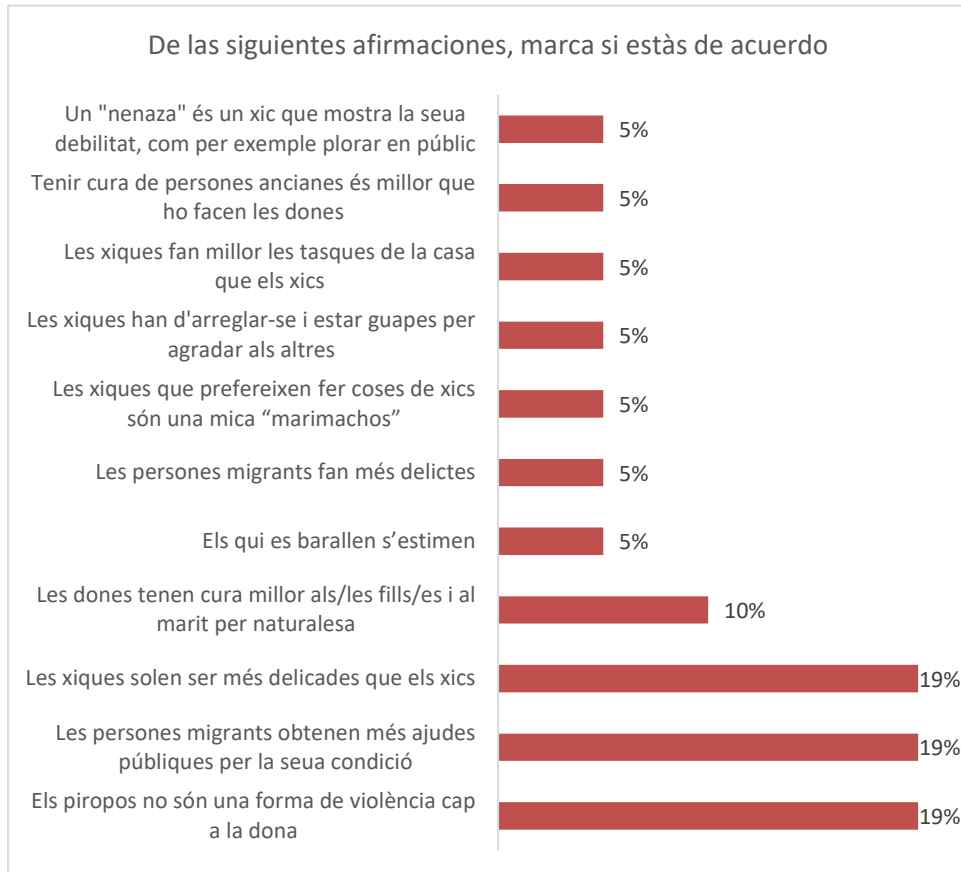


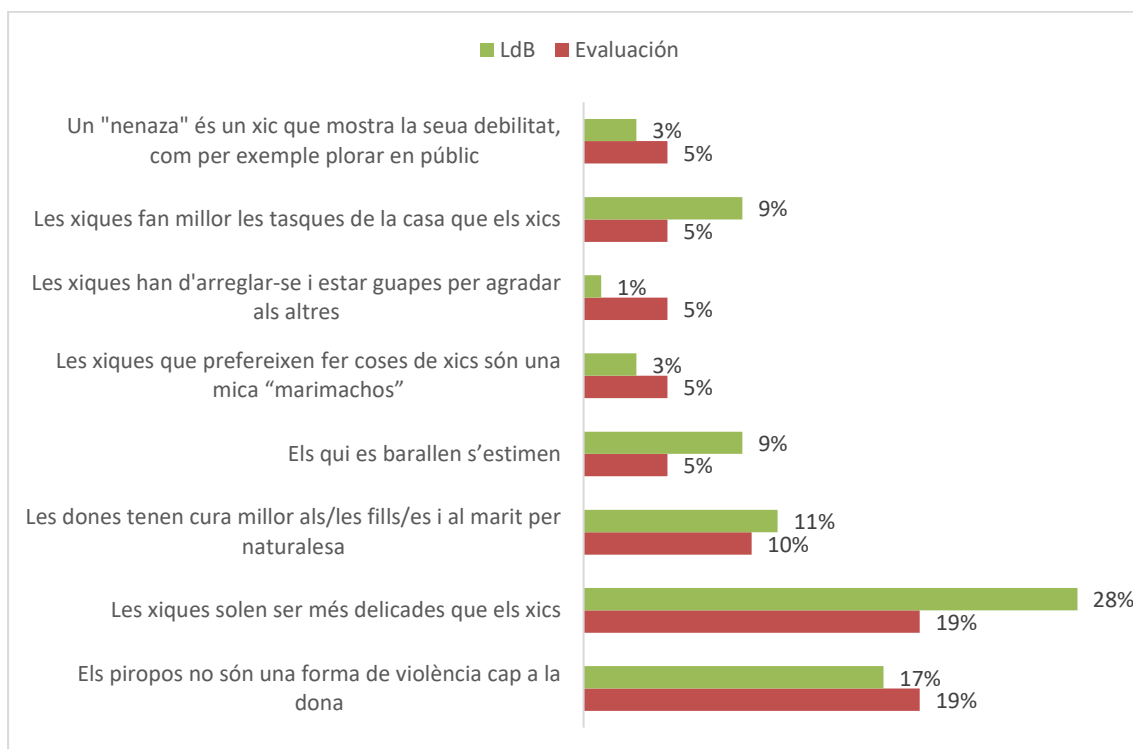
NOTA: LAS PREGUNTAS 7 Y 8 SOBRE LAS MUJERES MIGRANTES NO ESTABAN EN LA LDB

8. En la actualidad, ¿consideras que en la elección de la rama profesional de los Ciclos Formativos están muy presentes los roles (productivos y reproductivos/cuidados) y estereotipos de género?

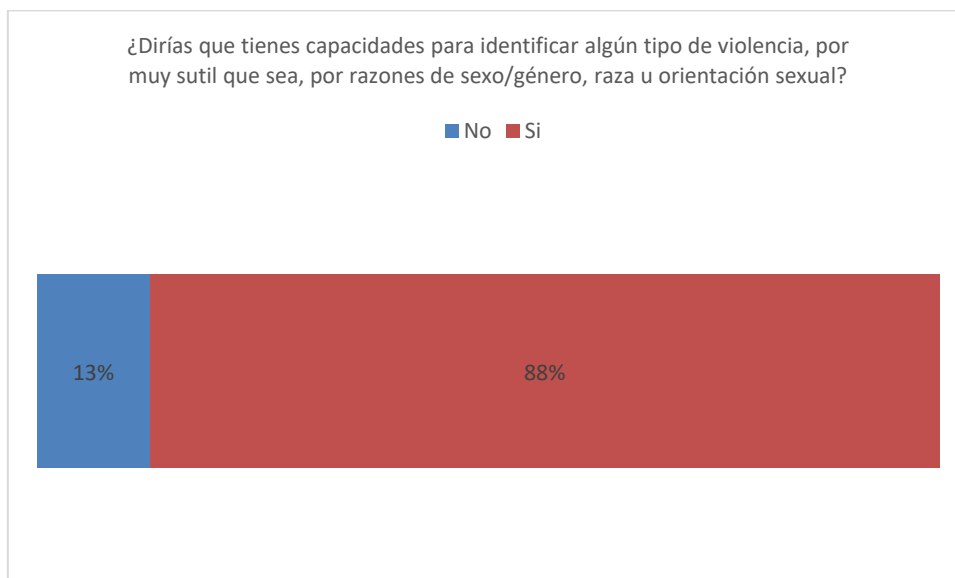


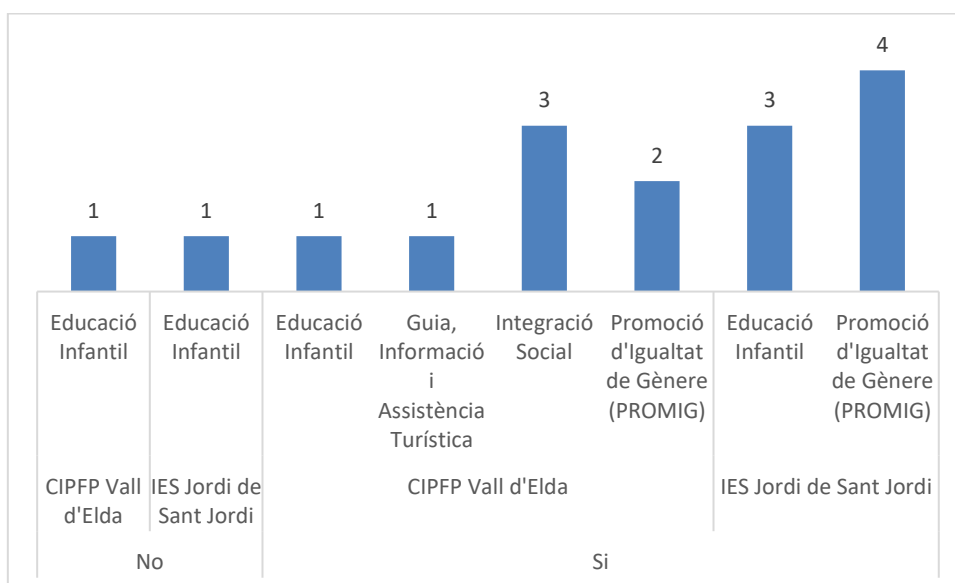
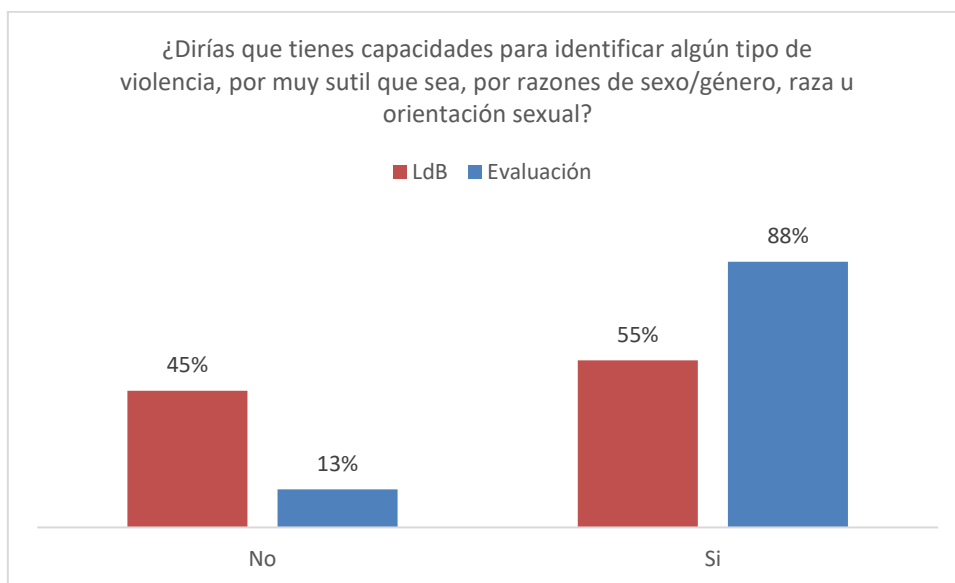
9. De las siguientes afirmaciones, marca si estás de acuerdo: (Se puede señalar más de una opción y, en el caso que no estés de acuerdo con ninguna de ellas, puede dejarlas todas sin marcar)





10. ¿Dirías que tienes capacidades para identificar algún tipo de violencia, por muy sutil que sea, por razones de sexo/género, raza u orientación sexual?



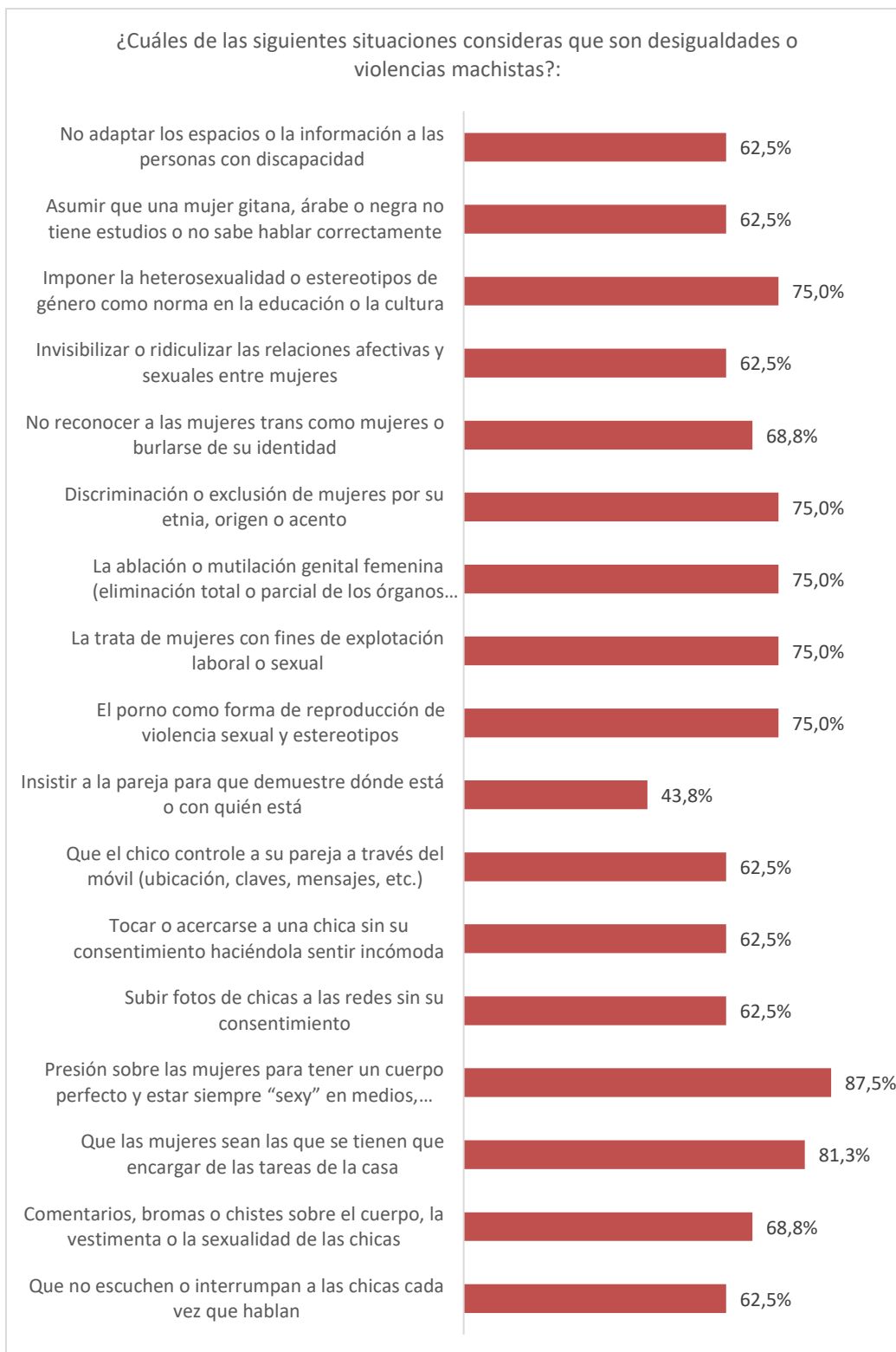


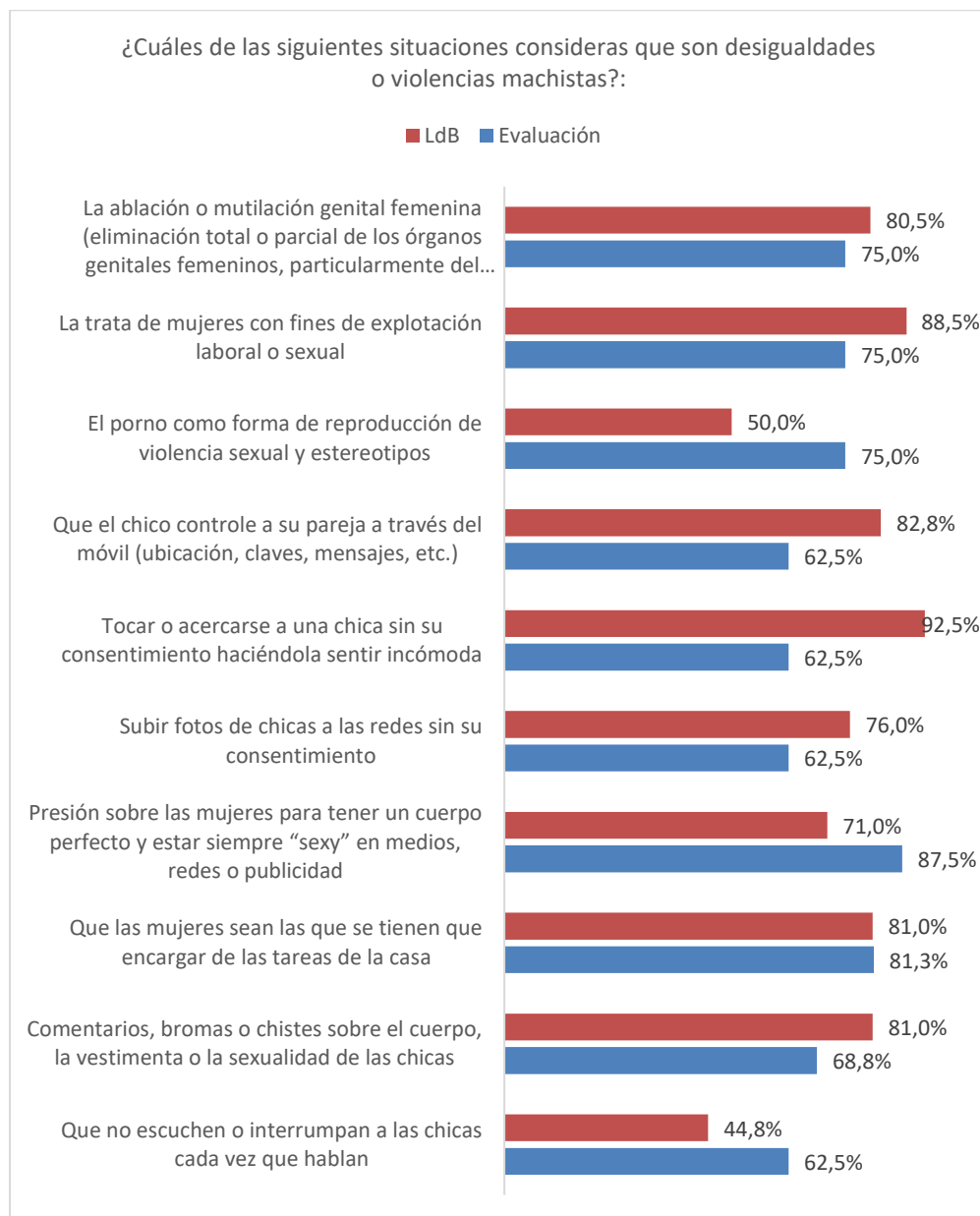
11. Por favor, señala algún ejemplo:

Violencia vicaria, doméstica, homofóbica, etc...
El hombre controla la economía familiar. Menosprecios del tipo: es que eres tonta y no vales para nada, mujer tenías que ser... etc. Si me dejas no eres nadie sin mi y vas a terminar sola y loca. Maricón perdido...

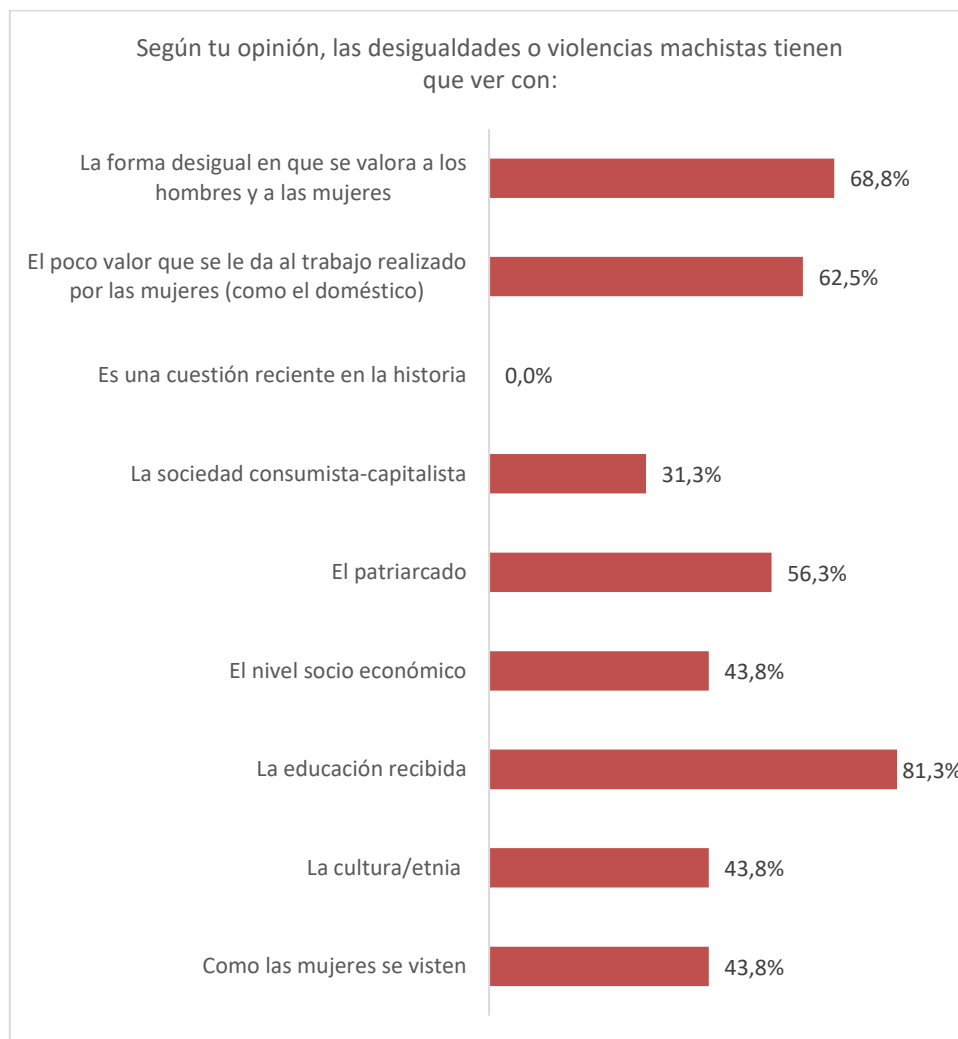
Bollera machorra Tu alucinas!!! Estás loca Dejate de mariconadas y espabila Lo tuyo no es normal... eres un desviado/a (xque te identificas con otro género que no coincide con el biológico)
En un restaurante/bar, una pareja cenando y la chica (en caso de ser heterosexuales) no puede decidir nada de lo que quiere porque lo escoge todo su pareja, por encima de sus gustos o preferencias, en función de lo que el cree que es mejor para ella.
Con observar a la persona es suficiente, con empatía claro, aunque no en todos los casos.
Sí, tengo la capacidad de identificar distintos tipos de violencia, incluso cuando son sutiles o están normalizados, especialmente aquellos que se basan en razones de sexo/género, raza u orientación sexual. Esto incluye violencia verbal, simbólica, estructural, psicológica y social, entre otras formas. Haberme formado durante dos años en PROMIG me ha dado las herramientas y estrategias necesarias para reconocer estas violencias, analizarlas críticamente y actuar de manera adecuada ante ellas, promoviendo entornos más justos, seguros e inclusivos.
La forma de trata que una persona de algunos de los colectivos mencionados recibe, en contras con una que no pertenece.
micromachismos
El color de piel, agresiones al colectivo LGTBIQ+, mujeres migrantes cuidadoras en las casas que trabajan (sin contratos y muchas horas). Violencia vicaria, violencia estructural, violencia de género, violencia por identidad personal, abuso laboral y sexual. Violencia étnica (mujeres gitanas), violencia hacia los menores sin acompañamiento, violencia sexual hacia las mujeres en general, acoso sexual, racismo, xenofobia, etc.
Comentarios despectivos
No se me ocurre.
Que te habrán la puerta del coche

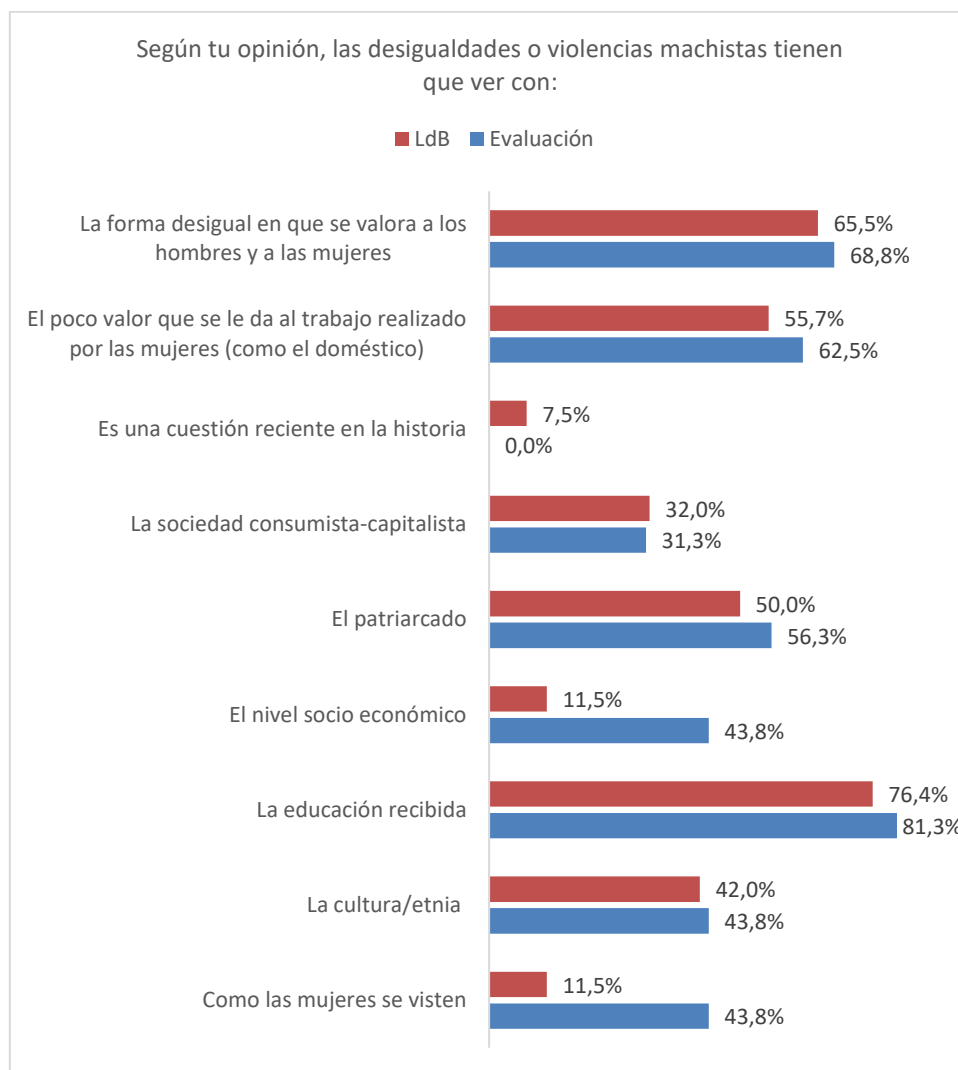
12. ¿Cuáles de las siguientes situaciones consideras que son desigualdades o violencias machistas?: (Se pueden marcar diversas opciones) **(corresponde a la pregunta 13 de la LdB – aunque aquí no se utilizó el término desigualdad; en la evaluación aparecen más variables)**





13. Según tu opinión, las desigualdades o violencias machistas tienen que ver con: (Puedes marcar las opciones que consideres):





14. ¿Consideras que es importante actuar frente a una situación de discriminación por razones de género, raza u orientación sexual?

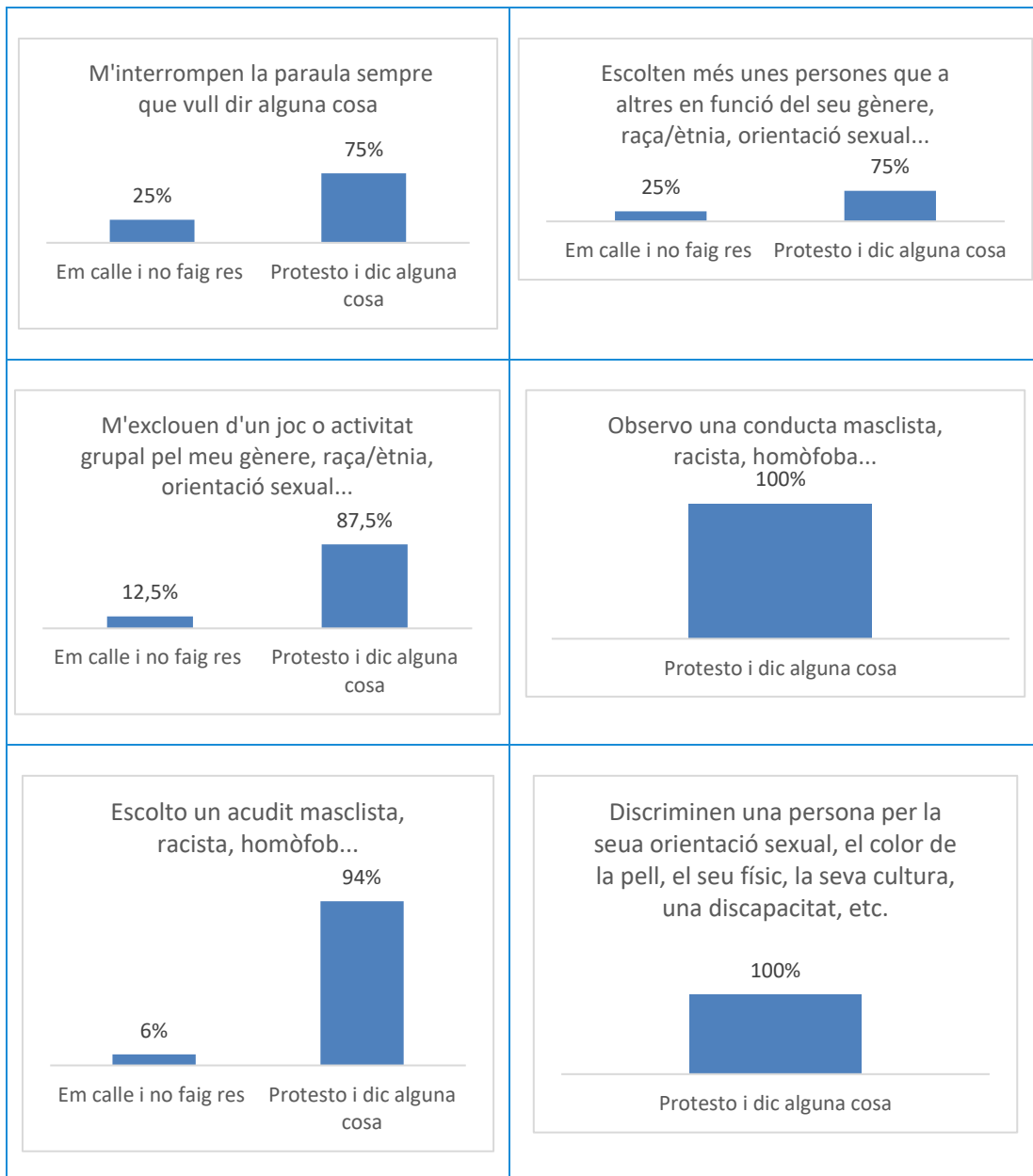
Si: 100%

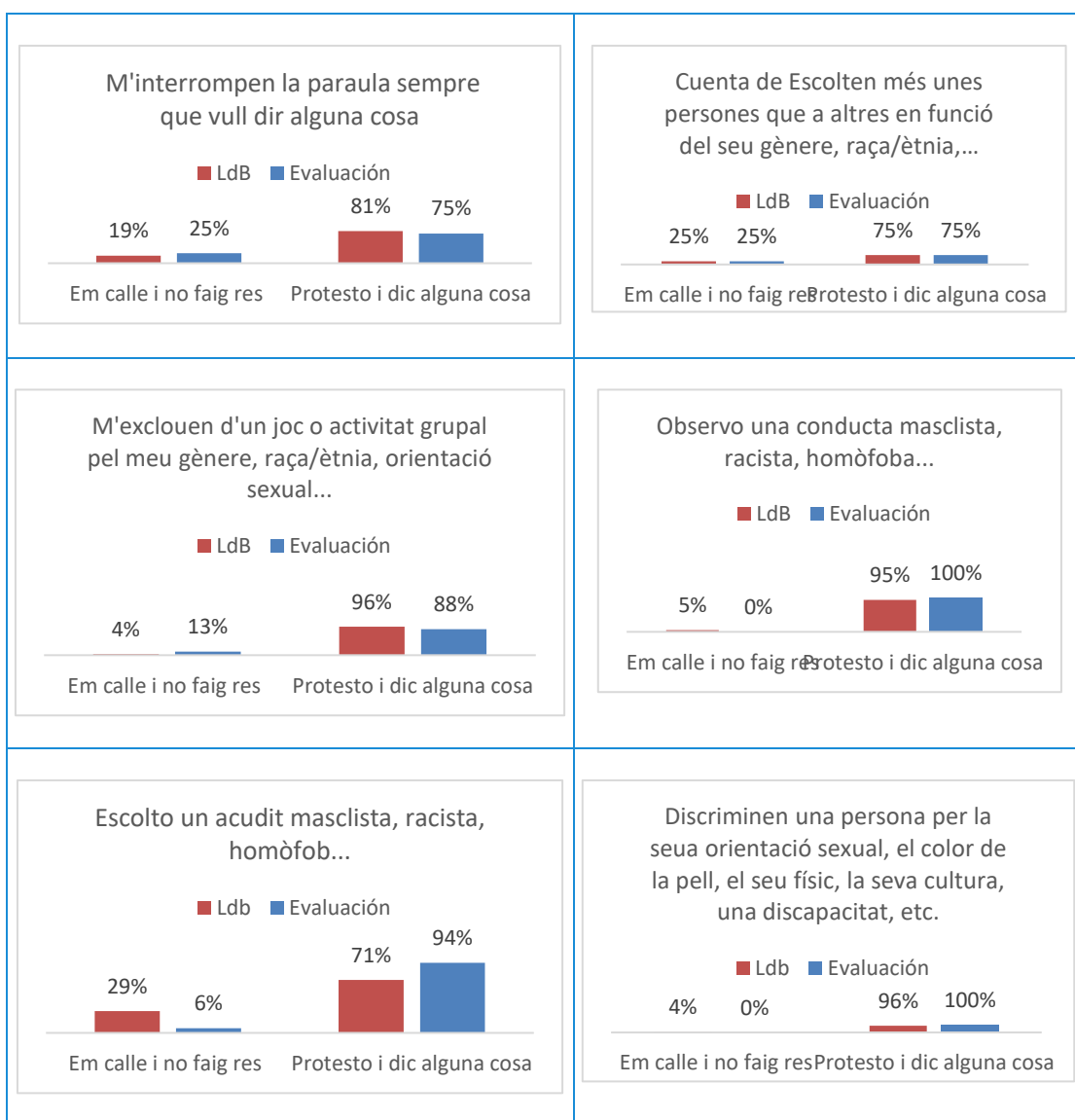
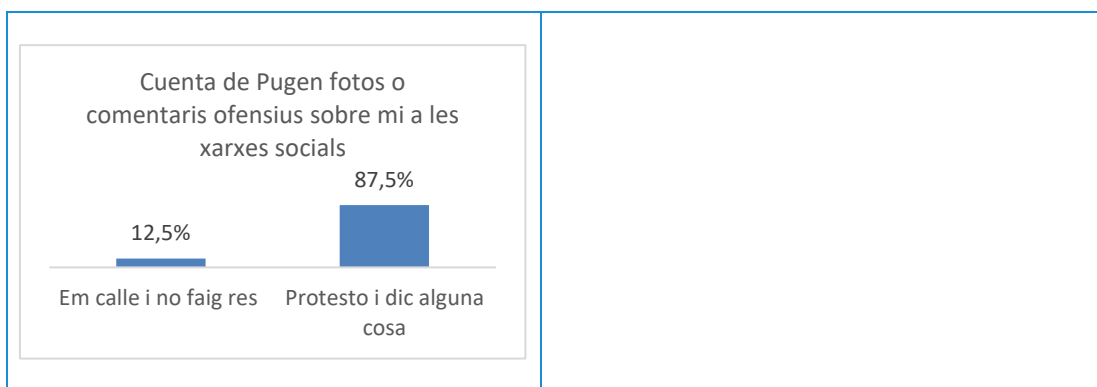
No

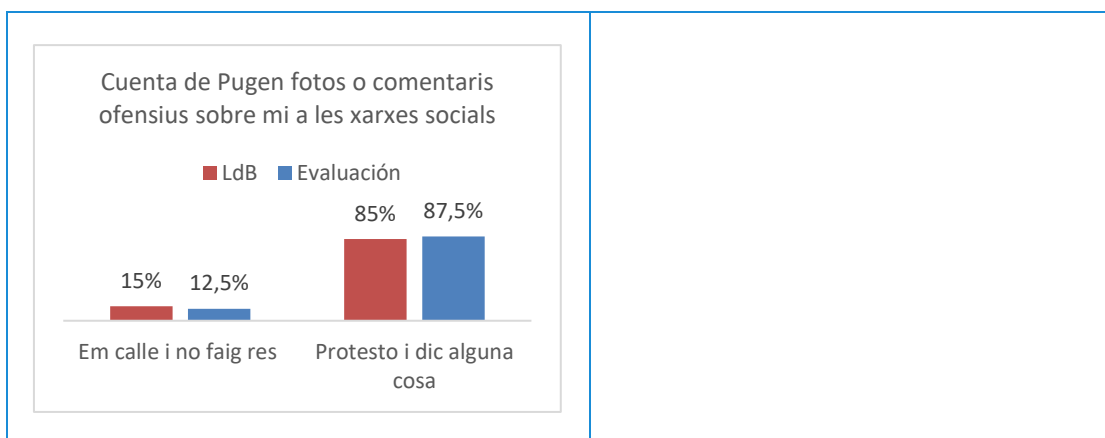
No lo sé

En la LdB: 99%

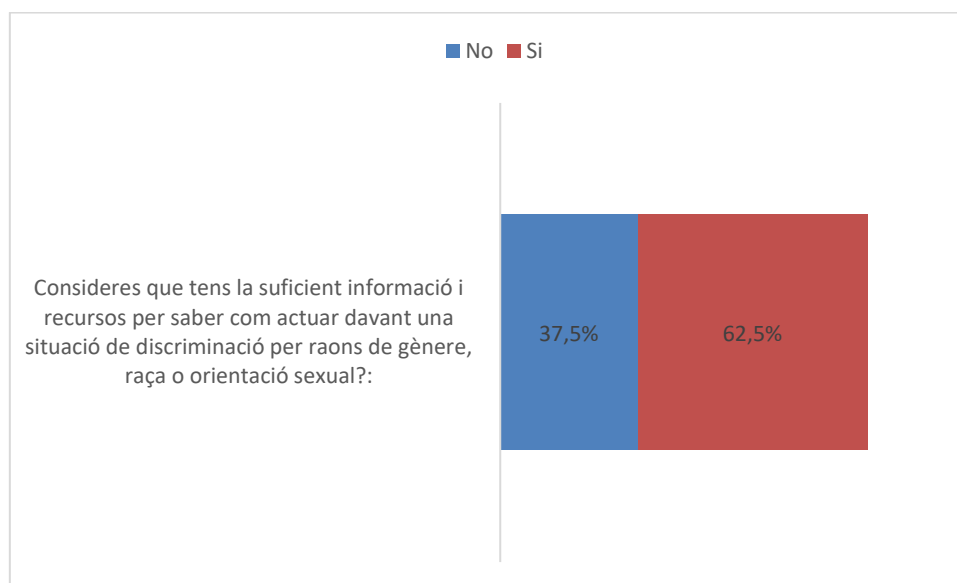
15. ¿Cómo reaccionarías si en tu clase o en tu grupo de amistades...?

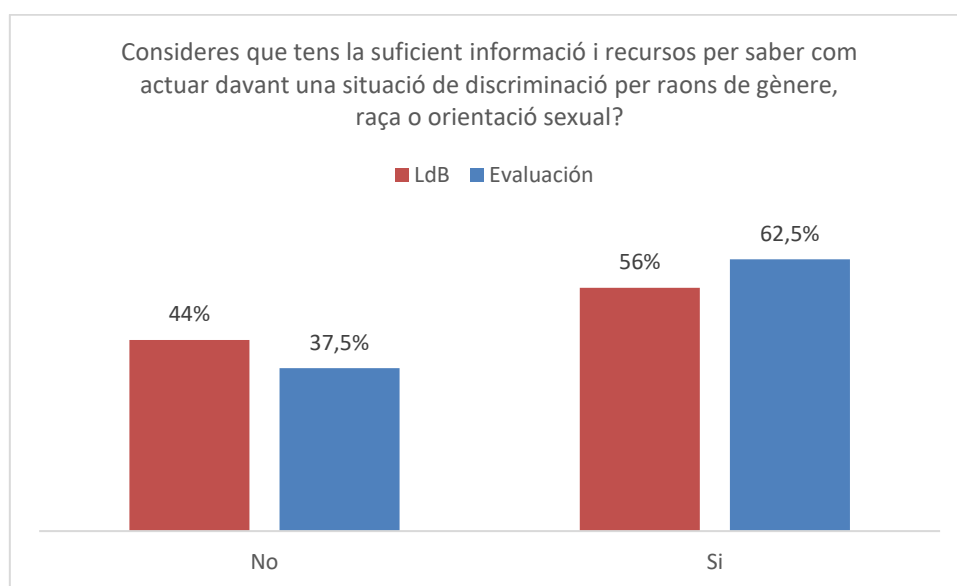




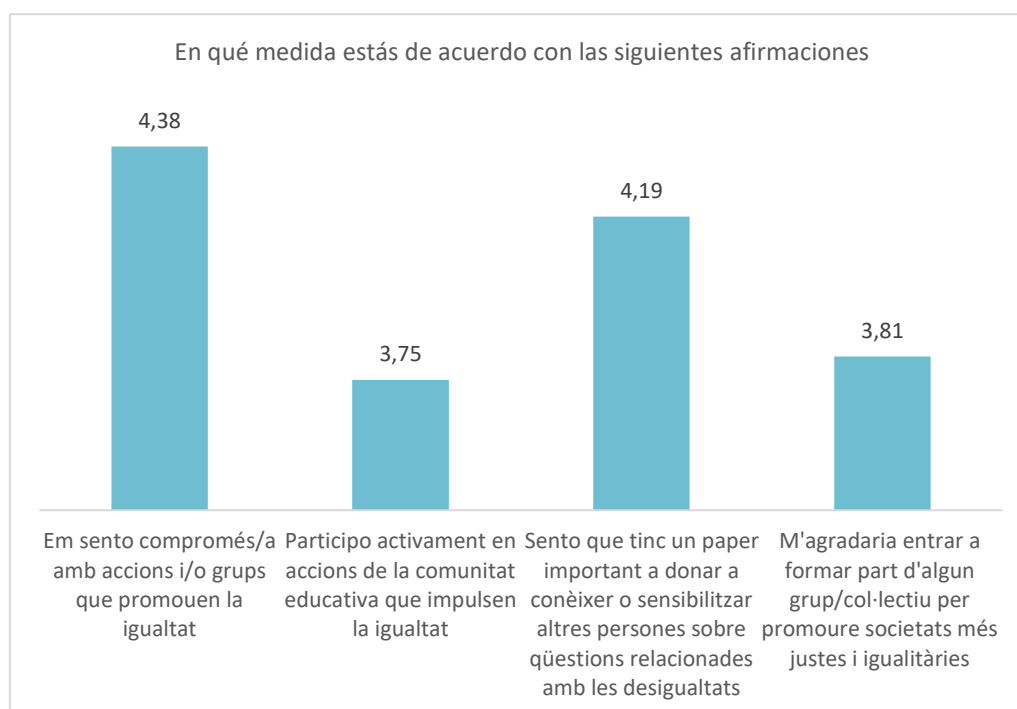


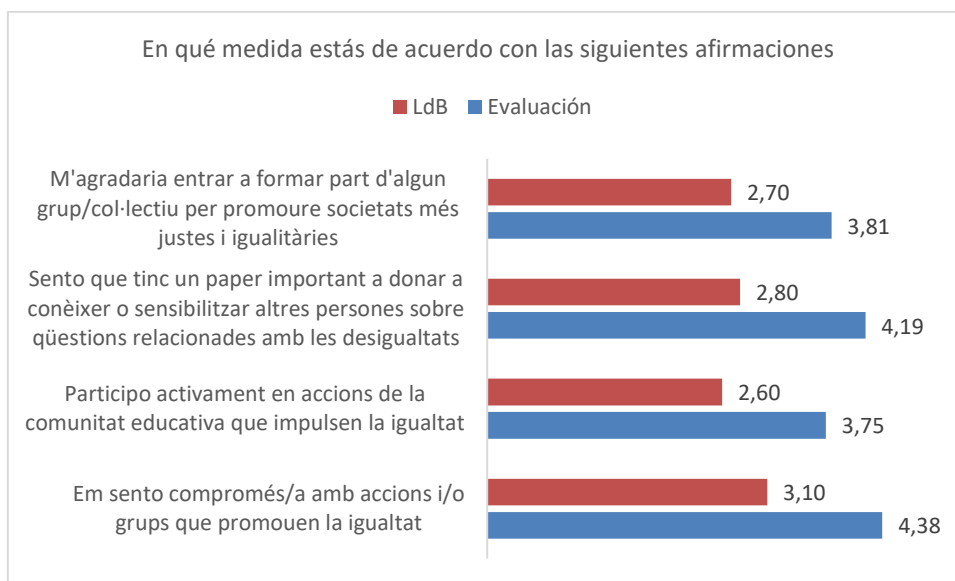
16. ¿Consideras que tienes la suficiente información y recursos para saber cómo actuar frente a una situación de discriminación por razones de género, raza u orientación sexual?





17. En qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones: (1 nada de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo)





18. Espacio para incorporar, si lo consideras, cualquier comentario adicional a lo que ya has dicho.

La pregunta 12 no la he entendido del todo
Nada que añadir.

ANEXO 5. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento - proyecto
2	Fuentes de verificación organizadas según resultados y objetivo específico
3	DOSSIER DE SISTEMATIZACIÓN Y GRÁFICO DE LAS ACCIONES DE REFLEXIÓN ACCIÓN (SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN), EXPERIENCIAS METODOLÓGICAS Y ENCUENTROS DE INTERCAMBIO
4	III Encuentro CCT
5	IV Encuentro CCT
6	Inscripción Aula Morada
7	Evaluaciones del profesorado sobre los aprendizajes y la incorporación de elementos coeducativos a su práctica profesional, tras su participación en los espacios de formación y asesoramiento coeducativo
8	Encuesta : Tus prácticas con perspectiva de género
9	Encuesta: Taller análisis con perspectiva de género de las FCT
10	Valoración del taller sobre Laboratorios de Narrativas Transformadoras Elda - Sesión 1
11	Formación realizada por Otra Escuela, de la mano de InteRed
12	Video: Coeducar en alianza para unas vidas libres de violencias machistas. https://www.youtube.com/watch?v=vXC6FXQeMTI
13	Estudio de línea de base
14	Presupuesto final
Documentos de estrategia	
15	Plan Estratégico InteRed. 2020 - 2024
16	Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible (2021 – 2024)
17	V Plan Director de la Cooperación Valenciana

18	Marco de indicadores del V Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo
Convocatorias anuales y otra documentación de la GVA	
19	RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana
20	RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la cual se convocan para el año 2022 subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana
21	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana
Legislación	
22	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
23	ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo
24	INSTRUCCIÓN de 20 de marzo de 2024, de la directora general de Innovación e Inclusión Educativa, por la cual se establecen documentos para la participación de cualquier agente externo en los centros docentes de titularidad de la Generalitat.
25	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE
Otros	
26	Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020

27	Encuesta al profesorado. Línea de base. Proyecto Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global. Fortaleciendo la igualdad de género en ciclos formativos de la Comunitat Valenciana. Fase II. SOLEPD/2022/0048
28	Encuesta al alumnado. Línea de base. Proyecto Comunidades coeducativas transformadoras para una ciudadanía global. Fortaleciendo la igualdad de género en ciclos formativos de la Comunitat Valenciana. Fase II. SOLEPD/2022/0049